PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,302 | Montevideo, Sábado 18 de Mayo de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . . .	" 3.00	4.50
" seis meses . . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97. (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Clyde, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 17.

Príncipe Umberto, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional. — Hoy sábado 18, á las 9.15 p. m.: Concierto popular.

URQUIZA—Compañía dramática española Francisco Fuentes.—Hoy sábado 18, á las 8.45: "Divorciémonos".—Mañana domingo, dos funciones.—De tarde: "Más fuerte que el amor".—De noche: "Los intereses creados".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy sábado 18, á las 8.45: "Los Vividores"; "Las Bribonas"; "La Gheisa".—Mañana domingo 19.—De tarde: "Los Vividores"; "La Gheisa"; "La mujer de bolliche.—De noche: "El refajo amarillo"; "Las Bribonas"; "Los vividores".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaría.—Hoy sábado 18, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: "La buena sombra"; "La gallina de los huevos de oro"; "Los pícaros celos"; "El patio andaluz".—De noche, á las 8.15: "El que paga descansa"; "La gallina de los huevos de oro"; "El poeta de la vida"; "El maldito dinero".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy sábado 18.—Espectáculos por secciones.

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las **3 de la** tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Ha trasladado su oficina á la Avenida 18 de Julio, 221 (Palacio Standard, 1er piso)—Teléfono: La Uruguaya, 2107, Central. 1734my27

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 280Cpte.

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My.31.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112. Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París —Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAGRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1951 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357 699-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujía Abdominal. Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras. Martes y Sábados para hombres. 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya". Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1464, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 52. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1768jn21.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1595. 3223pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 125, 1er. piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 8. 3176-pte

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean para que por medio de apoderado legalmente constituido se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que los promueve don Armando Rodríguez, dentro del término de noventa días, por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1631my31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Vicente Bolúmburo, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Preventivo Extrajudicial: Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Vicente Bolúmburo, el siguiente concordato extrajudicial contenido en las cláusulas que á continuación se expresan: Primera: Los acreedores del señor Bolúmburo, en conocimiento del estado general de sus negocios y de las causas que lo han llevado á la suspensión de pagos, le conceden á dicho señor, una quita de ochenta y cinco por ciento sobre el valor total de sus créditos: El quince por ciento restante, lo pagará el deudor al contado, es decir, á la homologación de este concordato. Tercera: Los señores Oneto, Vignale y Canale quedan encargados de entregar el porcentaje á los acreedores, siempre que para ello el deudor haya entregado fondos ó los valores que fueren necesarios Cuarta: Si el señor Bolúmburo no cumpliera alguna de las cláusulas anteriores, se considerará nulo é inexistente este concordato. En fe de todo lo expuesto y de conformidad, firmamos el presente, en Montevideo á 22 de Enero de 1912.—José Brivio, Brivio y Casanovas, Obertillo y C.a, Juan Llopar, Enrique Minoli, Juan Pastorino y C.a, Carlos Luciano, Manuel Domínguez y C.a, Santiago Ilhareborda, Hijos de G. J. Gamberoni, Presa, Acuña y C.a, Belsso y C.a, R. Celli, Agustín N. Dodera, Grether y C.a, Adroher Hermano, Juan Bonomi, J. Andreu, Joaquín González Hermanos, L. Romairone, Mauri é hijo, Francisco Berninzone, Lorenzo Larrondo, Enrique Penino, Banco Italiano del Uruguay, Ramón Doldán, Luciano Gómez, Ricardi y Cía., José Peretti, Hijos de Carlos Ameglio, Nicolás N. Minetti, Berloni H.nos, Pereira Brugo y Cía., Eugenio Villemur.—Concordato preventivo extra-judicial—Los acreedores que suscriben aceptan en todas sus partes el concordato extrajudicial contenido en las dos fojas de sellado del corriente ejercicio N.o 254.530 y 269.203. — Bernardo Jaureguito, Cavajani Puppo Badi y Cía., Eugenio Danrés, P. Bordes y Cía., Miguel Varoli, Viuda é hijos de B. Rizzardini, Juan Zubizarreta, Compañía Salus, Oneto Vignale y Canale, Chiarino y Cía., Peluffo y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Roque Cazaux H.nos, V. Bolúmburo.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1950Jn6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Mayo 10 de 1912.

Eloy G. Pereira,
1931-Jn.18. Actuario

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 16 de 1912.—José R. Lopez, escribano público. 1603my17.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado [illegible] á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó, 125, por el término legal.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1913my22.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montéverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—**Carlos F. Muñoz**, juez de Paz. 1590ag7.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don **Antonio Marchetti**, para la reunión que, con el objeto de proceder á la verificación de crédito, tendrá lugar el día veinte del corriente, á las tres de la tarde, en el salón del Juzgado, Ituzaingó 125. Se previene que á los inasistentes, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Mayo 4 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1871My21.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que en los autos seguidos por don Pablo Ezcurra, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Mayo 2 de 1912.—Y vistos estos autos promovidos por don Pablo Ezcurra sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores, á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 3.—Resultando que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación: Resultando que la sindicatura tampoco se opone á que se apruebe tal convenio: Resultando que el concordato materia de esta gestión, está firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor Y considerando que dados tales hechos y antecedentes, la aprobación de tal convenio se impone con arreglo á las disposiciones claras y terminantes, de la ley comercial Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1524, 1527 y 1542 del Código de Comercio: Declárase homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 3. Publíquese esta sentencia en "El Día" y "Diario del Plata". Y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo por el concordatario de las costas y de los honorarios del Síndico,—que se estiman en cincuenta pesos.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2035My18.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura de 24 de Abril último ante el escribano don José R. Barbot ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Compañía de Obras Públicas del Uruguay", quedando el activo y pasivo á cargo de don Federico Paullier. Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Federico Paullier.—Enrique L. Laymet. 1941-Jn.6.

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Compañía convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Banco Francés de Supervielle y C.a, el día 23 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de compra del activo industrial de la Sociedad Acqua Vera y Canteras del Verdum, según boleto firmado ad referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del Memorandum presentado por los señores abogados de ambas Compañías, el que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta negociación, ocuparse de un proyecto de reforma del artículo 5.o de los Estatutos, con arreglo á la Ley de 19 de Julio de 1909 y á lo estipulado en las cláusulas 4, 5 y 6 del boleto de compra-venta del 27 de Enero de 1912.

Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario

My.23.

SOCIEDAD ANÓNIMA
ACQUA VERA Y CANTERAS DEL VERDUM

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La CITACION

Cítase á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día veintitres del corriente á las cuatro p. m., para tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de venta del activo industrial de la sociedad á la "Compañía Salus", según boleto firmado ad-referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del memorandum redactado por los abogados de ambas empresas, que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta operación resolver la liquidación y disolución de la sociedad, por su actual Directorio, confiriéndole al efecto amplias facultades.

3.o Autorización al Directorio para tomar en préstamo con garantía hipotecaria del campo sobrante ó en cualquier otra forma, las sumas necesarias para realizar la liquidación de la sociedad.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

1879-My.23

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

JOAQUIN JUBIN trasladó su escritorio á la calle Buenos Aires 188a. Bodega en Colón. 2028-My.31.

MOSTOLINA VARZI de Joaquín Jubin. Escritorio: Buenos Aires 188a. 2029-My.31.

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 22 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

CASA PROPIA PARA OFICINA.—Desde el centro á Ejido. Preferible esquina con bajos y altos ó casa baja grande. "Publicidad", Plaza Constitución. 2032-My24.

PARA ESCRITORIO—Alquílanse piezas. Zabala 127. Tratar en la misma. 2037-My22.

BALNEARIO EN PUNTA DEL ESTE—Con $ 80 pagando $ 4 mensual puede usted hacerse propietario de un solar, comprando en el remate que dará Antonio S. Zorrilla. 1935-My.20.

130 SOLARES—En Punta del Este, rematará Antonio S. Zorrilla el 20 de Mayo. 1936-My.20.

DOBLARA USTED EL CAPITAL—Invirtiendo solo $ 4 mensuales, comprando solares en Punta del Este, que rematará Antonio S. Zorrilla. 1937-My.20.

40 CENTESIMOS METRO—Es la ínfima base que fija Antonio S. Zorrilla para rematar solares de 150 metros en Punta del Este. 1938-My.20

PROPIETARIO EN UN BALNEARIO—Puede usted hacerse con solo invertir $ 4 mensuales en el remate que dará Antonio S. Zorrilla. 1939-My.20.

PROPIETARIOS, constructores, que necesiten planos, proyectos ó cualquier detalle de construcción, consulten Oficina Técnica, Rivera 289. 1852My18.

CONSTRUCCIONES y refacciones de casas de todos los estilos á precios reducidos, pidan presupuestos gratis á Oficina Técnica, Rivera 289. 1853My18.

PROPIETARIOS que construyan casas y necesiten planos, proyectos, pliegos de condiciones, contratos en forma, ó que se les vigile el cumplimiento de los mismos, consulten á Oficina Técnica, Rivera 289. 1854My18.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 55. 1092-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCÉS (Supervielle y Ca.).—UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".
h-n-o

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de lo interesados en la Secretaría del Consejo, Rincon 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrián el dia 13 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1665my18.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—**Provisión de un transporte marítimo**—Llámase á licitación pública para la provisión de un transporte marítimo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Julio del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1694my27.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provision é instalacion de una caldera y de una bomba á vapor, para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Mayo próximo á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912. —Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1664my18.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de artículos de librería, ferretería, carpintería, hojalatería, escobería, tienda y almacén, para el ejercicio 1912-1913.

Las propuestas deberán hacerse de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que pueden ver los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 3 á 5 p. m.; y se abrirán en el despacho del Director General el día 21 del corriente, en las horas consignadas en el mismo pliego.

Mayo, 10 de 1912.
1929-My.21 La Secretaría.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION. — La Jefatura Política llama á licitación pública por tercera vez para la provisión de dos carros para conducción de presos, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, todos los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 20 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, ante los interesados que concurran y con intervención del señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—P. A.: A. Villaverde. 1912-My20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—**Montevideo, Mayo 14 de 1912.**—LICITACION PUBLICA—Se convocan postores por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Pando entre las de San Fructuoso y Doctor Domingo Aramburú, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que está en Secretaría para consulta, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados el día 22 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2001My22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 15 de 1912—Se avisa á los interesados que la licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam alquitranado en el Boulevard General Artigas entre 8 de Octubre y Monte Caseros, queda postergada para el día 20 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2014My20.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—**2.o Llamado á licitación**—Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo, Rincón 52, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente mès á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2021My24.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—**2.o Llamado á licitación**—Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión é instalación de una caldera y una bomba á vapor para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W.W C.C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 52, todos los días hábiles desde las 12 m. hasta las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente mes á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente—P. Prado, secretario. 2022My24.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Se advierte á los señores accionistas de esta Institución que, por resolución del Directorio de la misma, ha sido postergada para el 20 del corriente mes de Mayo la fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria; convocándose, en consecuencia, á dichos señores accionistas, para el indicado día 20 del corriente, en cuya fecha se reunirá en el local social, calle Misiones núms. 171, 173 y 175, la referida Asamblea General, á las 3 p. m., con objeto de tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Memoria y Balance anual del Banco, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo ppdo.
2.o Deliberación sobre la aprobación de cuentas examinadas por la Comisión Fiscal.
3.o Fijación del dividendo anual.
4.o Nombramiento de la Comisión Fiscal. (Art. 28 de los Estatutos de la Institución).

A los efectos de lo dispuesto por el art. 23 de los mencionados Estatutos, se previene tambien á los señores accionistas, que el respectivo Registro de inscripción de acciones permanecerá abierto en la Secretaría de la Institución, durante todos los días hábiles, de 10 a. m. á 3 p. m., hasta el 17 del corriente inclusive, á las 3 p. m., hora en que quedará clausurado.—La Secretaría. 1889-My.21.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXAMENES

Se hace saber á los interesados que, por resolución del señor Rector, se prorroga el término de las devoluciones por derechos de exámenes correspondientes al último período, hasta el 24 del actual, á favor de los que no pudieron obtenerla dentro del plazo reglamentario.—Montevideo, Mayo 14 de 1912.—El Tesorero. 2008My22.

Círculo de Armas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los socios del Círculo de Armas, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 28 del corriente á las 9 a. m. en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Elección de Comisión Directiva y Comisión de Cuentas y aprobación de los estatutos y balances de caja.—Montevideo, Mayo de 1912. —**La Comisión Directiva.** 2003-My.18.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 18 de 1912

Sobre impuestos municipales

La dirección que ha dado la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes á los proyectos de revisión de los impuestos municipales no asegura las soluciones más rápidas y convenientes. La comisión parlamentaria no se ha pronunciado sobre la iniciativa de los diputados Cosio y Sosa, tendiente á extender el impuesto á los terrenos baldíos, ni sobre las distintas propuestas de variar el asiento del tributo, exigiéndolo de los propietarios de las fincas y liberando de la carga consiguiente á los arrendatarios. Como medida previa, aconseja levantar el padrón de los alquileres, sin que haya traslucido la idea de decretar un cambio en la orientación de estas antiguas contribuciones.

Sin embargo, las necesidades que existe conveniencia de consultar, abreviando términos, son otras. Lo que urge es robustecer el producido de aquellos impuestos, que á pesar de su crecimiento ininterrumpido, no redituan lo bastante para atender las exigencias, siempre mayores, del alumbrado y de los servicios sanitarios. Interesa, también, atender el clamor de la población, que se exterioriza á diario, y averiguar si es posible, como se pide, echar la carga que el impuesto representa sobre los propietarios de inmuebles.

Ni á una ni á otra solución nos acercaremos por el levantamiento del padrón de los alquileres, operación complicada, costosa y que exije actividades y condiciones especiales en quienes han de realizarla. Para aumentar el rendimiento de las referidas contribuciones, podía haberse aceptado, sin peligros, la idea de imponer á los predios baldíos, obligándolos á tributar á la par de los terrenos edificados, y aumentar el impuesto para aquellas fincas que poseen extensísimos frentes á la vía pública.

El conocimiento de la tasa exacta de los alquileres no podrá, tampoco, utilizarse, eficientemente, para planear una reforma radical de los impuestos municipales. Si dominara la idea de cambiar el asiento del tributo, exigiéndolo, en adelante, de los propietarios, bastaría organizarlo como una carga adicional del impuesto inmobiliario, que se repartiría, bastante equitativamente, respetando los cánones que rigen para el cobro de esa última contribución.

El padrón de alquileres servirá, sin duda, para distribuir el impuesto, con mayor justicia, entre los inquilinos de las fincas; pero si tal fuera la solución definitiva que se depara á la discutida cuestión, deberá reconocerse que se defraudan las esperanzas de quienes la han provocado con sus lamentos. Débese notar, además, que las contribuciones municipales no tienen el carácter de simples impuestos sobre los rendimientos, calculados según la cuota destinada á sufragar los gastos de alquiler. Tanto el impuesto de serenos, que todavía se rige por la vetusta ley de 1836, como los de alumbrado y salubridad, poseen una naturaleza compleja. Junto al impuesto sobre los alquileres, que es pagado por los vecinos según su capacidad contributiva, apreciada por el índice algo deficiente del consumo de habitación, figuran verdaderas patentes adicionales, que gravan, como las llamadas «de giro», los beneficios industriales y los proventos profesionales. Las más altas categorías de contribuyentes son elegidas, por aquellas leyes, entre la industria y el comercio y entre los que se dedican á las profesiones liberales, exigiéndoles impuestos muy superiores á los soportados por los que figuran en la vasta clasificación de simples vecinos. Si se quisiera, pues, simplificar la estructura de las referidas contribuciones, organizándolas, llanamente, á la manera de un impuesto sobre los arrendamientos y aceptando el alquiler como índice aproximado de los rendimientos globales de las distintas categorías de agentes económicos, se castigaría á quienes están en situación de merecer los favores del Fisco, á los poseedores de los pequeños recursos, á los proletarios que tienen que formar grupo para arrendar una miserable habitación.

Nuestra opinión sobre este particular no puede interpretarse como favorable á la idea, extensamente vulgarizada, de librar del tributo á los inquilinos, en perjuicio de los propietarios. Con relación á este tópico, hemos sentado conclusiones asaz terminantes. Si no se esperaran épocas más propicias para tal reforma, si se quisiera arrojar sobre los propietarios esta nueva carga, en tanto que perdure la actual tendencia al alza de la riqueza inmueble, alza que comprende tanto el valor venal como el valor locativo, sería imposible conquistar el propósito provocador de la reforma: los habitantes de las ciudades no pagarían el impuesto en manos de los recaudadores, para verterlo, disimuladamente, en los bolsillos de los afortunados propietarios.

Y ya que hemos vuelto á considerar este aspecto de la debatida cuestión, nos haremos cargo de una contestación que ensayara, hace algunos días, nuestro colega «El Día». Se dice que si la dirección efectiva del impuesto fuera la que nosotros profetizamos, nada perderían los inquilinos: siempre serían los arrendatarios los verdaderos contribuyentes, pero por eso no se agravaría su situación. Eso, es, exactamente, lo que nosotros hemos negado con harta insistencia. El grande, el verdadero peligro de cambiar el asiento de los impuestos municipales, está, precisamente, en la probabilidad de que, al fin de cuentas, resulten perjudicados aquellos á quienes se desea favorecer. Nada de extraño sería que los propietarios, repitiendo un jueguito que les ha dado magnífico resultado con motivo del alza de la contribución inmobiliaria, aprovecharan su situación preponderante para requerir del inquilino, no solo la gabela que de él se exige, sino una suma dos ó tres veces mayor.

Insistimos, pues, en que, por el momento, convendría limitarse á buscar un mayor producido del impuesto, por medio del gravamen á los terrenos baldíos, la elevación de la tasa á las fincas que aprovechan en mayor escala de los servicios municipales, ú otras medidas de análoga significación. Para decretar el cambio de asiento, es preciso esperar épocas más favorables. Hasta tanto, podemos seguir aplicando, sin grandes desventajas, nuestras leyes actuales, depurándolas de sus mayores injusticias y de sus más señalados errores. Al pensar así, sentimos la influencia de una sabia como antigua regla de la ciencia financiera, abonada por numerosísimas experiencias: «es preferible mantener un impuesto, viejo, algo deficiente en su organización, pero que ya está definitivamente repartido y es pagado sin protestas, que sustituirlo por una nueva gabela, científicamente asentada, pero resistida, como nueva, en su aplicación y cuyos efectos finales nadie puede prever con certeza.»

REFORMA DE LA CONSTITUCION

REUNION DE LA COMISION REVISORA

LAS NUEVAS MODIFICACIONES

Se reunió ayer tarde la Comisión de Reforma de la Constitución con asistencia de los señores Rodríguez (A. M.), Vidal Belo, Sosa, Díaz, Oneto y Viana, Mendivil, Gómez, García Fuentes, Cachón, Suárez y Amézaga.

El objeto de la reunión, era, según lo anunciamos en oportunidad, estudiar las nuevas modificaciones presentadas en la última sesión de la Cámara por los doctores Varela Acevedo, Amézaga y Frugoni, referentes al reconocimiento del derecho del voto de los peones jornaleros y sirvientes á sueldo y de los que no saben leer ni escribir, y á la supresión de la condición de elegibilidad para miembro de la Constituyente, según la cual debe poseerse de un capital de cuatro mil pesos, ó la renta equivalente.

Sobre todos estos puntos la Comisión cambió largamente ideas llegando á uniformarlas, pero sin concretar nada hasta una nueva reunión que tendrá lugar el lunes próximo y en la cual dejará definitivamente terminadas sus tareas al respecto.

Apesar de esto, podemos adelantar que la mayoría de los asistentes se inclinó á mantener el inciso que determina que la Convención será elegida con un número de miembros honorarios que sea doble del de la Asamblea General.

Sobre este particular, el doctor Varela Acevedo había propuesto que se estableciera un número por el cual pudiera después, subdividirse por cinco, y en consecuencia aplicar el sistema de los 2|5 del que es autor.

Alegaba que en la forma establecida en la actualidad resultaría que en algunos departamentos no podrá aplicarse dicho sistema.

Por su parte, el doctor Massera había pedido que no se fijara de antemano el número, pues, lo que podía suceder con ello, es que se viesen en la obligación de aceptar un sistema inferior, tan solo por un acto de imprevisión

La mayoría se inclinó también en favor de las proposiciones de los doctores Varela Acevedo y Amézaga, otorgando la facultad de votar á los peones jornaleros y sirvientes á sueldo, y á los que no sepan leer y escribir.

Se dejará librada á la ley que se dicte para convocar la Asamblea Constituyente, establecer los procedimientos de identificación.

Respecto á la proposición del doctor Frugoni, suprimiendo la condición de elegibilidad á que nos referimos más arriba, la mayoría expresó sus ideas en desacuerdo, por lo que es de prever que en la reunión próxima se resolverá aconsejar á la Cámara su desaprobación.

Además, la Comisión, en vista de que en la última sesión de la Cámara el señor Rodó había anunciado la presentación de dos nuevos artículos, cambió también acerca de ellos, algunas opiniones.

Conocidas estas, resulta que también es desfavorable la mayoría, al artículo 160 de la fórmula del señor Rodó, que dice así:

"Producida esta aceptación, las reformas se considerarán definitivamente sancionadas; pero no entrarán en vigencia hasta el período presidencial siguiente á aquel en que se hayan clausurado las sesiones de la Convención Constituyente".

Del que establece la ratificación por otra asamblea, de la obra de la Constituyente, tampoco es partidaria la mayoría por considerar que si un partido llegó á tener la mayoría en aquella, también la obtendrá en la segunda, y por consiguiente será una redundancia ratificar su propia obra.

Además se tuvo en cuenta que en el reglamento á dictarse para la Convención pueden adaptarse medidas análogas que las que establece el del Senado, es decir, que hayan dos discusiones.

SOBRE EL PRESUPUESTO

DE LA ASISTENCIA PUBLICA

«Diario del Plata» acoge ayer en sus columnas una larga carta de un colaborador anónimo, en la que se formulan aseveraciones absolutamente inexactas, sobre el origen de la asistencia domiciliaria, sobre los sueldos que antes y ahora perciben los médicos de ese servicio, aseveraciones que en nuestro próximo número tomaremos en cuenta, pues la falta de espacio nos impide hacerlo hoy, como sería nuestro deseo.

Lo del Banco Hipotecario

Continúa siendo el comentario de todos los círculos las graves cuestiones que en la próxima asamblea de accionistas serán planteadas ante el Directorio del Banco Hipotecario.

Los diarios de ayer anuncian que en aquella asamblea tomarán participación los doctores Gabriel Terra y Emilio Payssé, á quienes un grupo numeroso de accionistas, ha encomendado la tarea de analizar, el uno el balance á presentarse y á formular, el otro, acusaciones de carácter realmente serio.

Tomamos los siguientes datos de la Memoria que el directorio del Banco Hipotecario someterá á la consideración de la asamblea de accionistas.

Expresa que las utilidades obtenidas en el ejercicio de que se da cuenta, ascendieron á $ 247.488.40.

Según resulta del cuadro comparativo subsiguiente, esas utilidades acusan un aumento apreciable sobre las obtenidas en ejercicios anteriores:

1908-1909	$	136.271.57
1909-1910	»	190.235.26
1910-1911	»	213.534.49
1911-1912	»	247.488.40

El Directorio propone que esa utilidad líquida de $ 247.488.40, sea distribuida en la siguiente forma:

10 o/o á fondo de reserva...	$	24.061.01
Dividendo 6 o/o...	»	212.940.00
1 y 1/2 o/o subsidios, etc...	»	3.609.15
Saldo á cuenta nueva...	»	6.878.24
	$	247.488.40

Del dividendo votado ya se repartió el 4 o/o, según resolución de la asamblea anterior; ahora se aconseja el 2 o/o restante.

He aquí, por fin, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas:

Débito—Muebles y útiles, pesos 724.93; Gastos generales, ps. 68.681.54; Intereses de Cédulas y títulos Hipotecarios A. B. C. y D., ps. 132.691.62; Intereses y corretajes, ps. 13.753.78; Intereses de Títulos Hipotecarios, ps. 914.454.01; Gastos en ventas á plazo, ps. 6.584.28; Deudores morosos, ps. 10.811.21; Contribución Inmobiliaria, ps. 10.002.69; Beneficio durante el año, ps. 247.488.40. Total; ps. 1.405.192.46.

Crédito—Saldo de ganancias del ejercicio anterior, pesos 13.025.99; Beneficios por ventas á plazo anuladas, ps. 1.021.20; Intereses de la Deuda de Garantía, pesos 113.886.00; Intereses de Hipoteca A. y D., ps. 3.231.35; Comisión de ventas á plazo, ps. 1.900.80; Beneficio en la compra de Cédulas y Títulos Hipotecarios, ps. 23.893.08; Beneficio en las amortizaciones, pesos 7.843.90; Utilidades en suspenso, pesos 63.251.05; Intereses de Contratos Hipotecarios, ps. 910.364.43; Interés y Comisión Villa Muñoz, ps. 87.871.32; Comisión de Cancelación, ps. 8.283.00; Comisión de Administración, ps. 140.338.05; Interés de mora, ps. 3.407.28; Alquileres, ps. 16.773.54; Diferencia de cambio, ps. 91.47. Total: pesos 1.405.192.46.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo reunirse ayer de tarde la Cámara de Representantes que estaba citada para continuar la discusión del Presupuesto General de Gastos.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La señora María Rivero solicita de V. H. le acuerde el goce de la pensión que percibió como viuda del Teniente Coronel don Pablo Ordóñez declarando sin efecto la que le fué acordada por gracia especial en 1910.—(A la Comisión de Peticiones).

—5169 firmantes en el homenaje que tributan á la señora María Stagnero de Munar presentan una solicitud para que V. H. le acuerde la pensión vitalicia más elevada que corresponde á los grandes servidores de la Nación.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—La H. Cámara de Senadores devuelve modificado el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para acordar un préstamo á la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres.—(A la Comisión de Fomento).

El señor representante don Cayetano Borda y Pagola solicita diez días de licencia para ausentarse de la capital.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los senadores los proyectos que acuerdan cómputo de servicios el señor José Servando, á los efectos de la jubilación y á las señoritas Adelaida y Angela Barbeito, hijas del ex-empleado de la Dirección General de Correos don Manuel Barbeito una pensión de $ 480 anuales, quedando sin efecto la que disfrutan.

La de Representantes distribuyó también los proyectos que acuerdan cómputo de servicios al señor Carlos Stagnero y que no hace lugar á la solicitud de don Carlos Alvarez para que se le otorgue un nuevo plazo para acogerse á la ley de Jubilaciones Civiles de 1904.

Citaciones

Para el lunes á las 3 y 30 ha sido citada la Cámara de Senadores á fin de considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre matrimonio entre sordo-mudos.

La Discusión de los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de las señoritas Adelaida y Angela Barbeito y señor José Ferrando.

—También ha sido citada la Cámara de Representantes, á fin de continuar la discusión del Presupuesto General de Gastos.

El doctor Leopoldo Thevenin

Como una bomba cayó, el jueves á la noche, en teatros, clubs, y en todos los puntos de reunión social, la noticia de que el doctor Leopoldo Thevenin había sido operado á las seis de la tarde del mismo día, encontrándose en gravísimo estado.

La casa del doctor Thevenin se llenó inmediatamente de personas ansiosas por conocer la exactitud de la versión que resultó desgraciadamente cierta.

El doctor Thevenin indispuesto desde la mañana del jueves, solicitó la asistencia del doctor Navarro, quién desde el primer momento lo consideró grave, acordando una consulta con el doctor Ricaldoni. Esta se efectuó á las cuatro de la tarde, y á las seis se le operaba por dichos facultativos y el doctor F. Gaminara.

El resultado inmediato de la operación fué satisfactorio, pero el pronóstico definitivo es reservado por la posibilidad de sérias complicaciones.

Formulamos sinceros votos por el restablecimiento del distinguido compatriota que más de una vez honró las columnas de EL SIGLO con sus brillantes artículos, y de cuyo talento mucho tienen que esperar todavía la ciencia y las letras nacionales.

CÓDIGO DE COMERCIO

MODIFICACION DE UN ARTICULO

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes se ha expedido en el proyecto de ley del diputado De los Santos, modificando el artículo 65 del Código de Comercio.

En su informe la Comisión aconseja la sanción del siguiente proyecto institutivo:

Artículo 1.o Los Ministros semaneros, Jueces de Comercio y Letrados Departamentales, así como sus respectivos Secretarios ó Actuarios, estamparán en los protocolos de los escribanos, en los Registros de Estado Civil y en los libros de comercio, en vez de las rúbricas, el sello de la Alta Corte, ó Juzgados respectivos, debiendo llevar además otro sello, que será el de la rúbrica del Secretario de la Alta Corte de Justicia para los protocolos que hasta ahora han estado á la rúbrica del Ministro semanero, y otro sello que represente las firmas de los Jueces de Comercio y Departamentales que los aplicarán conjuntamente con el sello de sus respectivos Juzgados.

Art. 2.o Quedan derogadas las disposiciones contrarias á la presente ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Este asunto fué distribuido ayer á estudio de los diputados.

LAS "NURSES"

El director de la Asistencia Pública, recibió ayer un telegrama del doctor Carlos Nery, anunciándole que el 16 se embarcó con las nurses que ha contratado para instalar la Escuela entre nosotros. Vienen en el vapor «Highland Loch».

Consejo de Protección de Menores

SESION DE AYER

Presidido por el doctor José Espalter, se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores, con asistencia de los miembros doctores Isabelino Bosch, Martirené, González, Varela y señores Smith y Gómez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados y de la tramitación que siguen otros.

Se ordenó la remisión del menor Homero Pereira, procedente de Rocha, á la Comisión del mismo departamento hasta que se regularice su situación legal.

—Se dió lectura de un informe producido por el Asesor Letrado, referente á la aplicación de la ley que creó el Consejo en la parte relativa á las sentencias judiciales que condena á los menores.

En dicho informe se establece el verdadero criterio á que se debe atener el Consejo.

Anteriormente, el menor delincuente era juzgado, y una vez condenado remitido á la cárcel á sufrir la condena impuesta. Y se decía: Qué se lé aplique tal ó cual pena, sino que era merecedor ó se le debería aplicar tal pena. El informe del Asesor subsana esa deficiencia de la ley, especificando la pena á que es acreedor y la forma en que debe cumplirse de acuerdo con los artículos 33 y 34 de la ley del Patronato.

Este informe, por unánime resolución, se elevará á la Alta Corte.

—En virtud de encontrarse en una situación especial la menor N. N., se resolvió gestionar ante la Asistencia Pública su admisión en el Refugio de Embarazadas.

—Se aprobó el informe del doctor Martirené referente á la petición de la menor Isolina Andrade. Aconseja dicho informe que la mencionada menor permanezca en el Buen Pastor hasta tanto quede regularizada su situación legal.

Se aprobó el informe emanado de la Comisión de Varones, respecto de los menores Alfredo y Elvira Tippa, cuyo hermano mayor solicita les sean entregados.

—Finalmente, se resolvió pasar al Ministerio Público diversos expedientes relativos á la regularización de la situación legal de varios menores.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SU INAUGURACION OFICIAL

Tuvo lugar ayer, como se había anunciado, la inauguración oficial del Banco de Seguros del Estado. Desde antes de las 3 de la tarde, aquel se vió invadido por numerosa y selecta concurrencia, siendo los invitados solícitamente atendidos por el presidente y los miembros del directorio.

Entre los concurrentes se encontraban las siguientes personas:

Ministro de Hacienda, ingeniero José Serrato; Salvador Sosa, vice-presidente del Banco de la República, en representación del presidente que se halla ausente de Montevideo; Alejandro Tálice, director gerente del Banco Italiano; A. Astiz, presidente del Centro de Barraqueros é Importadores; presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, Juan Smith, vocal del directorio del Banco de la República; A. Hoffmann, presidente del Banco Comercial; jefe del destacamento de bomberos de la Aduana, Juan D. Lanza, presidente de la Unión Industrial Uruguaya; Pablo Minelli, Juan Antonio Pintos, jefe político de la capital; Manuel Lessa, Gabriel Zás, director de Impuestos Internos; Pedro Towers, gerente del Banco Español del Río de la Plata; Juan M. Gorlero, gerente del Banco Francés Supervielle y Cía., gerente de la Compañía de Agua Salus, gerente del Banco Británico de la América del Sud, Pedro Gigari, señor Potense, miembro de la Junta E. Administrativa; señor Labadíe, miembro de la Junta E. Administrativa; Francisco Helguera, presidente de la Cámara de Comercio Española; gerente del Banco Transatlántico Alemán; Mr. Destombes, presidente de la Cámara Francesa de Comercio; Francisco Graffigna, presidente del C. Mercantil de productos del país; Juan Cat, administrador de la compañía de tranvías La Comercial; Emilio Peyrano, L. Ferreiro, gerente de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos; Doroteo Williman, del Banco de la República; Jorge West, gerente del Banco de la República; Leopoldo Peluffo, miembro de la Junta Económico Administrativa; García Santos, director de Correos y Telégrafos; Juan José Sosa Díaz, vice-presidente de la Cámara Nacional de Comercio; Juan B. Rocca, Serapio del Castillo, vocal del directorio del Banco de la República; J. P. Echeverry, doctor Abel Pérez, inspector nacional de Instrucción Primaria; Juan D. Lamas, J. Goyret, presidente del Banco de Crédito; J. Casaravilla, sub-gente del mismo Banco; A. Barreiro y Ramos, vocal del directorio del Banco de la República; gerente de la Compañía de Aguas Corrientes, diputado Búrmester y muchos otros.

Después de visitar las diversas dependencias del Banco, el señor Supervielle invitó á la concurrencia á tomar una copa de champagne en el bufet, que había sido instalado en el hall central. Allí el presidente del Banco, pronunció un extenso y meditado discurso, haciendo la historia de la fundación del mismo y su defensa.

No lo publicamos porque tendríamos que rebatir muchas de las apreciaciones que en él se formulan, lo que importaría reabrir inútilmente la discusión sobre el régimen implantado en materia de seguros y sobre los medios que se emplean para imponer á los particulares el seguro del Estado.

Contestó al señor Supervielle el ministro de Hacienda, exponiendo en breves palabras los propósitos de previsión social que el gobierno había tenido en vista al tomar la iniciativa de la creación del Banco de Seguro, y cuyo éxito no podía ya—dijo—inspirar la menor duda.

Después de un extenso elogio de los miembros del Directorio, por su ilustración, su competencia y su capacidad comercial, terminó el señor Serrato, haciendo votos en nombre del presidente de la República y en el suyo propio, por la prosperidad de la institución.

Excusaron su inasistencia por razones agenas á su voluntad, el ministro del Interior, el intendente municipal, el presidente del Consejo de la Asistencia Pública y el director de la misma, el presidente del Banco Popular y el de la Unión Industrial Metalúrgica.

El servicio de bomberos en el puerto

Aumento de personal y materiales

Con motivo de haber llegado el material adquirido en Londres para el servicio de incendio de la sección de bomberos del puerto, por el Ministerio del Interior se ha dictado el decreto estableciendo que hasta tanto no se establezcan por el cuerpo legislativo las tarifas para la percepción de las rentas del puerto comercial que afectadas á su sostenimiento y demás servicios anexos, la sección de bomberos del puerto funcionará, desde el 20 de Mayo corriente, con el personal y asignaciones mensuales siguientes: Un jefe con ciento veinte pesos $ 120), tres oficiales con cincuenta y cinco pesos cada uno ($ 55), un chaffeur con sesenta pesos ($ 60), un sargento primero con cuarenta pesos ($ 40), tres sargentos segundos con treinta y cinco pesos cada uno (35), seis cabos con treinta y tres pesos cada ($ 33), cuarenta bomberos con treinta pesos cada uno ($ 30). Mesa para el jefe y tres oficiales á diez pesos cada uno 40 pesos. Imprevistos, ejercicios, combustible y conservación del material ciento cuarenta y cinco pesos. Un cocinero veinte pesos, barbero quince pesos. Total dos mil ciento ocho pesos ($ 2.108).

Para cubrir esa erogación, se destinará provisoriamente la cantidad de ochocientos pesos mensuales, provenientes de los proventos del puerto, y el saldo de un mil trescientos ocho pesos, será imputado al rubro de gastos de aduana de la ley de presupuesto.

Una institución próspera

El Banco de Londres y Brasil

Acaba de repartirse la memoria presentada por el Directorio del Banco de Londres y Brasil, relatando el movimiento de la institución durante el ejercicio que terminó el 31 de Enero ppdo.

El balance y la cuenta de ganancias y pérdidas demuestran claramente la situación brillante del banco, el que ha logrado obtener durante el citado ejercicio un beneficio de 577.978 libras, incluídas 269.758 libras, saldo no repartido de las ganancias correspondientes al ejercicio anterior.

En el mes de Octubre de 1911, se repartió á los accionistas un dividendo de 12 chelines por acción de 20 libras, integradas por solo la mitad de su valor. Ahora se propone un dividendo complementario de otras doce libras por acción, amén de una bonificación extraordinaria de diez chelines. El total de los beneficios atribuidos á los accionistas representa, pues, la espléndida tasa de 17 o|o.

Quedan, además, por distribuir utilidades por valor 407.978 libras, respecto de las que el Directorio propone la siguiente inversión: 20.000 libras al fondo de Jubilaciones y Pensiones; 18.000 para pago de una bonificación especial á los empleados; 50.000 al fondo de Reserva, el que se eleva así á 1.050.000 libras; 269.978 al haber de la nueva cuenta de ganancias y pérdidas y 50.000 para una nueva bonificación á los accionistas á razón de diez chelines por acción como festejo por el próximo cincuentenario del Banco.

La Fiscalía de Corte

En el acuerdo celebrado ayer tarde entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública fueron firmados dos mensajes que serán elevados el lunes próximo al cuerpo legislativo.

Por uno, dirigido al Senado, se solicita venia para nombrar fiscal de Corte al doctor Victoriano M. Martínez.

Por el otro se adjunta un proyecto de ley, dirigido á la asamblea general, otorgando una pensión por gracia especial de 3.000 pesos anuales á la señora viuda é hijos menores del doctor Alvaro Guillot.

Los nuevos senadores

En la mejor fuente de informaciones hemos recogido la noticia que ya está hecha en parte la lista de candidatos para las elecciones de Diciembre próximo, en que terminan su mandato seis miembros del Senado.

Son los doctores Francisco Soca, Martín Suárez, Jacobo Varela Acevedo y Juan Paullier.

El Hospital de Rivera

El pro-secretario de la Asistencia Pública, don Doroteo Márquez Valdés, comunicó ayer á la Dirección de la Asistencia, que cumpliendo con la misión que se le había confiado, en nombre de la institución que representaba, había tomado posesión del Hospital de Rivera, todavía en construcción.

Diego Lamas

EL HOMENAJE A SU MEMORIA

Continúan activamente los preparativos iniciados por la comisión directiva del Club Nacional para tributar un homenaje á la memoria de Diego Lamas, en ocasión al aniversario de su prematura muerte.

Aunque esta es el día 20 del corriente, se ha resuelto para mayor comodidad y para que el acto obtenga las mayores proporciones, efectuarlo mañana domingo.

De mañana á las 10, en la catedral se efectuará un funeral organizado por un grupo de damas nacionalistas.

En cuanto al homenaje cívico en la tumba del llorado muerto, se realizará de tarde.

A las 3 partirán del Club Nacional los miembros del directorio y demás autoridades del partido.

En el cementerio harán uso de la palabra el doctor Leonel Aguirre, secretario del directorio, el señor Enrique Legrand, presidente de la directiva del Club y el doctor Juan B. Morelli de la comisión de hacienda.

Esta noche se efectuará una reunión de los delegados de los clubs seccionales, con el fin de cambiar ideas respecto á la mejor forma de concurrir al acto.

La comisión ha designado á un crecido número de personas para constituir la comisión de honor.

Puente sobre el Queguay

El llamado á propuestas

Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas y en presencia del oficial mayor señor Pedro C. Rodríguez, la apertura de las propuestas para la construcción de un puente sobre el río Queguay.

Los proponentes que se presentaron fueron los señores Acosta y Lara y Guerra, Juan Marit é Italo Descalzi.

Todas estas propuestas pasarán á estudio de la Dirección de Vialidad, la que deberá informar cual es la más conveniente.

El festival gimnástico escolar

Todos sus detalles

Prometimos en nuestro número anterior los detalles del hermoso festival gimnástico escolar que se celebrará en el Prado el día 25 del corriente.

Las escuelas concurrentes de primer grado números 6, 7 y 36 se trasladarán en ferrocarril, la de segundo grado número 8 en tranvías de la Comercial y la de primer grado número 11 en los de la Trasatlántica, las de segundo grado números 23, 24 y 26 á pié; saldrán de sus respectivos locales á la 1 p. m., de manera que se tenga tiempo debido para almorzar.

Llegados al Prado á la 1 1|2, tendrán 15 minutos de descanso libre, dando enseguida comienzo al programa en la siguiente forma:

1. Invocación á la memoria de Artigas y fecha del día.

2. Sesión de ejercicios físicos de acuerdo con el sistema de gimnasia escolar uruguaya del profesor Lamas.

3. Descanso y juegos libres.

4. Merienda general. Las niñas de la Cruz Roja tendrán á su cargo el servicio de las respectivas escuelas y respectivas columnas.

5. Escuela de segundo grado número 24. —Directora señorita Obdulia Durán.—"La fiesta de los campos", espléndida alegría de los trabajos campestres; a) Salve oh sol!; b) Labrar la tierra; c) A sembrar! d) Invocación á la Natura; e) La cosecha; f) A engavillar!; h) La alegría del campesino; i) Rumbo á las casas; j) Gran baile.—(Las niñas irán vestidas de campesinas y provistas de los útiles adecuados).

6. Escuela de segundo grado número 8. —Directora señora Adela G. de González. —"Carrera de las papas", premio á la ganadora, una linda bolsa de bombones que repartirá fraternalmente con las compañeras.

7. Escuela de primer grado número 6.—Directora señorita Juana Artigalá.—Baile, "Sir George, Gavota", coreado por toda la escuela.

8. Escuela de primer grado número 7.—Directora señorita Emilia A. Martínez.—"Chantecler Escolar".

9. Escuela de segundo grado número 26.—Directora señora Emilia B. de Demaría.—"La bandera triunfante", premio para la ganadora de la carrera, una linda bolsa de bombones que repartirá fraternalmente.

10. Escuela de primer grado número 11. —Directora señorita María Vidaor.—"Gran pericón nacional".

11. Acto de concierto (se solicitará la Banda Municipal ó se contratará la de los alemanes).

12. Escuela de segundo grado número 36.—Directora señorita Eugenia Platero. —"El puente", juego coreado por toda la escuela.

13. Escuela de segundo grado número 23.—Directora señorita Delfina Calvo.—Hermosa escena de "Gimnasia patriótica" con alegoría final de la patria, en que participarán los 1.500 niños concurrentes de todas las escuelas.

El acto, que ha de resultar en verdad brillante, comenzará á la 1.45 en punto y terminará á las 4 1|2 indefectiblemente.

Se tomarán todas las medidas á fin de que los alumnos no tengan mortificación de ninguna clase.

La fiesta será presidida por las autoridades escolares y la Comisión Nacional de Educación Física que será igualmente invitada así como el Ministro de Instrucción Pública, miembros de la Municipalidad, Prensa, etc.

El general Salvador Tajes

Pedimos esta madrugada informes al Hospital Militar sobre el estado de salud del general Salvador Tajes. Se nos contestó que seguía la extrema gravedad en que se encuentra desde hace tres días.

Numerosos amigos se interesan diariamente por el distinguido militar.

Construcción de nuevas carreteras

PROYECTO MODIFICADO

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes acaba de expedir su dictamen en el proyecto sancionado por el Senado que autoriza la construcción de las siguientes carreteras de 2.a clase:

a) Una que partiendo del paso de Buxareo en el arroyo de Las Piedras, termine en el de Belastiqui del río Santa Lucía, pasando por el pueblo de Cerrillos.

b) Otra que partiendo de la villa de Pando termine en el paraje conocido por Cruz de los Caminos, en la carretera de Toledo á San Jacinto, y

c) Otra que partiendo de la estación Suárez termine en la Escuela Educacional de Menores de aquella localidad.

De acuerdo con el dictamen de esta comisión, que modifica el proyecto, será condición esencial para la construcción de las carreteras mencionadas que sus vecindarios contribuyan con la suma de treinta mil pesos y diez mil pesos respectivamente. La carretera á que se refiere el inciso c) será construida por entero con cargo á rentas generales.

Establece además que tan pronto sean puestas á disposición del Poder Ejecutivo las cantidades aludidas, el Ministerio de Obras Públicas dispondrá la ejecución de los trabajos correspondientes. En cuanto á lo último, las obras necesarias se llevarán á cabo á la brevedad posible.

Por último se autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales, hasta la suma de doscientos mil pesos para dar cumplimiento á dichas obras.

El "Diario Español"

Este colega entró antes de ayer en su séptimo año de existencia.

Al agradecer los conceptos caballerescos que, con tal motivo, dirige á la prensa, formulamos votos porque continúe su vida próspera y fecunda.

EL DIVORCIO UNILATERAL

Informes que hemos obtenido en los corrillos parlamentarios nos permiten asegurar que corren malos vientos respecto al proyecto presentado por el doctor Areco, ampliatorio de la actual ley de divorcio.

Este proyecto, que, desde el primer momento de presentado estuvo condenado á rechazo en la Comisión de Legislación,—á la cual fué pasado á informe,—mereció, sin embargo, la sanción favorable de este, en virtud de que el propio autor pidió al Senado la integración de la misma y si no se desechó entonces, fué porque los dos nuevos miembros coincidieron en ser precisamente, de los pocos partidarios que tiene en el seno de aquel alto cuerpo.

De manera que, de cinco miembros que la constituían, dos, eran contrarios, los dos con los cuales se integró, favorables y el quinto, el autor del proyecto, desempataba y en consecuencia formaba mayoría,—razón por la cual el proyecto pudo ser informado favorablemente.

Ahora bien; como hecho un recuento, hay seguridad de que en el Senado correrá la misma suerte que en la Comisión de Legislación, sin integrar, se ha convenido en encarpetarlo, hasta mejor oportunidad.

De los diez y nueve senadores, incluído el presidente, forman una mayoría que es absolutamente contraria, no alcanzando ta. vez á siete los partidarios.

Esta circunstancia ha dado motivo á que el proyecto, quede durmiendo en las carpetas, hasta el próximo año, si es que con la renovación que sufrirá el Senado en las elecciones de Diciembre los futuros legisladores tienen las mismas ideas que el autor del proyecto, y consiguen formar mayoría.

De lo contrario seguirá durmiendo.

EN LA JUNTA

ASUNTOS DESPACHADOS

La Junta ha pasado á informe de los vocales señores Potenze y Labadie, la propuesta formulada por los señores Rissa y Giave ofreciendo varias clases de alquitrán para goudronage de caminos.

—Se autorizó al señor José R. Salgueiro para la apertura de una calle que desemboca en el camino de la Cuchilla Grande por haber sido trazada con anterioridad, á la ley de 1909.

—De acuerdo con lo informado por el ingeniero Peluffo se otorgó autorización al señor Pascual Barrella para la apertura de varias calles que cruzan un terreno situado en la Avenida General Flores entre Londres y Camino Corrales, por tratarse de prolongación de calles ya existentes.

—A informe de la Dirección General de Avaluaciones se pasó el asunto promovido por el señor Indalecio Rodríguez Rocha sobre edificación en la calle Constituyente próximo á la de Libertad, que resulta emplazada en Libertad y Buschental y que es necesario expropiar con el objeto de regularizar dichas vías de tránsito.

—También se pasó á la misma oficina la gestión del señor Pedro Turón Camy para la apertura de la calle San Fructuoso entre Reducto y Millán, por existir positivas ventajas en que esa vía sea librada al tránsito público.

El crucero "Uruguay"

Su partida para Buenos Aires

Está terminando de aprovisionarse el crucero nacional "Uruguay", y su tripulación hace continuos ejercicios con objeto de estar prontos para encontrarse el día 25 de Mayo próximo en Buenos Aires.

El "Uruguay" saldrá de aquí el 24 del corriente á primera hora. Lleva el personal de tripulación completo, habiéndosele agregado la banda de música de que hasta ahora carecía.

Encomiendas postales

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina ha comunicado al de nuestro país que por medio de un decreto fué autorizada la dirección general de correos y telégrafos para aplicar las disposiciones de la convención principal y del convenio sobre encomiendas postales. El referido decreto, que en copia legalizada se ha recibido, se ha hecho conocer al Ministerio de Industrias para los efectos que corresponda.

NOTAS DE FENIX

Jara moribundo

No atribuiremos á la presencia de la madre del infortunado joven Riquelme ante el lecho de su presunto matador Jara, agonizante y en las tétricas circunstancias que acaba de pintar el telégrafo, la cruel idea de amargar los últimos momentos del caudillo. Admitimos sin dificultad que la llevara allí un sentimiento noble, cual sería el de perdonar al que creía autor del trágico y misterioso fin de su hijo; pero fuerza es convenir en que la oportunidad no era propicia para conseguirse el propósito que la inspiraba. Otorgar un perdón, que no ha sido solicitado cuando el cuerpo del que se presume culpable experimenta los estertores de la agonía, importa llevar á una conciencia ocupada en el balance de la vida, un reproche terrible en vez de un consuelo, porque reproche existía en el sólo pensar que aquel delito hubiera de echarse en la balanza de la justicia divina, cuyo fiel esperaba el instante supremo para inclinarse hacia uno de los platillos.

¡Qué escena tan lúgubremente imponente la que ofrecía la matrona paraguaya, envuelta aún en los negros ropajes del luto, evocando la sombra del ser querido cuya desaparición en los furores de la guerra civil venía atormentando su existencia, para decirle á Jara moribundo, al ídolo próximo á hundirse entre las fauces del sepulcro, que el amor maternal acudía solícito á fin de arrancar con su generoso perdón la mole enorme del remordimiento que se asentaba en aquel angustiado pecho!

El ejército y la anarquía

Durante la fiesta obrera del 1.o de Mayo fué injuriado en la capital de Chile el ejército de ese país, lo cual nada tiene de particular, pues allá como aquí y en todas partes los anarquistas consideran enemigos suyos naturales á las instituciones de fuerza entre cuyos deberes se cuenta el de reprimir atentados á la vida y la propiedad.

La prensa chilena traduce la impresión profunda que allí ha causado aquel acto, pues precisamente Chile es el país de Sud América que sobresale por su culto á la milicia, severamente educada é instruída. Se nota en sus juicios la distinción entre la masa obrera y un grupo anarquista sindicado por anteriores excesos, y se hace resaltar la importancia de una manifestación de desagravio, que ha de efectuarse el 21 del corriente, por iniciativa de aquella clase social que en esa forma quiere desechar la solidaridad que injustamente se le pudiera atribuir.

"La sola idea de este acto espontáneo del elemento sano y consciente (dice "La Mañana") no ha podido menos que producir unánime entusiasmo en todos los centros y sociedades obreras de la capital, todos los cuales se han apresurado á ofrecer su desinteresado concurso para su mayor esplendor y realce, tal cual se merece la gloriosa institución insultada."

Cree el colega que el meeting tendrá proporciones enormes, pues los chilenos ante todo son patriotas, aman y admiran al ejército y no se confunden con los elementos extranjeros á los cuales se debe el agravio que se trata de borrar con explosiones de entusiasmo.

Prófugos y desertores

Los diarios españoles llegados ayer contienen el siguiente decreto, promulgado el 25 de Abril:

"Artículo 1.o Se concede indulto de las penas ó correctivos que les hubieren sido impuestos ó que pudieren corresponderles:

1.o A los individuos del Ejército y de la Armada que se encuentren declarados desertores, y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimientos como tales, sea cualquiera el punto de deserción, siempre que no hubieran cometido otro delito.

2.o A los declarados prófugos de clasificación y de concentración y á los que en la actualidad se les sigue expediente por ese concepto.

Y 3.o A los mozos que habiéndoles correspondido por su edad no hayan sido incluídos en ningún alistamiento.

Es condición precisa para la aplicación de este indulto que los hechos á que se apliquen hayan sido realizados antes de la publicación de la vigente ley de Reemplazo.

Artículo 2.o Los desertores y prófugos acogidos á esta gracia serán destinados á Cuerpo y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo, siendo de abono á los desertores el servido con anterioridad á la deserción.

Art. 3.o Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan exentos de la penalidad que establece el art. 21 de la ley del 96, serán incluídos en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren en el mismo.

Art. 4.o Los prófugos todos y los mozos no alistados, al acogerse á esta gracia, podrán solicitar también la redención á metálico.

Haciendo entrega de 1.500 pesetas, se concede el mismo derecho de redención á los reclutas que, aun cuando declarados desertores por la jurisdicción militar ó de Marina, no llegaron á ingresar en el Cuerpo.

Art. 5.o Se fija el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este decreto en la "Gaceta", á los mozos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa, y de seis á los que residan en el extranjero, para acogerse á estos beneficios, siendo condición precisa á la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Art. 6.o Se exceptúa de los beneficios de este indulto á los que, ya abandonando las filas ó dejando de incorporarse, hayan cometido la deserción con posterioridad al día 8 de julio de 1909, pertenecientes á los Cuerpos de la guarnición de Melilla, á los del ejército de operaciones ó á los de aquellos que fueron movilizados con el mismo fin.

La estupidez humana

Joaquín Edwards Bello, chileno, ha hecho estas curiosas referencias, con el objeto de añadir al catálogo un nuevo caso defendiéndose de una crítica á un artículo suyo sobre la catástrofe del "Titanic":

"El insigne Flaubert preparó durante toda su vida una obra que tituló "La Betisse Humaine". Consistía ésta en una recopilación de imbecilidades escritas ó expresadas en cualquier forma por sus contemporáneos ó antepasados. Cuando murió, su obra no estaba aún terminada y ya tenía el espesor de ochocientas carillas de blok.

Maupassant tomó á su cargo la tarea emprendida por el maestro y se fué á la tumba dejándola también inconclusa.

...Porque la imbecilidad humana no tiene límites.

La tarea consistía en recopilar todas aquellas frases disparatadas que se escapan á los políticos de nota, á los grandes escritores, á los prelados ó arzobispos, en escritos, discursos, encíclicas ó artículos periodísticos.

He ojeado parte de ese fragmento de la gran obra nunca terminada. Hay una frase de Chateaubriand: "Napoleón fué un papanatas que ganaba batallas". Otra, de un gran naturalista cuyo nombre se me escapa: "Los chinches son de color obscuro para que resalten en la sábana y sea más fácil pillarlos". "Los zapallos y melones están divididos en rajas como indicando que deben comerse en familia."

Hay una petición muy curiosa que hacen al rey los industriales de Tourn con motivo del invento del gas para alumbrar las ciudades: "Es preciso impedir por todos los medios, que se adopte el gas, pues es mucho más barato y alumbra mejor que el sistema actual, lo que significará la ruina de los fabricantes de velas.

Hace tiempo que me encuentro empeñado en esta tarea, tan fácil en Chile, de recopilar datos para esa obra inagotable que es "La Estupidez Humana".

Uno de mis más preciosos documentos lo constituye la encíclica del Arzobispo de Santiago, con motivo del horrible terremoto del 16 de Agosto de 1906:

Dice ese documento precioso: "El ángel exterminador de Dios ha recorrido de un punto á otro la República, sembrando la muerte y la desolación. Veamos en este acto del Infinito una prueba más de su bondad y de su cariño hacia el pueblo de Chile...!!!!!"

Allons enfants de la patrie!

Un compatriota nuestro, residente en París, desahoga en estos términos el entusiasmo que le ha producido un espectáculo, sin duda alguna muy interesante é instructivo, que también entre nosotros ha comenzado á incorporarse á los medios prácticos de enseñanza en la milicia:

"Abril 17 — Los "raids" militares, á caballo, han tenido buen éxito en Francia, en este mes. Vi la llegada de más de 200 hombres de varios regimientos que habían hecho una jornada de 350 kilómetros en cuatro marchas. Llegaron todos, con apero y armas completos, de guerra, y en tan buen estado que el día siguiente, "para descansar", los hicieron saltar y correr en el concurso hípico, de París, con desfile, galop final, "charge" al son de las fanfarras y con la gloriosa bandera del 2.o de coraceros flotando al viento, que produjo un entusiasmo tal que hasta yo grité: ¡Vive l'armée!!! Estos franceses son maestros para levantar las masas.

La "fanfare" era de coraceros; los de Eylau, Moskowa, Waterloo, Reischoffen, y la "charge" por 50 clarines y cornetas á piston, era como para hacer cargar hasta al apuntador... Los caballos, solos, arrastraban todo por delante.

La vieja "furia francesa"... ¡C'etait beau!...!!

Nuestra bandera

Por vez primera flameará mañana nuestra bandera en la laguna Merim y su afluente el río Yaguarón, arbolada en una embarcación que se denomina "Cebollatí" y ha servido para los trabajos de la comisión internacional encargada de fijar los límites resultantes de la noble gestión del barón de Río Branco.

El hecho va á ser festejado por brasileros y uruguayos en aquella parte de la frontera, y á fe que lo merece, pues contribuye á robustecer la amistad de dos pueblos y ha de tener favorable influencia en el movimiento comercial de aquella zona.

No pensará lo mismo, seguramente, el doctor Zeballos.

Pinceladas

Juzgamos muy acertados estos rasgos de un cuadro trazado por un diario argentino respecto á la personalidad turbulenta del coronel Jara:

Ha muerto. Es lo que asegura una comunicación telegráfica recibida ayer por el gobierno argentino. Aunque despachos particulares afirman, con posterioridad á aquella información, muy distinta cosa, no hay por el momento motivos suficientes para rectificar la noticia oficial, de autorizado y respetable origen, y que confirma plenamente á última hora, el despacho de la Asunción que publicamos en otro lugar.

La muerte consagra y es, para los derrotados del desorden y de las aventuras equívocas, la mejor de las victorias. El alma popular, que tiene aún entre nosotros, por atávico prejuicio, una viva simpatía hacia todos los revolucionarios, sean éstos de la especie de los libertadores ó de la ralea de los ambiciosos, guarda sus más graves ternuras para los que sucumben en la contienda, ya caigan envueltos en su bandera ó ya caigan entre la nube de polvo de la fuga, como aquellos que en los combates de suerte adversa sólo atinan á salvar la propia vida. Peleó, era entonces un bravo se piensa; murió, es entonces un mártir, se siente. Poco importa saber por ó para qué peleaba, una vez establecido sobre todo, que en el héroe encarnaba la rebelión y no la autoridad; el culto americano de la bravura concibe la virtud relativa del coraje como virtud y fin absolutos.

He ahí, pues á Jara levantado por la muerte al nivel de los nobles recuerdos históricos de las luchas intestinas en nuestro continente. Ella demuestra, ante la masa anónima, que el hombre despreciaba la vida y la masa encuentra bello ese desprecio, y embellece imaginativamente á cuantos presume que lo siente. En muchos casos y en el de Jara especialmente quizá ese valor para jugar la existencia no es más que la exasperación de un deseo frenético de vivirla gozosamente. Y no otra cosa puede pensarse de los que pelean sin un ideal, por vengar desafecciones ó conquistar alturas á expensas de los otros.

Fénix

La firma de Relaciones Exteriores

Ayer no hubo acuerdo entre el Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, á causa de tener éste que concurrir á la sesión que debía celebrar la Cámara para continuar la discusión del prespuesto general de gastos. No hubo sesión, ni hubo rúbrica.

ADUANA

COLOCACION DE GRUAS ELECTRICAS

Se han empezado á armar cinco grúas en el murallón de la dársena 1 que servirán para efectuar la descarga de buques para el hangar N.o 5.

También se han empezado á tomar medidas en la parte Este del muelle Maciel para la colocación de tres grúas. Las restantes, de las veinte que llegaron, serán distribuidas en distintos puntos de las dársenas 1 y 2 y muelle B.

IMPORTACION DE VINOS

Durante los días trancurridos de la presente semana se han descargado de diversos vapores aproximadamente unos tres mil cascos de vino procedentes de Italia, España, Francia y Portugal.

En este mismo mes del año anterior no alcanzaron á desembarcarse dos mil cascos.

Esto prueba que no obstante el aumento de la producción de vinos nacionales la importación de extranjeros también aumenta considerablemente.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Empezaron ayer las operaciones del despacho de mercaderías con los siguientes permisos:

De importación 324, desembarcos 2, á despacho 4, frutos del país 3, de tránsito 1, removidos 3, reembarcos 112, trasbordos 45, frutas 2, exportaciones 32. Total: 528.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los siguientes:

"Inverian", inglés, de Nueva York, por Aduana Nueva 2.

"Araguaya", inglés, de Southampton, J. Serna y Artigas 1.

"Zeelandia", holandés, de Amsterdam, Herrera 1.

"Granada", alemán, de Hamburgo, Aduana Nueva 1.

LOCAL PARA LA ALCAIDIA

En vista de la urgencia en proveer de un local apropiado á la alcaidía de Aduana y de la indicación de la Dirección de la misma para destinar á ese fin parte del Depósito J., el Ministerio de Hacienda ha resuelto aceptar una de las tres propuestas presentadas por ser la más ventajosa.

Corresponde al señor José B. Canabal por la suma de $ 4050. Ese importe debe ser cargado al rubro "Gastos y refacciones".

EL NUEVO CASINO DE CARRASCO

CONSTRUCCION DE UN GRAN EDIFICIO

La Intendencia remitió ayer al Ministerio de Instrucción Pública con el informe respectivo, las bases pactadas ante el ministro doctor Blengio Rocca y el señor Esteban A. Elena, representante de la Empresa del Balneario de Carrasco, sobre construcción de un gran edificio en esta localidad que será la base y complemento de la estación balnearia que se piensa establecer en ese sitio.

Esas bases fueron leídas y tomadas en consideración por el Intendente Municipal y el presidente de la Junta E. Administrativa doctor Varela en una conferencia que tuvieron al efecto con el ministro doctor Blengio Rocca. Son más ó menos las siguientes: los señores Elena, Arocena y Cía. se comprometen á construir un edificio avaluado en medio millón de pesos, sin incluirse el costo del terreno, ejecutar una gran rambla y esplanada sobre la playa de Carrasco, avenidas, calles de acceso á ésta, etc. y á correr con todos los gastos que importe la pavimentación de esas nuevas vías que se librarán al tránsito público y que pasarán á dominio de la Municipalidad cuya donación hacen á ésta.

La concesión que piden para el funcionamiento del nuevo Casino será por 35 años, vencida la cual las existencias etc. pasarán también á dominio municipal, después de llenarse los requisitos correspondientes.

En el convenio pactado y en el que informa el Intendente Municipal se declara que los señores Elena, Arocena, etc. tendrán concesión por diez años para abrir una ruleta y salas de juegos de caballito, bacarat, treinta y una, etc., iniciándose la temporada el 15 de Diciembre para terminar el 15 de Marzo de acuerdo con la ley de la materia. Los interesados entregarán á la Municipalidad el 35 o/o del producido bruto del juego y el 15 o/o á la Asistencia Pública.

La Intendencia, como decimos, elevó ayer este importante asunto al P. E. á fin de que se pronuncie en la gestión.

LA SANGRE DESECADA Y LA CENIZA DE HUESOS

SU APLICACION COMO ABONO

Habiendo nuestro cónsul general en Cuba, señor Oscar Defféminis efectuado una detenida visita á la Exposición Nacional de la Habana, ha enviado una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, haciéndole saber que mientras contemplaba las diversas instalaciones, encontró un punto digno de ser tratado separadamente y con algún detenimiento, porque él dice relación con nuestra industria.

En efecto, en la exposición agrícola de la referencia, llamó justamente la atención, los brillantes resultados obtenidos en la cosecha de caña de azúcar, con el mejoramiento por la sangre desecada y la "ceniza de huesos".

Varias fueron las muestras expuestas y todas ellas, por sus dimensiones extraordinarias y riquezas sicarina, dieron ocasión á que las autoridades y hasta los más profanos, se manifestaran admirados de lo valioso de su rendimiento.

La circunstancia de que tanto la sangre desecada, como la ceniza de huesos son productos que nuestro país podría importar á aquel, y que en consecuencia sería posible obtener para ellos una buena colocación indujeron al señor Defféminis, á solicitar datos al respecto en el deseo de ponerlos á conocimiento de nuestro Ministerio.

Estando ocupado en esta tarea tuvo conocimiento de que anteriormente nuestro Ministro señor Fosalba, se había dirigido ya al Ministerio haciendo notar lo conveniente y práctico que resultaría para los saladeristas y mataderistas importar á la isla estos productos, que son recibidos libres de derechos de Aduana.

En conocimiento, pues, de ese informe detallado y completo, entendió que solo debía concretarse á hacer notar el merecido valor que á esa clase de abono se dan en la isla.

Añade que en conversaciones mantenidas con productores de azúcar, á quienes fué presentado en el "Unión Club" y en la "Lonja de Comercio", ha podido constatar que con el mejoramiento de las tierras, cada año, á base de esos abonos, se obtiene en la zafra un resultado muy beneficioso. Por otra parte, la preparación de tierras con la sangre desecada, utilizando el producto recibido de la República costaría pesos 23.39 C. I. F.

El abonamiento de sangre y fosfatos, cuesta por hectárea $ 37, término medio.

A su juicio estos números son bastantes elocuentes y demuestran la verdadera conveniencia que hay de mejorar en la actualidad las tierras con ese procedimiento.

Con esto se ofrece una buena colocación para los abonos que se obtengan en nuestros saladeros y mataderos, desde que fácilmente puede hacérsele competencia al mercado argentino, no tan solo en el precio del artículo sinó en la calidad del producto, dada la reconocida excelencia de nuestros ganados.

La Isla de Cuba recibió el último año, 53.000 toneladas de sangre desecada y ceniza de huesos. De la Argentina solamente, se importan 300 toneladas en cada vapor mensual.

Después de otras consideraciones, termina el señor Defféminis, haciendo notar que las cifras aludidas demuestran la importancia de la demanda y en consecuencia señalan el camino de un nuevo mercado para dichos productos, si nuestros saladeristas y mataderistas se decidieran á enviarlos, por lo que recuerda al señor Ministro que el envío previo de unas muestras se haría indispensable con el objeto de someterlas al análisis de práctica y hacer la debida propaganda.

APERTURA DE CALLES

A informe de la Dirección General de Avaluaciones ha remitido la Intendencia, la gestión promovida por los señores Verne, Rocca y Mazzina, sobre apertura de las calles Inca, Democracia, Constitución, Defensa, Coquimbo y Arroyo Negro (esquina Molinari), á fin de que haga los cálculos que corresponda para la indemnización por los terrenos que les serán absorbidos.

Los maestros ayudantes

Reunión en el Ateneo

Se cita á los ayudantes varones y mujeres de las Escuelas del departamento y en general á todas las personas que desempeñan funciones análogas en los demás establecimientos de enseñanza pública ó privada, para la Asamblea que se efectuará en el Ateneo el sábado 18 del corriente á las 2 p. m., con el fin de discutir los estatutos y nombrar Comisión Directiva de la Asociación recientemente creada. — Ricardo Hernández, Antonio P. Marino, Fabriciano Bermúdez, Fermín aG. Ricoits, Aladino Amaro, Enrique Ball, Alberto Lasplaces y Miguel Pessolano Fernández.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

El carlismo en Barcelona — Sus medios de propaganda — Lerroux — Otro cambio de frente — La secuestradora de niños — Estado de la causa — Cataluña en Madrid — Triunfos tras triunfos — Una cantante barcelonesa — Su debut en el Liceo.

Barcelona, 20 de Abril de 1912.

No puede negarse que los carlistas barceloneses, hoy jaimistas, son dignos de admiración por la fidelidad de sus ideales y por el ruidoso entusiasmo con que exteriorizan sus sentimientos. Desde que les han tomado gusto á las prácticas políticas de carácter democrático no desperdician ocasión de manifestarse. Tienen sus círculos, organizan sus "requetés", celebran sus "aplechs", discursean á profusión y presumen de valientes. No son muchos, pues no pasan de seis mil los votos efectivos que á todo tirar llevan á las urnas; pero se los hacen valer, y á favor de la coalición de las derechas logran representación en el seno de las corporaciones populares: en la Diputación Provincial y en el Ayuntamiento. Y aún cuando ni con esta ventaja representativa, ni con sus incesantes agitaciones consiguen ningún aumento visible y positivo en sus huestes, muéstranse por todo extremo engreidos y animosos. Si son pocos en número, cada uno vale por mil en punto á alardear de su fé y entusiasmo. Y es justo consignar que no regatean los sacrificios.

Distintas veces han llegado á las manos con los radicales. Constituyen ambos dos fanatismos, dos intemperancias frente á frente. Refriegas como la de San Felíu de Llobregat repítense con alguna frecuencia. No todas resultan tan sangrientas como aquella; pero generalmente ofrecen el mismo carácter y son debidas á iguales causas. Por si me has insultado, aquí va un tiro. El último de la série lo disparó un jaimista de Sabadell, el lunes de Pascua, hiriendo gravemente á lo que se dice, no al autor del insulto, sinó á un transeunte pacífico. Lo mismo dá. Lo esencial es hacer constar que las burlas y los ultrajes se repelen con la boca del "browning".

Duraba todavía el efecto producido por el suceso de Sabadell cuando los jaimistas anunciaron la celebración en Barcelona de una gran fiesta. Peseta á peseta, céntimo á céntimo, á fuerza de suscripciones y fiestas de todas clases, lograron reunir la cantidad suficiente para obsequiar á su órgano en la prensa, "El Correo Catalán", con una rotativa, y para festejar este acontecimiento combinaron su programa, que tuvo completa y pacífica realización el pasado domingo, pese á los alarmantes augurios que habían circulado. Por lo que pudiera tronar, el sábado desde el anochecer, la autoridad gubernativa hizo un gran alarde de fuerza, desplegando numerosos retenes y patrullas en distintos puntos de la ciudad. Interrogado por los chicos de la prensa que visitan diariamente el gobierno civil acerca de esta ostentación bélica, el señor Portela contestó con mucha sorna, que no tenía más objeto sinó evitar que los sables de la Guardia Civil se enmohecieran en sus vainas.

Las fiestas se celebraron con toda tranquilidad, sin que nadie tratase de perturbarlas. Remedando á los partidos populares, los jaimistas en masa acudieron al apeadero del Paseo de Gracia con el objeto de recibir al señor Bilbao, el único de los conspicuos que correspondió á la invitación de sus correligionarios. Al apearse dél tren le dedicaron un aplauso cerrado. Luego, divididos en grupos, para no dar al acto el carácter de manifestación pública, le acompañaron hasta el hotel de Inglaterra, dispersándose pacíficamente, después de escuchar las breves palabras que desde el balcón le dirigieron el recién llegado y el diputado por Gerona, don Dalmacio Iglesias. A la una y media de la tarde reuniéronse en banquete popular bajo uno de los tinglados del muelle, en número de unos 1.500 comensales. Singular prurito de imitación, pues en aquel mismo local los lerrouxistas habían celebrado tiempo atrás un agape en honor de su caudillo. Y finalmente, por la noche pusieron fin á sus expansiones con una velada tradicionalista que tuvo lugar en la hermosa sala de conciertos del "Palau de la Música catalana". La nota culminante, lo mismo en la velada que en el banquete, fué la del alborozo y el entusiasmo por la causa que defienden. Así el señor Bilbao, al brindar lo hizo agitando en la diestra una boina encarnada y diciendo que cuando la boina es blanca, es el símbolo de la pureza; cuando es azul de la esperanza, y cuando roja, de la sangre que se está dispuesto á verter en defensa de los ideales. Dedicó un recuerdo al joven que en Eibar, fué víctima el domingo anterior de los desmanes de los revolucionarios. Brindó por Pío X, respetado—dijo—por reyes cismáticos y cuya muerte solo se desea en la que se llama católica España. Brindó así mismo por la revolución á la que desea ver frente á frente, y terminó su pintoresca perorata fustigando duramente á los católicos "que tienen más de Jeremías que de David, muy amigos del humo del incienso, pero enemigos del humo de la pólvora".

Con esos tópicos tan parecidos á los tópicos revolucionarios como una gota de agua á otra, nutren los jaimistas su propaganda, desde que en sus expansiones han adoptado los procedimientos democráticos. Todo lo fían á la exaltación de las masas irreflexivas y sentimentales. Desgraciadamente para ellos, las masas populares de Barcelona no serán nunca tradicionalistas, y por más los súbditos de don Jaime abaroten de carbón la fragua y no dejan el fuelle de la mano, se verán siempre condenados á machacar en hierro frío.

Han llamado estos días la atención unas declaraciones que se atribuyen al señor Lerroux publicadas en un periódico barcelonés. En ellas lamenta la disidencia promovida por el señor Lladó y Vallés en las filas del partido radical y afirma que los agravios ú ofensas que la han motivado, debían ventilarse exclusivamente en el terreno personal; aboga por la concentración de las izquierdas barcelonesas por medio de una fusión, sinó de una federación de las mismas, aún reconociendo que su persona es un obstáculo á la realización de este pensamiento, y finalmente trata de la cuestión de Marruecos, en tales términos que significan una terminante retractación de toda su conducta anterior. "Hemos logrado—dice textualmente—que se vaya á la guerra africana sin ideal y sin esperanza alguna de gloria ni provecho. Es una guerra absurda. Nos hemos metido en una gazapera y debemos salir de ella de cualquier manera que sea, pero pronto".

No es esta la primera vez que el caudillo radical realiza esos cambios de frente tan completos. ¿Quién no recuerda la perturbación que siguiendo las instrucciones de Lerroux llevaron sus amigos al mitin que contra la guerra marroquí dieron los conjuncionistas en el teatro del Circo de Barcelona en Julio del año pasado? Como pretexto para no sumarse á la conjunción republicano-socialista, invocó Lerroux en distintas ocasiones sus diferencias de apreciación acerca de la campaña del Rif. Y aun cuando no fuera esta la verdadera causa, sino otra de un orden muy distinto, por subsistir todavía la expresa condenación de su conducta en las cuestiones municipales de Barcelona tan severamente formulada en pleno Parlamento por los señores Azcárate y Pablo Iglesias, ello es lo cierto que se amparaba en aquella diferenciación de criterio para dar á su actitud un barniz de incondicional patriotismo.

Si hoy lo abandona, tan de rondón, qué ha de ser por ende justificada la creciente impopularidad de la guerra. Con el apoyo de Lerroux, en este particular, contaba el señor Canalejas. Y este apoyo se ha quebrado. Al salirse de la gazapera, el caudillo radical parece haber lanzado el grito de "Sálvese el que pueda".

La causa de Enriqueta Martí continúa en estado de sumario. No parecen confirmarse los crímenes sangrientos y espeluznantes que se le atribuían; pero en cambio toman cuerpo los hechos del robo y desaparición misteriosa de varias criaturas, los cambios de estado civil, dando por muertos á los vivos y por vivos á los que murieron, sin que la acusada se preste hasta ahora á dar explicaciones satisfactorias acerca de todos estos tapujos. Enriqueta Martí se atiene á un sistema de tenaces negativas aun ante los testimonios de acusación más evidentes.

Un nuevo hecho ocurrido días atrás se ha querido enlazar con las hazañas de la secuestradora. Doña Elena Vidal, una señora al parecer rica, que vivía en una casa de huéspedes de la calles de Balmes, por conducto de una agencia funeraria se ofreció á costear el entierro de un niño pobre. Trató de aprovechar este piadoso ofrecimiento un desgraciado carretero que acababa de perder á su hijo, y al entrevistarse con la dama, ésta le propuso cambiar en el registro civil el nombre del muerto por otro, inventando la historia de un sobrinito suyo que tenía á su cuidado, el cual por descuido de ella en un viaje por mar había caido al agua, por lo que necesitaba quedar bien con la madre del niño, probando que había fenecido de muerte natural. El carretero, á quien ofreció 400 pesetas, después de consultar el caso con su mujer, se decidió á denunciar el hecho á un guardia municipal. Ocupóse la prensa de este misterioso asunto y al fin el juzgado dictó auto mandando detener á la señora Vidal. La friolera de veinte y siete horas transcurrieron desde que el Juez dictó el auto hasta que un inspector de policía se presentó en el domicilio de la señora Vidal á cumplimentarla. Pero cinco minutos antes, la señora Vidal sin duda advertida del peligro había salido precipitadamente de la casa de huéspedes en un coche y con todo el equipaje. Cuantas pesquisas se realizaron después para dar con ella resultaron inútiles, y hoy la fugitiva se encuentra en Francia. No queda en muy buen lugar la fidelidad ni la diligencia de los agentes de la autoridad que han intervenido en el asunto. Mas ya lo dijo el clásico: "Poderoso caballero es don Dinero".

Naturalmente que la Enriqueta Martí, encarcelada como se encuentra, no tiene nada que ver con esta tentativa de suplantación de estado civil; pero aun así una parte del vulgo se empeña en creer lo contrario, aferrándose en la idea de que muchos misterios no se aclaran precisamente por lo que, confirmando el estribillo de la clásica letrilla, dijo el autor de "La verdad sospechosa":

"¿A quien no dobla un doblón?
¿Que escudo contra un escudo?"

Muy deplorable es el estado de un pueblo cuando en la conciencia pública toman fuerza de convicción las sospechas acerca de la venalidad de los funcionarios públicos.

———

Cataluña triunfa actualmente en Madrid por partida doble.

Adrian Gual está realizando en el "Teatro de la Princesa" uno de sus originales proyectos escénico-educativos que con el título de "Ciclo de la Comedia" consiste en tres conferencias acerca el teatro cómico griego-latino, de la Edad Media, italiano, francés y español, ilustradas con sendas representaciones de obras típicas ó fragmentos escojidos. Las dos representaciones que lleva dadas se han traducido por dos éxitos brillantísimos. El público ha llenado el teatro, colmando de aplausos al conferenciante y á los actores intérpretes de las obras puestas en escena con intachable propiedad. Y la prensa sin excepción, por órgano de los críticos más autorizados, dedica al talento, á la cultura y al buen gusto del escritor artista catalán los más lisonjeros conceptos.

El Orfeó catalá" llegó el viernes á Madrid siendo recibido triunfalmente. Organizadas por la Asociación wagneriana madrileña y en combinación con la Orquesta Sinfónica dará tres grandes audiciones en el Teatro Real, la primera de las cuales tendrá lugar esta noche. Augurios del éxito grandioso que espera á nuestra admirable y admirada corporación coral son los programas en los cuales, á parte de las piezas á voces solas más notables y variadas de su selecto repertorio, figuran obras de tanto empuje como algunos fragmentos de la gran Misa en "si menor" de Bach, la novena Sinfonía de Beethoven y la Escena de la Consagración del Graal del "Parsifal" de Wagner. El eminente tenor Francisco Viñas se ha agregado al "Orfeó" para cantar el solo del Himno al "Arbre fruiter". Todas las localidades y entradas del aristocrático coliseo estaban vendidas con algunos días de antelación. Y el pueblo de Madrid prepara grandes obsequios en honor de Millet y sus orfeonistas que traen á la Villa y Corte destellos y resplandores de esa cultura musical tan hondamente arraigada en el alma de Cataluña.

Ideas aquí nacidas se concretan en Madrid admirablemente. Próxima la desvinculación de "Parsifal", que los herederos de Wagner se habían reservado exclusivamente para sus representaciones de Bayreuth, la Asociación wagneriana de Barcelona concibió el proyecto de representar por primera vez esta obra maestra en el Monasterio de Piedra, uno de los parajes más hermosos de España y más adecuados á la legendaria acción del poema. Pues bien, la Wagneriana de Madrid ha ofrecido su cooperación entusiasta á su colega barcelonesa y el tenor Viñas ha puesto en obra ya su valioso y activo concurso recabando el apoyo de elevadas personas, de suerte que hoy puede afirmarse ya que el gran homenaje á Wagner en una forma tan artísticamente original será un hecho en la primavera del año próximo.

Paralelamente ideas en Madrid nacidas, van á tener en Barcelona fructuosa implantación. Se trata de la construcción de un suntuoso coliseo que llegue á ser con el tiempo nuestro Teatro Municipal. Y la iniciativa ha partido de Fernando Díaz de Mendoza y su esposa María Guerrero, que á sus expensas se proponen levantarlo invirtiendo en la construcción de 3 á 4 millones de pesetas. De él dispondrán solo durante una parte del año, poniéndole el resto á disposición del "Sindicat de autors dramátichs catalans". Así el arte dramático castellano y el catalán podrán convivir gloriosamente bajo un mismo techo. La realización de la idea pende solamente de que el Ayuntamiento ceda el solar por un número de años, al término de los cuales el teatro pasará á ser propiedad del Municipio. La combinación es en todos conceptos excelente. El nuevo teatro se emplazará junto á la plaza del Angel, con fachada lateral en la vieja calle de la Platería y otra de cien metros de longitud en la Gran Vía de Reforma. He visto el anteproyecto: el edificio tiene carácter monumental.

Estas ideas de noble confraternidad sellados con el sagrado respeto y hasta con la justa estimación que merecen las manifestaciones de cultura regional contrastan con un hecho lamentable ocurrido en la Exposición nacional de Bellas Artes próxima á inaugurarse en Madrid. Solicitaban los artistas catalanes exponer juntos sus obras en una sala aparte, y esta pretensión, fundada en el legítimo deseo de hacer patente y destacable la distinción de escuela que en ellos predomina, ha sido denegada por el Jurado, estimándola un conato de separatismo. Como si hasta en el arte que recibe su libre inspiración de las múltiples y varias modalidades de la vida y del espíritu debieran presidir la norma cuartelaria de una antipática uniformidad. De muy distinta manera fueron tratados los pintores castellanos que honraron con sus obras el último certámen internacional de Barcelona. Por grupos y hasta algunos individualmente pudieron disponer de salas especiales para el mayor realce de las mismas, gozando en todos conceptos de los beneficios, por otra parte bien merecidos, tan propios de esta tierra clásica de la libertad, siempre tan amante como de los propios, de los agenos distintivos.

En el Gran Teatro del Liceo ha debutado Conchita Supervia, una mezzo-soprano barcelonesa, que cuenta apenas diez y siete años de edad y ha representado de una manera admirable la Dalila de Saint Saens. La joven artista había conseguido notables triunfos en algunos teatros de Italia, en donde ha creado entre otras obras el "Cavallero de la Rosa" de Ricardo Strauss. Pese á su temprana edad despliega cualidades superiores de actriz y de cantante, uniendo á una figura y á un perfecto dominio de la escena, una voz extensa, dúctil y bien timbrada en todos los registros. El público del Liceo, siempre exigente, se rindió pronto á los méritos sorprendentes de la novel cantante, acogiendo su notable trabajo con caluroso entusiasmo. El nombre de la Supervia viene á aumentar el ya largo y glorioso catálogo de los artistas catalanes que han alcanzado relieve mundial en la interpretación del arte lírico.

J. Roca y Roca.

EL NUEVO REY DE DINAMARCA

Chistian X, nuevo rey de Dinamarca, nació en Chalottenlund el 26 de Setiembre de 1870. Mayor general de infantería, coronel honorario del regimiento de húsares prusianos N.o 14, caballero de la Orden del Elefante, de la Orden de San Andrés, de la Orden de los Serafines, de la Orden del Aguila Negra, de la Orden española del Toisón de oro, etc., se casó en Cannes (Francia) el 26 de Abril de 1898 con la entonces duquesa Alejandrina de Mecklemburgo, nacida en Schwérin el 24 de Diciembre de 1879 y hermana del gran duque de Mecklemburgo-Schwérin.

La fiesta de los almaceneros

Almuerzo en el Campo Español

Mañana celebrará en el Campo Español, el gremio de almaceneros minoristas, el paseo campestre que debido al mal tiempo no pudo efectuarse el domingo anterior.

La fiesta consistirá en un almuerzo á la criolla que se servirá al medio día á los socios del Centro de Almaceneros y en un lunch á las 3 y 1/2 p. m. para el cual han sido invitados especialmente algunas personalidades, la prensa y el alto comercio.

Los asociados al Centro han sido invitados para concurrir al local social, Cerrito 159, en el día de mañana á las 9, á fin de partir de allí en corporación acompañando la bandera de la sociedad hasta la Plazoleta del teatro Solís, de donde los asistentes se trasladarán en tranvías expresos al Campo Español.

En razón del éxito obtenido por el gremio, en virtud de la disminución del importe de la patente de los despachos de bebidas, reina gran entusiasmo entre sus componentes, motivo suficiente para presagiar que la fiesta de los almaceneros será todo un éxito.

De manera, pues, que es conveniente que la población se surta en el día de hoy de los artículos necesarios ya que mañana los almacenes permanecerán cerrados.

Pavimentación de la ciudad

DOS NOTICIAS

La Junta, de acuerdo con los informes producidos por la Oficina Técnica, ha rechazado las propuestas presentadas por los señores Pedro Bazzurro, Pascale y Rolando, y Manuel Chirello para la macadamización de la Avenida Nueva de Sayago, desde Millán hasta empalmar con la carretera á Peñarol, por ser excesivos los precios formulados.

Con tal motivo facultó al Departamento Ejecutivo para oir propuestas particulares y en caso de no dar éstas resultado, ejecutar la obra por administración.

—También se ocupó la Junta de las propuestas presentadas en la licitación privada efectuada para la construcción del adoquinado de las calles de los Pocitos en la primera zona comprendida por el Río de la Plata. Constituyente inclusive hasta Ellauri, aceptando para la ejecución de la obra la formulada por los señores Pascale y Rolando por el precio de $ 3.27 el metro cuadrado de adoquinado y $ 1.38 el metro lineal de cordón.

Al mismo tiempo, resolvió se llamara nuevamente á licitación para la macadamización de las calles Vignoli, Morales y otras de la localidad de Colón, cuya mejora ha sido avaluada en diez mil pesos.

Personería jurídica

El Poder Ejecutivo ha concedido al Club Uruguay de la ciudad del Salto la personería jurídica solicitada por esa institución, con arreglo al artículo 21 del código civil.

CERCOS Y VEREDAS

RESOLUCION MUNICIPAL

Con motivo de una consulta formulada por la Dirección de Salubridad á propósito de si los terrenos situados con frente á calles no pavimentadas deben ser dotados de cercos de material ó de tejido con base de material, como así mismo la construcción de vereda, la Corporación Municipal prestó su conformidad á lo informado por el Asesor Municipal y el vocal de la misma ingeniero Peluffo, en el sentido de que no corresponde la ejecución de tales mejoras en el caso consultado y sí sólo la construcción de cercos de tejido de alambre, de acuerdo con la ley de 1865 que faculta á las autoridades sanitarias para intimar esa construcción á los solares no edificados.

Trenes de excursión

MAYO DE 1912

La empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Feria en Isla Mala

Domingo 19—Central á Florida. Regresa el mismo día.—
Lunes 20—De San José á Central. Regresa el mismo día.
Jueves 23—Central á Durazno. Regresa el martes 28.
Jueves 23—De Durazno á Central. Regresa martes 23.
Viernes 24—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el lunes 27.
Viernes 24—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regresa el lunes 27.

Exposición Feria en Minas

Sábado 25—Central á Minas.—(Dos expresos). Regresa el mismo día.
Domingo 26—Central á Minas. Regresa el mismo día.
Domingo 26—Central á San José. Regresa el mismo día.

VIERA—Yo me he quedado á pié; pero barrunto que no saltan la barrera.

DEFENSA SOCIAL

LOS PRESTIGIOS DEL GOBIERNO

OPINIONES DE LA PRENSA

Diario del Plata

"El reproche resulta doblemente injustificado, cuando el conflicto se provoca caprichosamente, desechando las sanas advertencias de la opinión.

La actitud de un administrador procediendo á su antojo, despreciando advertencias, pasando por encima de las conveniencias y pactos para imponer su criterio personal, no puede provocar solidaridades "a posteriori". Si las exigencias extranjeras son justas, no hay agravio para el amor propio nacional y si constituyen causa de descrédito para un gobierno, el pueblo no tiene porque cargar con esa responsabilidad.

Siempre es lamentable que el buen nombre del país pueda resentirse, pero esa circunstancia no basta para determinar solidaridades en el error. Cuando hay de por medio discusión de intereses, toda previsión es poca. Y es evidente que si se procede con circunspección, respetando derechos adquiridos y midiendo todas las consecuencias de una medida gubernativa que puede herir ó lesionar intereses valiosos, no hay que temer prepotencias ni imposiciones.

Por mucho que impere todavía la decisión del más fuerte, no estamos actualmente en el caso de desesperar de la razón y la justicia. Los pactos y convenciones de carácter público, se rigen por fórmulas legales que á ningún país civilizado le interesa violar.

Por lo tanto la solidaridad entre pueblo y gobierno tiene sus límites: sería una cobardía tolerar imposiciones caprichosas, pero también sería injusto negarse á reclamaciones justificadas.

Más de una vez hemos escrito al respecto, llamando la atención de nuestros hombres de Estado sobre la responsabilidad en que incurren, cuando proceden á capricho, sin respetar consagraciones de gobiernos anteriores y exponiéndose graciosamente á indemnizaciones, que desgraciadamente tiene que pagar el país.

Cuando se proyectó el Monopolio de Seguros, la prensa, con rara unanimidad, señaló el peligro.

Se despreció entonces la advertencia, prefiriendo que los hechos impusieran soluciones.

¡Ojalá que actualmente no nos encontremos en el mismo caso y ojalá que se encaren las cuestiones pendientes con amplio criterio, sin menoscabo para el interés nacional y sin perjuicio del derecho extraño! Eso será más práctico, más juicioso y más justo que proceder á la ligera, para invocar después solidaridades que no tienen razón de ser."

La Democracia

"Y no solo no se ha efectuado en este país una contienda electoral de relativa ó aproximada legalidad, sino que el pueblo uruguayo todo, ha perdido la esperanza de que se efectúe bajo la actual situación política. El horizonte ciérrase cada vez más. Se piensa, hoy, en acometer la primera reforma de la Constitución del año 30, modificándola hondamente, pero para ello comiénzase por proclamar la necesidad de llevar á la asamblea constituyente, un block invencible de mayoría oficialista, animada del propósito de conmover la sociedad uruguaya con las más violentas innovaciones!

En esa situación, de la cual apenas esbozamos algunos de sus rasgos fundamentales, como no ha de volver sus ojos todo el pueblo uruguayo y el país entero, al alto ejemplo que fulgura del otro lado del Plata!

Ese pueblo que lucha en vano con la pequeña fracción política que ejerce su dirección irrefrenable y no contraloreada; que se ve contrariado y herido por los ciudadanos que ascendieron á su gobierno, mediante los más condenables artificios, y que no sabe de que manera hacer valer sus ideas, ni obtener el respeto de sus intereses, no ha podido menos de tributar un aplauso al gobernante que ha estimulado á la nación argentina, al asumir la plena dirección de sus destinos.

Sí, el doctor Saenz Peña, ha podido contestar las palabras de quienes se erigieron en portavoces de los ciudadanos congregados en el acto celebrado para rendir homenaje á sus virtudes, dirigiéndose al pueblo uruguayo, sin distinción de partido ni de secta, porque el pueblo todo recibe las enseñanzas surgentes en raudal de su fecunda obra cívica y levanta hacia ella, al mismo tiempo que su admiración entusiasta, el voto de que suscite una onda de noble emulación en los ciudadanos que presiden los destinos de nuestro país, en la ocasión solemne de rever la Constitución todavía intacta, del año 30."

El Tiempo

"El señor presidente de la República será colorado, liberal y socialista—es algo extraordinaria esta amalgama, pero no importa—y representará un gran núcleo de opinión; pero los directores de los diarios de Montevideo, ¿no representan credos y opiniones opuestas á aquellos y no menos dignos de atención y respeto? "El Telégrafo Marítimo", por ejemplo, ¿no es el fiel representante de los intereses mercantiles?—"El Bien", á su vez, ¿no traduce el credo de los católicos del Uruguay?—"La Democracia", por su parte, ¿no es el portavoz de los ideales nacionalistas?—"Diario del Plata", tan colorado como "El Día", ¿no es el baluarte de un fuerte núcleo de colorados que no comparten las exageraciones del señor Batlle?—"El Siglo", ¿no expresa el sentir de las clases conservadoras?—"La Tribuna Popular", ¿no es el eco de una inmensa mayoría del pueblo?—"The Montevideo Times", ¿no lleva la voz de una importantísima colonia extranjera, unida á nosotros por lazos de afecto é intereses?—Y si todos estos órganos del periodismo responden á agrupaciones diversas, á núcleos de individuos de ideas contrarias á las ideas del mandatario, ¿cómo puede negárseles personería ¿No son tan respetables los principios é intereses que defienden y sustentan como los que pretende defender el señor presidente de la República? Y, sobre todo, ¿quién le ha dispensado á él la infalibilidad para hacerle hablar con tal desprecio de los que no comparten sus opiniones?

Es, sin duda alguna, muy cómodo atribuirse á sí mismo el dominio de la verdad y acusar á los demás porque viven en el error. Es muy fácil, también, afirmar que se representa á la gran mayoría del país y que los otros nada representan. Pero, en rigor, habría que demostrar esto previamente para investirnos de semejante autoridad. Hecho el recuento, ¿quién le dice al señor Batlle que los términos del problema no resultarían cambiados? ¿Quién podría afirmar que la suma de nacionalistas, conservadores, colorados independientes, católicos, etc., no sería mayor, mucho mayor, que la de los amigos de la situación? Y si el señor Batlle tiene el íntimo convencimiento, la segura persuasión de que la inmensa mayoría del país está con él, ¿por qué al tratarse en el Parlamento la cuestión de la representación proporcional se rechazó este sistema en nombre del peligro que podría ofrecer una posible coalición de las minorías? ¿Es que la mayoría sería, en realidad, inferior á la suma de todas las minorías?

Pues ahí está el caso: los diarios "inéditos" representan á todas esas minorías que, coalicionadas, podrían dar por tierra con todos los proyectos y propósitos de la mayoría situacionista."

EL CRIMEN Y LA MODA

Tienen razón los que dicen que los tiempos que corren pertenecen á la ciencia. A la luz de los laboratorios, todo cobra vida y todo mejora. La comodidad de las habitaciones, la salud pública, la instrucción popular hacen progresos sorprendentes: el crimen también.

He pensado muchas veces que un Estado bien organizado, sabría emplear en provecho propio las cualidades extraordinarias de energía, de valor, de ingeniosidad y de honor de que dan nuestros buenos asaltantes.

Los Papas del renacimiento los hubieran tomado á sueldo y las capitales italianas habrían recurrido á Verrocchio y á Donatelo para elevarle estátuas. En verdad no demostramos mucha iniciativa al dejarlos trabajar por su cuenta y por su única gloria personal. La empresa á mi juicio ha sido mal encaminada.

Fué á fines del siglo XIX cuando empezó á despertar nuestra simpatía por los criminales, á favor de una gran corriente generosa hácia nuestro país. Venía de allá lejos, del Este, de la Rusia, incurable, abatida, embrutecida, turbada bajo la opresión sistemática y feodal.

Tolstoi, cuando con él formábamos cortejo á la cadena de condenados de la Silesia, hablaba de su patria, no de la nuestra. Pero entre nosotros, por espíritu de raza, se procede en los juicios, por generalización y todo el mundo se conmueve fácilmente sin preocuparse de las diferencias que separan las naciones y distinguen los climas, adie puso atención en lelo.

Las novelas rusas transtornaron la psicología de los salones más avanzados y si se hubiese dado la razón á las mujeres encantadoras y á los jóvenes socialistas millonarios á quienés servían el thé en una atmósfera en la que la elegancia y la anarquía se unían agradablemtne, nuestro país, entregado á salvajes reaccionarios no tomaba en cuenta el progreso de las ideas. El resultado de ello ha sido un nuevo sistema filosófico y no un nuevo código de moral, sino una moda nueva que ha hecho furor. El diletantismo abstruto así de una situación excepcional, la sensiblería se usó mucho con penacho festivo, sin ton ni son. Se extrañó el tiempo feliz de las bombas y las conversaciones no parecían nunca demasiado violentas en boca de los desocupados por lo demás inofensivos, que desprovistos del sentido de lo ridículo, se servían de ella como de una flor para el ojal de su smoking. Los criminales al hacerse simpáticos, fueron objeto de cuidados conmovedores. Como el aire de la Guayana no se adaptaba á su temperamento nervioso, se trató de conseguirle un abrigo rodeado de todo el confort moderno en los edificios del Estado que llevan el nombre de prisiones. Los magistrados, á su vez, arrastrados por la corriente, empezaron á distinguirse por la incoherencia de sus resoluciones, en materia de justicia. Bien pronto como la voz pública exigiera la condena, expedían un inocente á la cárcel á cambio de absolver con un gesto de piedad, á un asesino notoriamente alcohólico, que había obrado en estado de embriaguez, el pobrecito!

Después vino el "buen juez", hábil en tocar el bombo de la reclame por medio de algunos "considerandos" soberbios que algunos diarios tomaron por su cuenta y que causaron horror á todos los aprendices de literatura ultramarina.

Como ningún método había precedido á su confección, esos juicios, apurados se iban de golpe á los extremos, y, mal preparados, se digerían mal. La asimilación no pudo efectuarse. El buen sentido público sorprendido, comprendió mal el sentido profundo de ideas bien inspiradas, sin duda, pero desviadas de su objeto por aquellos á quienes la sociedad había encargado de su aplicación.

Esa época no fué letra muerta para el mundo. Los hombres intelectuales y los atrevidos de quien decía yo que Italia había convertido bajo los Medicis y los Borgia en hermosos "condotiere", creyeron que habían encontrado un filón que explotar. Nuevos "propecteurs", se hicieron buscadores de oro en un terreno admirable en el que era fácil encontrar, disponiendo de buenos datos, pepitas enormes, y algunas de ellas, á veces, amonedadas. En una sociedad en la que la concepción de la defensa estaba tan paralizada no se arriesgaba mucho.

Lo más sencillo era proceder pronto y bien, no dando sino grandes golpes. Había sido demasiado simple, valerse de los medios clásicos de los bandidos el buen tiempo pasado. El siglo había hecho camino. No estábamos en la época en que la manía de las estadísticas demostraba que la media de los crímines producía un beneficio corriente de un céntimo por cabeza. La electricidad brillaba sobre el mundo, los automóviles rnocaban, el soplete oxhydrico se empleaba en fundir las placas de protección en los cofres, el cloroformo en adormecer á las personas pacíficas, el revólver Bronwich en calmar á los hombres baruyentos y el entrenamiento sportivo en facilitar las empresas peligrosas que exigen agilidad corporal y existencia infatigable.

Los últimos criminales que nos han asombrado por su audacia singular, el equilibrio de la organización perfecta en la que nada es abandonado á la casualidad, han llegado pues logicamente á su hora. Lo que no es razonable es nuestra sorpresa y el dolor que sienten las almas buenas. Los hombres son siempre idénticos á ellos mismos en su instinto profundo. Es pueril transformarlos por medio de una operación del espíritu en pequeños carneros juiciosos que es fácil conducir con una cinta azul, como M.lle de Sendroy creyó hacerlo con las pasiones del amor mediante su mapa del país de la Ternura, solo por el hecho de atribuirles más indulgencia y más equidad.

No hay que desistir de una vigilancia estricta á pretexto de que nos hemos hecho buenos. La bondad mejora á aquel que la practica, no á los que de ella benefician. A veces incitará al engaño, y no es precisamente lo que ocurrió hace días con los asesinatos de la calle Ordener y de la calle St. Lazare.

El ejercicio de la justicia en la tierra debe elaborarse en el cerebro de los pensadores y distribuirse en pequeñas reglas duras, tan poco elásticas como sea posible para los jueces buenos ó malos cuyo espíritu es estrecho por definición. Ningún rencor debería ejercerse por medio de ellos, para poder así limitarse á la corrupción fría y serena del bien y del mal. Por eso es que la pena de muerte deshonra al pueblo cuyo pensamiento ha conducido á la Humanidad á la conciencia de sus derechos.

Pero, que viene á hacer aquí la moda siempre exigente, siempre ridícula?

No ignoro que está por cambiar del todo y hacerse extrictamente preaccionaria; pero no el bien social ni la justicia armonizan en esa incoherencia.

¿Porqué la moda se ocupa de la moral y de la ley cuando dispone del Capítulo de los Sombreros?

Mad. Clemenceau-Jacquemaire.

EN EL MAR EGEO

La ocupación de las Espóradas del Sur

Los buscadores de emociones hondas parece que poco deben esperar ya de una guerra destinada á morir de inanición. Eso sin contar, naturalmente, con las descripciones heróicas del gran escritor Luigi Barzini, cuya pluma engrandece hasta la epopeya el encuentro de unas cuantas compañías con una banda de beduinos ó un ataque nocturno á las trincheras, en el que la artillería pulveriza al núcleo de los temerarios asaltantes.

De inanición, decimos, porque, ocupado el mar Egeo y tomadas las islas Espóradas que se tienden de Norte á Sur frente á Turquía Asiática en la mitad de sus costas, queda poco menos que paralizado el comercio de la nación beligerante y cortado de modo definitivo el principal contrabando de armas y víveres destinados á las tropas de la Tripolitania y á las del Yemen.

La metrópoli queda aislada de sus posiciones, puesto que, careciendo de medios fáciles que le permitan comunicarse con Arabia por el continente, y debiendo luchar con la neutralidad inglesa en Egipto para llevar al teatro de la guerra en Africa los mismos elementos que por vía terrestre movilizara, tiene que abandonar toda esperanza de seguir proveyendo á los contingentes en lucha y abandonarlos á la protección de Alah y su profeta.

El crucero de las escuadras italianas por aguas turcas, sin emprender ninguna campaña determinada de bombardeos ú ocupaciones, parecería haber cambiado de naturaleza á raíz de la entrevista de Venecia entre el emperador de Alemania y el rey de Italia.

Como se recordará, las gestiones amigables por el cese de la guerra se relacionaron de cerca con dicha visita. Fracasaron aquellas ante la negativa del gobierno de Estambul y á continuación se produce el ataque á la entrada de los Dardanelos, infestados todavía por las minas y la ocupación de las Espóradas.

Esta se ha efectuado sin resistencias aun en la única isla que hubiera podido ofrecerla por el número de sus defensores: Rodas. Abandonada á sus propias fuerzas por el odio secultar de los griegos autóctonos, la guarnición mahometana huye á la montaña, donde correrá la misma suerte que los mercenarios de Matho, el héroe de Salambó de no ser que, aconsejada por el hambre, vuelva á más pacífico sentir.

En cuanto á las otras islas, sin defensas militares en tierra y sin apoyo naval, han hecho lo único que cabía esperar de ellas ante la aparición del enemigo: entregarse las autoridades, ya dirigidas á la península itálica, y salir los campesinos y mercaderes griegos á saludar con vítores, flores y perfumes á sus presuntos libertadores.

Reparemos en este fenómeno. El sentimiento de la solidaridad étnica de los griegos sobrevive á los siglos y se halla en oposición á las mismas razones geográficas, que adjudican el archipiélago de las Espóradas del Sur al Asia Menor, de la que son un simple desprendimiento geológicos. Después de veintitres centurias de sujeción á conquistadores latinos é islamitas, el espíritu de los antiguos Carios, vinculados á la Hélada y á la Magna Grecia por los vínculos de raza, creencias, intelectualidad, comercio y comunidad de luchas, palpita en esas ignoradas é ignorantes poblaciones isleñas y les hace tender los brazos á la "itálica gens", que para ellos no tan solo personifica la liberación del yugo asiático, sino la esperanza de un florecimiento de prosperidades vistas como imposibles desde el siglo XVI.

¿Guardarán los italianos esas islas en su poder, como conquistas definitivas ó bien su ocupación responde sólo á los fines de las actuales operaciones de guerra?

Descontadas las susceptibilidades de las potencias, siempre temerosas del desequilibrio y las complicaciones, y muy lejana la posibilidad de que Turquía pueda intentar con éxito un encuentro marítimo con su enemiga, la mente de Italia parece ser la posesión de las Espóradas en calidad de rehenes y apostaderos navales.

La guerra entra de este modo en un período crítico, cuyo término en beneficio de los intereses de ambos beligerantes y de las naciones que ven afectado su comercio en aguas de Egeo.

DE LA CAMPAÑA

TREINTA Y TRES

Los ríos Cebollatí y Olimar —

Refiriéndose á los estudios de canalización que realiza el ingeniero Senánez Olivera, se expresa así "La Voz del Olimar":

El estudio general, que comprende la planimetría y nivelación del río y datos sobre velocidad y caídas de las corrientes, ha sido ya practicado desde el Paso Real hasta quince kilómetros más abajo, de la confluencia del Olimar en el Cebollatí punto desde el cual fueron hechos con anterioridad esos mismos estudios hasta la Laguna Merím por esl ingeniero Rodríguez.

Actualmente el ayudante de la comisión ingeniero Aureliano Calleriza, practica estudios de nivelación de precisión por las márgenes del río, desde el Paso de la Laguna para abajo, debiendo continuarlos hasta el mismo punto que se ha practicado el estudio general mencionado, mientras el ingeniero jefe, señor Seuánez, se dedicará á practicar un estudio de comprobación en toda la txtensión estudiada, con lo cual quedarán terminados los estudios cometidos á la comisión hidrográfica número 2.

En cuanto á la posibilidad de la navegación, en opinión del ingeniero Seuánez Olivera, á cuya galantería debemos los datos que ofrecemos á nuestros lectores, los estudios practicados permiten deducir su probabilidad, con el caudal normal de agua y mediante el dragado conveniente, desde la desembocadura del Cebollatí hasta la del Olimar y luego por éste hasta la altura de la barra de Los Ceibos, á cuyo efecto existe el propósito de traer una draga á la barra del Cebollatí para dragar dos ó tres pequeños altos fondos de este río y continuar el dragado por el Olimar hasta donde sea posible la navegación que, como decimos, lo será hasta la confluencia de Los Ceibos, más ó menos.

El doctor Cacheiro—

"El Comercio" periódico de Treinta y Tres, describe entusiastamente la recepción que allí le fué hecha al doctor Manuel Cacheiro.

Jamás se había hecho aquí (dice) una manifestación á un médico, como la que se hizo al doctor Cacheiro á su regreso de Europa. Una sola manifestación ha igualado á aquella: es la que se le ha hecho al mismo doctor Cacheiro á su regreso de Castillos, donde permaneció un año.

El doctor Cacheiro, que hace 18 años está radicado entre nosotros podía ser dueño de una fortuna considerable, si una conciencia recta y una probidad á toda prueba, no hubieran hecho de este gentil caballero, un amigo de todos los enfermos y un enemigo de todos los pesos".

Muerte de un agente—

Comunicaciones de Treinta y Tres hacen saber que en la 2.a sección de aquel departamento el agente Pablo S. Silva mató en una forma casual de un tiro de carabina al también agente Luis Pintos.

Tomaron la intervención del caso las autoridades respectivas.

PAYSANDU

Saladeros—

Las faenas de los saladeros del departamento se encuentran momentáneamente paralizadas.

A la pregonada escasez de ganado se ha reunido el desmejoramiento que las haciendas en general han sufrido á causa de los continuos temporales que, al mismo tiempo, han dificultado los apartes y la conducción de tropas.

La zafra de Casa Blanca asciende ya á 42.000 cabezas.

El saladero Nicanor Amaro, de Hervidero, ha faenado 46.000 y cerrará la zafra á mediados de Junio con 55.000 reses, aproximadamente.

Dicho establecimiento cargó en el vapor "Nación", con destino á Montevideo, 1000 fardos de carne tasajo y 150 cajones de lenguas conservadas, y tiene pronto otro embarque de 2.000 fardos y 2.000 latas de grasa, que lo cargará el vapor "Unión".

—El saladero Nuevo Paysandú espera una tropa de 988 novillos y vacas que le remite desde Salto el señor Manuel Yapeyú.

No hay peligro —

Ha desaparecido todo peligro en el estado de salud del señor Martín Horta y de su estimable familia, que, como es notorio fueron víctimas días pasados de una grave intoxicación.

FLORES

Sin carbón y sin harina—

Escriben de Trinidad:

Hace ya varios días, que el molino de la localidad debido á la falta de carbón, de cuyo combustible, posee un cargamento en Durazno que, debido á la creciente de Maciel, no puede llegar á su destino.

La existencia de harina es también escasa y á los panaderos puede fácilmente ocurrirles que se encuentren sin la materia prima para la fabricación del pan.

SORIANO

El tifus—

El tifus se nos asegura (dice "El Diario" de Mercedes) que aquí hay actualmente cien casos de tifus, y, sin embargo, ni á la inspección D. de Higiene ni á la Intendencia Municipal, que como se sabe, tiene misión de velar por la salud pública, se ha hecho denuncia alguna al respecto.

Queremos creer que la cifra apuntada peque de exageración; no serán cien, sino cincuenta ó sesenta; pero es lo cierto que hay tifus que ya reviste los caracteres de epidemia, habiéndose producido algunos casos fatales, cuyas víctimas según versiones circulantes, fueron llevados á la última morada y se les dió piadosa sepultura en ella, como si hubieran muerto de enfermedades no infecto-contagiosas.

Centro Artigas—

El 25 de Agosto próximo se efectuará en Mercedes, bajo las siguientes bases, un certamen literario promovido por el Centro Artigas. Tema: El gaucho oriental en las guerras de la independencia; las composiciones, en prosa; tres premios. Los trabajos se reciben hasta el 18 de Julio.

COLONIA

Canal valizado—

Con diez boyas luminosas ha quedado valizado en el arroyo Las Vacas el canal de Santo Domingo, que es uno de los que hasta ahora solo estaba señalado con boyas comunes, que no prestaban los servicios que la importancia de ese canal exigía, debido á que no eran visibles durante la noche.

Recaudación aduanera —

La recaudación departamental de aduana, en el mes de Abril próximo pasado, ascendió á la suma de 34.994.80 pesos en esta forma:

Colonia, 10.767.44; Rosario, 327.09; Sauce, 3.504.26; Conchillas, 10.462.76; Carmelo, 6.278.23; M. Chico, 1.216.45; N. Palmira, 768.26; Arracíada, 1.388.04; Riachelo, 282.27.

¡Qué tacañería!—

Dice, con sobrada razón, el periódico "La Colonia":

Al discutirse en la Cámara de Representantes la planilla de presupuesto correspondiente á la jefatura de Colonia, ha quedado fijada en ciento veinte pesos anuales la asignación para sostenimiento de la banda de música. Tal partida, resulta bien ridícula, por cierto, pues no alcanza ni para remunerar al más recluta de los tambores.

Diez pesos mensuales para banda de música.

CERRO LARGO

Una teatro —

La reciente "tournée" artística de la compañía Tornesi, ha levantado los ánimos en Melo, constituyendo el tema del día en todos la necesidad de llevar á la práctica el proyecto de levantar un teatro.

Al efecto se celebrará una reunión vecinal, por iniciativa de los señores Orique, Muller, Felippone y Ventura.

Cuéntase con que el municipio entrará como accionista por la suma de veinte mil pesos.

ROCHA

Huelga de carreros—

Los carreros que hacen el tráfico de cargas de La Paloma, no han querido ser menos que sus congéneres los demás gremios de la clase trabajadora, y se han declarado en huelga, proponiéndose no hacer viaje alguno del puerto, sin pagárseles un precio subido por acarreo: quince pesos.

En verano, dicen los carreros, cuando podíamos ganar algún peso, los malditos camiones (comiones, dicen varios de ellos, tal vez por ironía) monopolizaban todo el acarreo, prestándoles el comercio su decidida protección en el arrimo de mercaderías; y hoy, cuando las inclemencias invernales empiezan á apretar y esos "bichones bufadores" (por los camiones) se ven "mancos" para marchar, recurren á nosotros en la creencia que de nuestra zoncera es tan grande que no sabemos aplicar el recurso de la represalia.

El fin de una suscripción—

Se ha resuelto terminar, en esta forma con el asunto de los fondos que se reunieron y no fueron aplicados para festejar en Rocha la presencia del doctor Williman, durante su administración presidencial:

El tesorero, don José M. Llana (hijo) hace entrega del saldo líquido: $ 3.623.84, quedando cuatro cajones de champagne, dos id de cerveza y una heladera, por no haberse podido vender; resolviéndose donar á la Corporación Municipal el champagne y la cerveza relacionados, para contribuir á la solemnización de alguna fiesta cívica que la Junta determine celebrar; y la heladera, al hospital de Caridad de Rocha.

—Que se liquide definitivamente, el saldo existente en tesorería y las cuotas mencionadas á integrarse, en la proporción que corresponda á cada contribuyente, una vez descontados los gastos generales, y al mismo efecto, la comisión liquidadora distribuirá personalmente á los miembros de la comisión central, el dividendo correspondiente en cuanto á las comisiones seccionales y sub-comisiones, le será entregado también el dividendo que corresponda á las listas respectivas para que ellas hagan la distribución.

—Desígnóse á los señores Eliseo Marzol y Román Arrarte para formar la comision liquidadora.

—Que en vez de hacer la remisión de fondos á las subcomisiones, se les invita por la prensa, á que concurran á la comisión liquidadora, por sí ó por medio de delegados, para percibir los dividendos respectivos, dentro del término de 60 días; vencido el cual, si alguna de aquellas no compareciese, se dará por donada la cuota y de la cual se hará entrega al hospital de Caridad, con destino á su botiquín.

Siendo la suma recolectada por suscrición, según listas, de pesos 8.124.06, corresponde se devuelva á cada interesado en acta del 28 de Abril de 1912, la suma de 0.526 milésimos por cada peso con que se inscribió en dichas listas.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El arte de adaptar el traje á la edad - El buen gusto - Los vestidos más anchos - Los sacos de taffetas - Las muselinas - Los abrigos

Querida Mme. Z.:

La toilette es un arte que la mujer más seria debe conocer, y, sea cual sea su edad, preocuparse de aquello que mejor le sienta ó le conviene. La educación del gusto ha hecho en nuestra época inmensos progresos: el gusto en los muebles, en el arreglo de la casa y de todos sus servicios, el servicio de la mesa, de la ropa, del servicio doméstico, todo esto se reglamenta de manera que el gusto de la dueña de casa resalte y se manifieste.

La vida cara es un estimulante. Las dueñas de casa hacen cuestión de conciencia el establecer en sus casa hábitos de orden y un método que diga con el precio elevado de cada cosa, y es necesario, sobre todo, que el arte del atavío esté en concordancia con los esfuerzos que cada uno hace para mantener su rango.

La negligencia ya no es tolerable en nuestra época. Lo que antes se disculpaba, hoy día se critica. Si las mujeres hábiles aún utilizan sus trajes viejos, éstos no se admiten sino después de una seria transformación. Seguir la moda es un estudio que requiere tino y cuidado.

La tiranía que hemos sufrido durante algunas estaciones de los vestidos estrechos, se ha modificado sensiblemente, y hoy todas las mujeres pueden ir perfectamente vestidas, sin esa desconfianza con que muchas cuyas formas no eran impecables sentían á su pesar. Y ya no se habla de las formas, los tejidos, del lujo y de los adornos, sino del conjunto que conviene á cada edad, á cada silueta y á cada fisonomía. En general, las señoras jóvenes, al principio de su casamiento aman apasionadamente la toilette; ellas están ávidas de novedades y no retroceden ante ninguna originalidad. No se olvide, señora, que, entre nosotros, la "jeune file" viste sencillamente y de modo diferente de las americanas. Después del matrimonio, un traje extravagante no las hace retroceder; al contrario, ellas gozan inocentemente al producir efecto, y esto les preocupa más que buscar aquello que les sienta. Su gran excusa es que todo va bien en la primera juventud y que todo puede atreverse; pero, poco á poco, esta fiebre se calma y la coquetería natural, por decir así, que impulsa á la mujer á adornarse para agradar, recobra todo su imperio y, después de muchas experiencias que nos ha revelado los escollos de solo ponernos todo lo que es vistoso, es que se llega á saberse vestir. Generalmente es en la edad mediana que las mujeres inteligentes saben vestirse mejor. El eclectismo moderno está lleno de concesiones; la facultad de disimular las caderas, demasiado gruesas ó desiguales, lo que es un inconveniente muy frecuente, está remediada con las faldas fruncidas y las chaquetas de toda especie. Si se es un poco gruesa de delantera, se hará abrir menos la abertura de la chaqueta. Si no es permitido, por su forma de cuerpo, elegir la pequeña bata directorio acortada adelante con las colas estrechas y largas detrás — lo que queda muy bien sobre un talle menudo — se tiene el recurso de dar un vuelo igual al saco.

Estas batas, sacos, levitas, chaquetas, indiferentemente, son uno de los elementos más agradables de la toilette general; son de todos los colores é irán bien con todas las faldas. Serán encantadoras con los vestidos de lencería, destinados á tener este año una gran boga. Es una bata, ó, más bien dicho, un saquito y, al mismo tiempo, puede llevarse sobre otra bata ó blusa para salir.

Ved un traje de muselina de las Indias, la tela favorita de la bella Recamier, bordada de finas florecitas. La falda es redonda y fruncida al talle; en el bajo, tres pequeños voladitos de muselina lisa bordeados de una valenciana angosta y sostenidos por un ruche de taffetas grosella y azul tornasol. El cuerpo está velado de un fichú de la misma muselina, que envuelve lo alto del busto y se completa de dos ruchecitos parecidos á los de la falda; mangas al codo, terminadas por un ruchecito; cintura anudada de costado con colas cortas. Esto hará un elegante traje de recepción, completado con un saco de taffetas grosella y azul, estilo Directorio, muy abierto adelante y con dos colas cortas detrás y alto cuello Directorio dado vuelta de raso azul pálido.

Casi todas las mujeres estarán bien con este traje, que podrán modificar en el color y el vuelo, según su estatura. Insistiré sobre este punto. Las personas bajas tienen mucho que ganar al llevar el talle corto, á fin de dar más largo á la falda. Las mujeres altas, por el contrario, no deben temer alargar el talle. Diré, además, que este traje se coronará de una bonita capelina de paja de Italia forrada de azul y coronada de un verdadero montón de frambruesas en sus hojas.

La cantidad de flores colocadas en los sombreros jamás ha sido tan importante. Se dirían grandes ramas cortadas y colocadas sin arte ni cuidado. Lo importante es que el sombrero esté lleno y parezca envuelto en flores. Los "fourreaux" de encaje blanco ó negro se llevan bastante sobre visos de taffetas tornasol, y hasta se complican forrando el encaje en muselina de seda del tono que se quiere ver dominar.

Ved un chantilly arreglado con antiguos volados por la encajera. Dos de estos grandes volados se dan vuelta adelante, sobre una túnica de muselina de seda malva. El volado continúa alrededor, en la parte baja, sin formar ningún pliegue, habiendo sido las esquinas cuidadosamente cortadas por la encajera. Todo está colocado sobre un forro azul Nattier. Un cinturón azul Nattier marca el talle, algo alto, y sostiene la bata, hecha casi toda de chantilly. El delantero se abre muy ligeramente sobre el fodo de taffetas azul. Es una manera muy elegante de utilizar los encajes antiguos.

Las mujeres visten hoy mucho durante el día, pero siempre van en auto ó en carruaje. Las que solo andan á pie ó en tramway no llevan más que tailleur serio, poco vistoso, aunque sea de seda y estilo costurera. Así es que, para los trajes de vestir, se les puede aconsejar toda clase de encajes, aún aquellos que solo se reservaban para de noche. Todas las clases de encaje gustan; los gruesos, como los finos y los más raros. Se tendrá el arte de velar los unos y de dejar á descubierto otros.

Bordados muy bellos permitirán hacer trajes de un estilo habillée y, al mismo tiempo, prácticos y fáciles de llevar. No hemos llegado á los volados muy plegados, pero ya se ven en muchos trajes muchos que empiezan á adornar nuestros vestidos de día.

Con las muselinas de seda impresas, que pueden confundirse con las artísticas muselinas pintadas, se harán encantadoras túnicas para los fondos ó visos de taffetas; también solapas, cuellos y otros accesorios de los trajes, que vemos multiplicarse en las reuniones elegantes.

En general, son formas intraducibles y que solo viendo los figurines puede llegar uno á darse idea de su complicación. Uno se pregunta cómo los paniers largos están recogidos sobre sí mismos, cómo los pliegues tomados de una falda tienen el vuelo necesario, cuando no hay excedente de género en el resto de la falda. Estos pliegues recogidos, que se ven mucho sobre el costado y hasta adelante en los trajes de vestir, exigen un pie muy bonito y un calzado irreprochable. Las que no tienen la coquetería y la ventaja de un pie encantador, no deben adoptar esta bonita originalidad, que consiste en la falda entreabierta adelante ó ligeramente recogida al costado. Y este lindo movimiento, en ningún caso debe pasar el tobillo.

Los abrigos se hacen muy largos. Algunos tienen un movimiento cortado adelante ó bien levantado y drapeado sobre el costado, á la altura del pecho. Estos se hacen de tejidos muy livianos, de muselina de seda, con varios géneros superpuestos de tintes graduados.

He visto una manera muy ingeniosa de utilizar los abrigos semi-largos del año pasado, que se llevaban vagos, especie de kimonos con mangas. Sobre un saco de raso de este género se colocarán grandes solapas de moaré, una ancha banda al borde también de moaré en las mangas y atrevidamente alargada con una ancha banda de aquel mismo género hasta el borde del vestido mismo. Un abullonado de raso se colocará entre las dos telas y se repetirá en la manga. Se puede hacer también esta combinación en un saco de vestir: Una gasa brochada forrada de muselina de seda blanca hará perfectamente las solapas y los puños. Con los mismos tejidos igualando muy bien el forro y los géneros, se tendrá un saco que será imposible descubrir la compostura; pues, para los trajes, como para todos los objetos de "toilette" que se quiera utilizar, es esencial que nada traicione la compostura. Todo debe ser hecho con esmero y frescura. Será mucho más ventajoso utilizar como abrigo un saco ancho más bien que cortarlo para hacer un pequeño saco, y este año no se ven intermediarios entre el gran abrigo y el pequeño saco.

Mlle. Chiffon.

I—Abrigo de taffetas flexible gris fierro, cuello de marquesita azul noche, fleco gris. —Sombrero de chantilly copa de terciopelo plumas blancas.

II—Saco de muselina negra forrada de espumilla verde,—botones y galón de azabache.—Boina de terciopelo, con aigrette.

III—Traje de baile para jovencita, de liberty blanco, cubierto de muselina celeste pálida y bordada de cristal brillante; cinturón de terciopelo verde oscuro.

IV—Traje de seda rosa cubierto de tul pailleté blanco.

V—Tailleur de agaric crema, con ojales ribeteados y botones de guampa y tela.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

Las mesas

El lujo de la mesa llega hoy al más alto refinamiento, y á la verdad que una mesa, coquetamente puesta, en la cual las flores, los cristales, la platina y los encajes, están hábilmente dispuestos, aumenta considerablemente el placer de una comida en común.

La originalidad de un hallazgo es siempre una prueba de buen gusto de parte de una dueña de casa, inteligente. A este fin, hoy se utilizan todos esos encantadores bibelots que antes se relegaban en las vitrinas de los salones. Si se tiene bellos encajes, lindos Saxes, esas porcelanas raras de Manency, de Chantilly, de Marsella, de Sevres, se colocan sobre la mesa y muy á menudo la mesa de las personas opulentas parece una exposición de objetos de arte. Para mi gusto personal, menos cargazón, una bella mantelería, linda porcelana y cristales tallados, servicio de plata rico, y delicadas estatuitas llenas de flores. En cuanto al Saxe y el Sevres, prefiero que sean de esta porcelana los platos donde están los bombones y las frutas escogidas.

Las frutas se mezclan hoy día con las flores; pero para esto es necesario que las frutas sean especiales y primicias. Las uvas con sus hojas se escapan de una canastilla de Saxe antiguo.

He visto la fotografía de un comida que se dió en París últimamente y que representaba el Jardín de Trianón con el pequeño templo del Amor, de Saxe en el centro. Esta pieza estaba iluminada en lo alto por pequeñas lamparillas eléctricas. Alrededor, y sobre el mantel algunos pequeños vasos de Saxe llenos de flores, haciendo juego con el centro.

En general, en París y en todas partes, las mesas ofrecen poca originalidad. Todas están arregladas por los floristas, que aún los mejores no varían absolutamente y siempre ofrecen las mismas ramas de flores marturizadas por los alambres ó picadas en arena. Siempre presentan un aspecto uniforme que gusta á las personas que no tienen un refinado buen gusto. Sin embargo, con un poco de imaginación y costumbre de manejar flores, una dueña de casa puede arreglar su mesa de modo que no tenga el sello del florista ó de lo "encargado" que es siempre lo menos distinguido. En cuanto á las mesas arregladas por el maitre ó la "femme de chambre", carecen siempre de buen gusto. En Francia, en los castillos cuando se dá hospitalidad á varios huéspedes, es ahora uno de los entretenimientos que llenan el programa del día, hacer un concurso de mesas; y de este modo, cada día, los invitados por turno, adornan la mesa inventando y poniendo la imaginación en tortura para hacer algo bonito é inédito. Así se ven á los sirvientes ir y venir trayendo del salón y de todas las piezas, un sin número de bibelots, floreros, potesitos, canastillas, estatuitas, según la idea que tiene el que arregla la mesa, que generalmente son las señoras, pero se ven algunos hombres artistas, sobre todo, que no desdeñan poner á contribución su fantasía. Las mesas que hoy están más de moda, son las de estilo Luis XVI y las de estilo japonés. Para estas últimas, hay que disponer de pequeñas macetitas con árboles enanos, de donde colgarán frutas, ciruelas, guindas, manzanas, tanjerinas. Si esto no es posible, las macetas contendrán pequeños árboles frutales en flor, ya sean naturales ó artificiales.

Hay muchas dueñas de casa, que prefieren siempre á los manteles de encaje y vainillados, los adamascados lisos, tejidos especialmente para ellos con las cifras de su casa. En cambio, el lujo consiste en cambiar mantel y servilletas á diario, y hasta en cada comida. Además una serie de pequeñas carpetitas redondas, oblongas, cuadradas y cuadrilongas, esmaltan la mesa; siendo la moda de las modas, el colocar una cuadrilonga al lado de cada plato como porta cubierto. En familia, se usa mucho el sobre largo de hilo bordado ó con encajes de hilo ó vainillas, para guardar la servilleta personal.

Todas estas carpetas están adornadas de vainillas y encajes. Un bonito adorno de mesa para todos los días, consiste en un espejo redondo y rodeado de una guirnalda de cerezas con hojas mantenidas por un alambre; dos canastillas de cerezas artificiales, siempre se colocarán á cada lado de la mesa. En el medio, una maceta con un pequeño cerezo de 30 centimetros en flor. Es increíble el aspecto alegre que dá esto á la mesa. Dos lazos de cinta roja hacen resaltar más aún el arbusto, colocados ya en los dos costados de la guirnalda, ya en el arbusto mismo.

MENÚ DE ALMUERZO

Recetas

Hors d'oeuvre: aceitunas
Tallarines á la Chantecler
Anchoa á la maitre d'hotel
Huevos sobre el plato á la Nacéenne

Hors d'oeuvre. — Lengua, anchoitas, aceitunas.

Los tallarines se hacen como todos ó se compran, aunque es preferible hacerlos en casa. Después se colocan en fuente al horno por capas, se les pone manteca y queso parmesano. Se parten seis huevos y se baten las claras y las yemas aparte como pasa una omelette, se mezclan y se le echa por encima y se vuelve á meter al horno con fuego vivo, para que levante la fuente tiene que ser honda y los tallarines llenar sólo la mitad de la fuente.

Anchoa á la maitre d'hotel. — Después de lavada y limpia, se abre la anchoa y se le pone dentro un buen pedazo de manteca. Se pone en tartera, se le echa sal, pimienta, perejil, limón y manteca. Se mete al horno. Se deja cocinar rociándola de vez en cuando con un poco de manteca derretida; Al sacarla se adorna de ruedas de limón, perejil, pepinillos y anchoitas saladas. Se puede servir con papas cocidas.

Huevos al plato á la Nacéenne.—Se tapiza de una cucharada de cebolla picada y saltada en manteca los platitos de los huevos. Enseguida se colocan tres ó cuatro redondeles de morcilla blanca y se parten encima dos huevos y se cocinan al horno. Sal y pimienta al sacarlos del fuego. Puede ponérseles un poco de salsa demi-glace. Se hace así: Un poco de manteca, un poquito de harina un poco de jugo de carne ó extracto Liebig's y un poco de caldo; espesar hasta que esté como crema y adornar los huevos con un cordón de esta salsa. En lugar de extracto puede ponérsele vino.

MENU DE COMIDA

Sopa Marieta
Filetes de sole á la Giroix
Perdices escabechadas
Chauchas á la crema

Sopa Marieta.—Se crucen zanahorias, se desnacen y se pasan por tamiz. Este puré se trabaja con manteca. Aparte se desengrasan tres litros de buen caldo, y se baten dos yemas de huevos, se unen, y luego poco á poco se echa el puré de zanahorias, sal y pimienta. Si el puré no esté espeso hay que revolver todo sobre la plancha hasta que tenga la consistencia de una crema.

Filetes de sole á la Giroix—Como aquí no hay sole, es necesario recurrir á la pescadilla. Se limpian, se aplastan, se sacan los filetes que se quieren hacer, 8 ó 10, se les rellena de champignons y se doblan. Luego se bañan en huevo batido con una cucharada de aceite, sal y pimienta y se cubren con miga de pan que se hará adherir bien. Cocerlos con manteca bien dorada de cada lado. Colocad esos filets de pescadilla cada uno sobre un champignon fresco (de conserva si no hay frescos, pero grandes). Colocad en corona con las puntas hacia el medio del plato, adornando el centro de espinacas saltadas en manteca.

Perdices escabechadas—Se cuecen las perdices después de haberlas pelado y bien lavadas arreglándoles las patitas y el pescuezo. Cuando están cocidas se echan en una cacerola con aceite hirviendo (dos tazas) una taza de vinagre, pimienta en grano, pimentón, dos dientes de ajo, laurel, orégano y zanahorias. Se dejan allí una hora pinchándolas de vez en cuando con un tenedor para que penetre dentro el aceite. Cuando están bien doradas se sacan se colocan en una fuente, se cuela la salsa y se le echa por encima.

Tienen que estar cubiertas así que fuera del fuego se le añade una taza más de vinagre. Pueden dejarse así dos días; después se comen.

Chauchas á la crema.—Se pelan bien las chauchas sacándoles los hilos. Se cuecen con sal cuidando de que queden verdes, lo que se obtiene echándoles agua fría al sacarlas del fuego. Se saltan en manteca, sal pimienta y nuez moscada. Se colocan en una fuente y se les echa la crema, que se prepara así: Una cucharada de manteca, una de harina, una taza de crema y dos de leche y un poquito de azúcar. Se deja espesar y fuera del fuego se baten dos huevos y se añaden á la salsa. Cuando está á punto de crema se ech asobre las chauchas. Se adorna con tostaditas de pan.

VIDA SOCIAL

TRES SOMBREROS TROTTEUR

N.o 1—Es de pajja flexible crema, adornado de terciopelo graciale oscuro y rosa, de seda.

N.o 2—Pequeña galerita de paja con terciopelo y fantasía, en tonos azules.

N.o 3—Sombrero de paja natural adornado con cinta azul y fantasía blanca

EL NATALICIO DE ALFONSO XIII—

Las simpatías con que cuentan en nuestro mundo social, el representante de la madre patria, marqués de Medina y su señora esposa la marquesa de Medina, tuvieron ayer ocasión propicia para evidenciarse, con motivo del aniversario del natalicio de S. M. Alfonso XIII.

El ministro de España y su señora esposa fueron saludados por un numeroso grupo de señoras, señoritas y caballeros, lo que motivó una interesante reunión, prolongada hasta las 8 p. m.

Todos los asistentes se retiraron sumamente agradecidos á la franca hospitalidad con que fueron acogidos.

Asistieron á esta reunión las señoras: Carmen Prieto de Martínez, Enriqueta Rostaing de Lisboa, Isabel Díaz de Bastos, Adelina Parodi de Testaseca, Flora Wells de Shaw, Matilde Regalía de Roosen, Célia Alvarez Mouliá de Amézaga, Célia Mouliá de Alvarez, Carmen Deagustini de Llovet, Sara Tocornal de Castillón, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, Matilde Testasecca de Guerra Romero, María Angélica Platero de Wilson, Sofía Platero de Idiarte Borda, María Elena Platero de Nery, Enriqueta Lisboa de Shaw.

Señoritas: Josefina Romeu, Josefina Lerena Acevedo, María Célia y Beatriz Varela Acevedo, María Teresa Forteza, Julieta García Acevedo, Matilde Roosen Regalía, Cata Pérez Gomar, Elena y Esther Alvarez Mouliá.

Señores: Ministro de Chile doctor Marcial Martínez, ministro del Brasil doctor Enrique Lisboa, ministro de Italia conde Ancilotto, introductor de diplomáticos señor Carlos Fermín de Yéregui, doctor Julio Bastos, secretario de la legación de España señor Alfonso Dánvila, encargado de negocios de Cuba, doctor José María Solano, secretario de la legación de Francia vizconde Castillón de Saint Victor, attaché militar de la legación de España comandante Eduardo Caminero, Juan A. Pintos, doctor Carlos García Acevedo, doctor Germán Roosen, Andrés Llovet, doctor Luis Varela, doctor Andrés Lerena, Daniel Blanco Acevedo, Eduardo Alvarez Aguiar, Juan Lüdeke, César Alvarez Aguiar, José A. Licolich, Félix Rossatti, etc.

Los marqueses de Medina recibieron un gran número de ramos y corbeilles, que contribuyeron al aspecto risueño de su morada.

Entre las innumerables tarjetas y telegramas recibidos, figuran las siguientes felicitaciones:

Señoras: Isabel Sánchez de Amy, Elisa Anavitarte de Eastman, María Zumarán de Shaw, Sofía Casaravilla de Garzón, Luisa Villamil de Barreira, Adolfina M. de Alonso Criado, Julia Acevedo de García Lagos, Carolina Young de Storm, María E. Sánchez de Clulow, Adelina P. de Testasecca, María Etcheverry de Pons.

Señoritas: María Herminia Garzón Casaravilla, Elisa Eastman Anavitarte, Ernestina Anavitarte.

Señores: Secretario de la legación del Brasil señor Eusebio de Queiros, cónsul y encargado de negocios de la legación de Rusia señor Carlos Rogberg, secretario de la Presidencia señor Virgilio Sampognaro, cónsul de Chile doctor Matías Alonso Criado, vice-cónsul de Chile Adolfo Alonso Martínez, José Shaw, doctor Héctor M. Garzón, Idelfonso García Lagos, Eduardo R. Clulow, Alberto Pareja, Bernardino Pons (hijo), Justo Asiain, Antonio Barreira Pérez, ingeniero Juan Storm, Juan Testasecca, Walter C. Amy, Eduardo Hughes, Agustín R. Ungo, Eugenio O'Brien, José Bustamante.

ENLACES—

El enlace de la señorita Margarita Guani con el señor Adolfo Cardoso dará motivo á una brillante ceremonia nupcial.

El acto civil se realizará en casa del señor Carlos Pfeiff y en él serán testigos de la novia los señores Eduardo Cardoso y Carlos Pfeiff y por parte del novio los señores Alberto Morales y Antonio Cardoso (hijo).

La ceremonia religiosa será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes á las 9 1|2 p. m. Serán padrinos de esta ceremonia el señor Antonio Cardoso y la señora Uberta Guani de Pfeiff.

No obstante el carácter íntimo de este enlace, la posición social de los novios congregará en el templo á una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Relacionada con esta boda circulan las siguientes participaciones:

"Carlos Pfeiff y Uberta Guani de Pfeiff, participan á usted el enlace de su hermana Margarita Guani, con el señor Adolfo Cardoso, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 20 del corriente á las 9 1|2 p. m.—Montevideo, Mayo de 1912".

"Antonio Cardoso participa á usted el enlace de su hijo Adolfo con la señorita Margarita Guani y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 20 del corriente á las 9.30 p. m.—Montevideo, Mayo de 1912".

"Adolfo Cardoso participa á usted su enlace con la señorita Margarita Guani y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 20 del corriente á las 9.30 p. m.—Montevideo, Mayo 1912".

—El jueves próximo será consagrada la boda de la señorita Matilde D. Halewyn Bauzá con el señor Juan Carlos Woelflin. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Antonio Woelflin y la señora Juana A. de Isnardi.

En el acto civil serán testigos de la novia los señores Domingo Demarco y Carlos Isnardi y por parte del novio los señores Esteban A. Elena y Francisco Isnardi.

Ambas ceremonias se realizarán en la casa de la novia y en intimidad.

MARGARITA GUANI

—Se realiza hoy la boda de la señorita Francisca Noriega con el señor Carlos Mendy.

Apadrinarán la boda la señora Francisca A. de Mendy y el señor Labián Noriega.

En la ceremonia civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Gabriel González y Julio Zabalegui y por parte del novio los señores Pedro Mendy y Pedro Carrere.

—Circula la siguiente participación:

"Miguel Giuria tiene el honor de participar á usted el enlace de su hija Edelmira con el joven Arturo Bergamino, que se efectuará el día 20 del corriente.—Montevideo, Mayo de 1912".

—La boda del señor Serafín Serratosa Cibils con la señorita Sofía Stajano Cibils, que será consagrada esta noche á las 10, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, motivará una brillante ceremonia nupcial.

DEMOSTRACIONES—

Efectuóse anteayer en el salón de la Confitería Americana, el thé con que las amiguitas de la niña Talita Casenave, la obsequiaban con motivo de su próxima partida para Europa. En la mesa artísticamente adornada, tomaron asiento además de la obsequiada, las señoritas: Aida Bidart, Blanca Llovet, Maruja Montans, Alida Larrobla, Elena Cibils, Lila y María Teresa Estefani, María Elena y Elina Vidal, Leonor y María Dolores Larriera, Lolita Masaferro, María Larina, María Sodoy y otras cuyos nombres no recordamos. Ofreció el thé en nombre de sus amiguitas, con sentidas frases, la niña Aida Bidart.

—Un grupo de amigos íntimos del señor Adolfo Cardoso, le ofreció ayer una comida en el hotel Lanata, con motivo de su próximo enlace.

Asistieron á esta demostración, los señores:

Adolfo Alonso, Martín E. Martínez, Héctor Cardoso, Carlos Evia, Osrar Peixoto, Aureliano Iglesias, Roberto Madalena, Ildefonso Costa, J. Villegas Marquez, Alberto Castells, Luis Gardía Morales, Gastón Nin, Alfredo Pérez Sánchez, Adolfo Arias, A. Amarante, Alfredo Villegas.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO—

El festival de beneficencia que se realizará mañana en nuestro primer coliseo, tiene su éxito asegurado.

El número de familias que han solicitado localidades en las últimas 48 horas añade un buen contingente á la lista que publicamos en nuestros últimos números y permite asegurar que toda nuestra sociedad participará de esta fiesta que significa un verdadero acontecimiento artístico y desarrolla una obra de inmensa piedad.

PATRONATO DE LA INFANCIA—

Las damas y señoritas que forman la Comisión del Patronato de la Infancia, han comenzado á colocar entre sus relaciones las cédulas para la Tómbola de Muñecas, que á beneficio de esta benemérita institución se realizará en breve.

El precio de cada número ha sido fijado en un peso, cotización bien baja, si se tiene en cuenta el valor de las muñecas y la delicadeza de los trajes con que han sido vestidas.

Advertimos á los interesados en adquirir números para esta tómbola, que su colocación se hará entre las relaciones de las señoras y señoritas de la comisión, pero que cada una de ellas atenderá también los pedidos que se le formulen.

DIPLOMATICAS—

Parte hoy para Europa en el "Principe Umberto" el secretario de la legación de Italia doctor Carlos Umiltá, acompañado de su esposa señora Amelia B. de Umiltá y de su hijo Olindo.

—Pasado mañana, con motivo del aniversario de la independencia de Cuba, el encargado de negocios de aquel país, doctor José María Solano, recibirá en su residencia á las personas que pasen á saludarlo.

URQUIZA—

El debut de la compañía dramática española que inicia su temporada en el Urquiza, llevó á aquella sala una numerosa concurrencia. Anotamos la presencia de las siguientes familias:

Perey de Soneira, Calamet de Pareja, Roosen de Regalía, Platero Fynn de Risso, Lisboa de Shaw, Pérez Butler de del Castillo, Castellanos de Wilson, Curbelo de Mondino, Castellanos de Echevarría, Giuffra Matta, Fynn de Mansiwichtz, Algorta Camusso, Pérez, Alvarez, Mouliá, Butler de Ayala, Sosa Díaz Castellanos, Alves de Castellanos, Platero de Nery, Platero de Idiarte Borda, Pons, Pons de Noriega, Iglesias Castellanos, etc.

VIAJEROS—

Parten para Buenos Aires con el propósito de presenciar el enlace de la señorita Esther Barros Conde con el señor Antonio Reyes, las señoritas Sarah Usher Conde y Célia Rodríguez.

—Ayer, después de pasar una temporada en esta ciudad, partió para Trinidad, lugar de su residencia, el señor Martín Meharu, acompañado de su esposa y de sus señoritas hijas María y Marta.

—Con el propósito de asistir á la boda Woelflin-d'Halewyn Bauzá, llega hoy, de Rosario de Santa Fé, el señor Antonio Woelflin acompañado de su señora esposa.

—En el "Principe Umberto" que sale hoy de nuestro puerto con destino á Génova y Barcelona, han retenido pasaje los siguientes señores:

Juan Carlos da Silva y señora, señora Juana Milieua de Ibarra, señorita María E. Da Silva, señor Clemente Moxhet, señor Ricardo Levrero señora é hijos, señora Juana C. Levrero, señorita María Clelia Levrero, señores José Levrero, Aristeo A. Levrero, Luis Levrero, Eduardo Levrero, Enrique Levrero, Ugo Levrero, señorita María Juana Levrero, señorita María Luisa Levrero, señor Orestes Barilari y señora, señora María B. de Martino, señorita Juana María Barilari, señor Juan Sacedo y señora, señor Juan, Rosa y Alberto Saredo, Abraham Domignoni, señorita María Landone, señor Orestes Félix Barilari, señorita María Luisa Campodónico, señor Francisco Maglio y señora.

—Noticias llegadas ayer anuncian que se encuentra en Madrid el señor Julio Lascano, de la importante casa de esta plaza Brusoni y Lascano. Seguirá viaje en breve para París.

—Han llegado de Florida los señores Francisco y Santiago Echeverría.

—Por cartas recibidas recientemente de Europa, nos comunican que el señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora se han instalado en París, en la calle Thédore de Bauville, después de algunos meses de estadía en Suiza.

—Es esperado del 20 al 25 del corriente, el comandante Arturo da Serra Belfort y su familia, que vienen á establecerse en nuestra ciudad, con motivo del nombramiento del señor Belfort de inspector de prácticos brasileros en el Río de la Plata.

—Llegó de Trinidad el señor Manuel A. Saez, quien regresa el domingo para dicho punto.

—Procedentes del mismo punto los señores doctor Juan María Pereira Núñez y Amaro Perdomo.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires, donde pasará unos días, el arquitecto Daniel Rocco.

—Partió anteanoche para el Salto, solicitado urgentemente por las familias de Narbondo, el estudiante de medicina Gregorio Pérez, perteneciente al servicio Roux.

Motiva este llamado del practicante Pérez, la grave enfermedad que aqueja á la señorita Lucía Narbondo.

EL PIC-NIC DE HOY—

En la quinta del señor Juan A. Gómez, se realizará esta tarde un pic-nic del que participará un crecido número de familias. Hasta ayer habían recibido invitación las siguientes familias:

Tezanos, Martorell, Hormaeche, Regules, Gómez, Faget, Antunez de Mula, Conde, Balparda, Brito Mac-Eachen, Ferreiro Serrato, Cifani, Fernández, Tejada, Albanell, Conde, Costa Puig, Sambucetti, Azarola Gil, Fontana, Puig, Jalabert Wells, Queirolo y otras.

EN EL PRADO—

Damos á continuación el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, mañana á las 3 y 30 de la tarde en el Prado.

Primera parte—1.o Brago, marcha dos Carlocas; 2.o Strauss, Dorfschwalben aus Oesterreich, vals; 3.o Franchetti, Germania, epílogo.

Segunda parte—1.o Bizet, Patria, sinfonía; 2.o Giller al La lettere de Manon; Mayeur, b) Polka para flautino; Bordeau, c) Saltarello para oboe solo; 4.o Meyerbeer, Profeta, marcha.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de pasar una larga temporada en el chalet de los Pocitos regresaron ayer á la ciudad, el señor Alejandro J. Shaw y su familia.

—También han regresado de la misma localidad, el señor José P. Barriola, su esposa Rosa Ordeig y sus hijos.

—Desde ayer ocupa su casa de la calle 25 de Mayo, la familia de Urta, que se encontraba veraneando en su quinta de Colón.

—Han regresado de su quinta de Piedras Blancas, instalándose en su casa de la calle Mercedes, el señor Manuel Pérez Fuentes y su familia.

—Han regresado á su casa de la ciudad, después de pasar una temporada en Melilla, el señor Luis Ximénez y la señora Amelia Ximénez de Paz.

ENFERMOS—

Está muy mejorado el señor Agustín Piera.

—Se encuentra enfermo el señor Víctor Pauliler.

—Es algo delicado el estado de salud de la señora Matilde Ocampo de Cadenas.

—El señor Federico A. Mola Pauiller, que sufrió el jueves último las consecuencias del choque del automóvil en que se dirigía al Hipódromo de Maroñas, contra otro vehículo, sigue mejorando sensiblemente.

—Se encuentra enferma la señora Ketty Orejuela de Bares Catá.

—Está enfermo el señor Juan Barros Lerena.

—Está ligeramente enfermo el señor José Casarino.

SKATING CAPURRO—

Mañana habrá concierto en este Skating, por la banda que dirige el profesor de la Serna. Regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Valles, 6.o de Cazadores, gran marcha; 2.o Aguirre, El piantel, gran vals; 3.o Separd, Chickem Chowder, two step; 4.o Spatola, La Sucursal, tango.

Segunda parte—1.o Frégoli, Le Beau Chef de Musique, canción; 2.o Luna, Molinos de viento, vals lento; 3.o Ricci, Le Amore, polka; 4.o Villoldo, El morochito, tango.

Tercera parte—1.o Grasso, Lapzo de Amore, vals boston; 2.o Arcolese, La Marroquina, capricho chino; 3.o Grasso, Diana, polka militar; 4.o Bonomi, General Rivera, marcha.

SKATING CLUB—

A una espléndida fiesta dió lugar la reunión de patinaje que el Skating Club ofreció anoche á las familias de sus asociados.

Alrededor del ring, admirando las ondulantes parejas de patinadores y en ameno "causerie" vimos á las siguientes familias:

Bastos, Solari, Diaz, Facio, Salvagno, Araujo, Goñi, Rodríguez, Peluffo, Gómez, Pérez, Sapriza, Gil, Valverde, Caprario, Martínez, Costa, Casalla, Albín, Nocetti, Loriente, Chattier, García Rubio, Sánchez, Pérez Gambín, Pratt, García Conde, Bonomi, Viñas, Torres, Maciel, Magariños, Pintos, González, Servente, Ortiz, Castellanos, Otegui, Schelotto, Triaca, etc.

Tranvías eléctricos

Los abonos en La Transatlántica

Desde hoy empezará á cumplirse en las líneas de La Transatlántica la resolución de la Municipalidad confirmada por el P. E. según la cual los abonados tienen derecho á viajar en los coches hasta la 1 de la madrugada y no hasta las 12 m. como lo entendía la empresa. Ayer quedó definitivamente resuelto este asunto y hoy La Transatlántica acatará la medida, pasando la comunicación del caso, á los guardas.

Convocatoria

Se nos pide la publicación de la siguiente convocatoria:

Se invita á los propietarios de casas y vecinos de las calles comprendidas entre Cuñapirú y Miguelete y desde la Aguada á Tres Cruces y en especial á los de barrios Humedad, Comercial, Eucaliptus, Kruger y Tomás Gomensoro, para una reunión que se efectuará el domingo 19 del corriente á las 3 p. m., en la casa calle Defensa número 162, á fin de nombrar la comisión que tendrá á su cargo el cometido de solicitar de las empresas de tranvías eléctricos, la colocación de un ramal que combinando en la Aguada con las líneas existentes, bifurque con las de Tres Cruces, Unión y Maroñas.—Montevideo, Mayo 16 de 1912.—La Comisión Organizadora.

POLICIA

EL LAMENTABLE ACCIDENTE DE AYER

Oficial inspector gravemente lesionado

¿LOS MEDICOS FORENSES, DONDE ESTAN?

Un lamentable accidente se produjo ayer en las últimas horas de la tarde, accidente que fué epilogado por el público que lo contempló por las mas serias de las protestas, al ver que ningún médico concurrió al sitio del hecho para prestar á la víctima los auxilios del caso.

Con los médicos de policía es imposible contar. Ninguno acudió ayer en auxilio del funcionario policial. Ni por humanidad ni en cumplimiento de sus deberes profesionales, ni por compañerismo.

Puede morirse cualquiera en la vía pública.

Los médicos de policía, única asistencia que poseemos actualmente en Montevideo, entienden que su misión es reconocer á los heridos á las cuatro ó cinco horas á veces, á fin de informar después. Y entretanto los heridos se desangran y se mueren por falta de asistencia ó porque no están bien deslindados los deberes de aquellos á quienes se recurre por no haber otros.

Después de este exordio entremos en materia:

Como verán nuestros lectores en otro lugar de esta crónica se produjo un pequeño incendio en la calle Rambla, jurisdicción de la 1.a.

A las pitadas de incendio, — serían las 7 y 30, más ó menos, — el oficial inspector José B. Langgeri, apresuró el galope del caballo que montaba. Antes de llegar á la esquina de 33, vió un tranvía de "La Transatlántica", y para eludir un encuentro intentó sofrenar al animal, pero á causa de haberse roto una de las bridas, chocó contra el vagón.

El infortunado funcionario policial, uno de los mejores elementos que cuenta la repartición aludida, cayó contra el pavimento produciéndose un fuerte golpe en la cabeza que le originó un desvanecimiento. De inmediato fué conducido por varias personas á la farmacia Lacava-Leal, donde se le practicó una cura rápida, para evitar una congestión celebral que se creía inminente. Se solicitaron los auxilios de los médicos de policía y algunos particulares, pero al largo rato, viéndose que no llegaba ninguno se le colocó en un carruaje para trasportarlo al hospital. Antes de llegar á ese establecimiento tuvo el herido varios vómitos de sangre.

A las diez p. m. aun el médico de servicio no había concurrido á reconocer á Langgeri.

LOS AUTOS Y LA MUERTE

OTRA VICTIMA Y VAN...

Siguen los autos su obra macabra.

Nadie pone coto á las velocidades excesivas de esos vehículos, que guiados casi siempre por manos inexpertas dan diariamente tema para la crónica policial.

Ya es tiempo que se concluya con este abuso incalificable.

Ayer se produjo otro accidente y costó el, la vida á una infortunada anciana, frente al N.o 86 de la calle Lima.

Con dirección al centro corría el automóvil 574, bajo la dirección del "chauffeur" Justino Cavazani, cuando al pasar frente al número indicado de la citada calle arrolló á la anciana Nicolasa Rego de Cerria, española, viuda, de sesenta y tres años, domiciliada en Minas 935, la cual al caer contra el pavimento sufrió lesiones internas de tal gravedad, que momentos más tarde, al ser conducida al Hospital Maciel, dejó de existir.

La comisaría de la 14. sección, al tener conocimiento de lo sucedido, procedió á la detención del chauffeur Cavazani, poniéndolo á disposición del Juez de Instrucción de 2.o turno, doctor Lanceiade.

El cadáver de la anciana de Cerria fué reconocido por el doctor Galeano y entregado á sus deudos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En uno de los depósitos de Aduana

Anoche, siendo aproximadamente las siete y treinta y cinco, se declaró un principio de incendio en la puerta de uno de los depósitos de aduana que dan á la calle Rampla.

Advertido el fuego por el agente de facción en la esquina de Perez Castellanos y Rampla, tocó la pitada de ordenanza, concurriendo el comisario de la 1.a, señor De la Sota, quien sin pérdida de tiempo solicitó la presencia del Cuerpo de Bomberos.

En conocimiento de lo ocurrido el ayudante de la Capitanía teniente Cheri, concurrió con diez hombres, comenzando en el acto los trabajos, para sofocar el fuego logrando á los pocos minutos extinguirlo.

La puerta donde se inició el fuego es la señalada con el num. 15 de la calle Rampla; en la cual, horas antes, unos obreros estuvieron quemando la pintura vieja para poderla limpiar, con mayor facilidad. Se presume que al abandonar el trabajo, dejaron impensadamente la puerta encendida, lo que fué suficiente para que más tarde se declarara un incendio.

Las mercaderías en depósito no sufrieron ningun perjuicio.

Al regresar al Cuartel Central, el Cuerpo de Bomberos, que tambien acudió, uno de los carros, en la esquina de Piedras y Juncal, cayó en uno de los pozos que allí existen, rompiéndose una rueda y el motor.

LIBRETAS DE IDENTIDAD

La Jefatura Política de la Capital ha sido autorizada para expedir libretas de identidad á todas las personas que lo soliciten y al precio de $ 1.00 y $ 0.50, según la calidad. Las entradas por este concepto las aplicará la referida repartición al sostenimiento del cabinete fotográfico y confección de las libretas que se expidan.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

LOS TURCOS EN RODAS

Será inútil su tentativa de resistir

Un barco y una isla, capturados

OVACIONES A AMEGLIO

Apertura del estrecho de los Dardanelos

RENDICION DE TURCOS

Homenaje itálico á un valiente otomano

ROMA, Mayo 17.—Informan de Buchemez que ayer el general Garioni realizó un reconocimiento hacia la costa oriental, á bordo del navío «Agordat».

ROMA, Mayo 17.—Un comunicado oficial dice que el general Ameglio continúa estrechando alrededor de las posiciones ocupadas por los turcos en Rodas un círculo de hierro con el cual es forzoso que queden aplastados en un plazo no lejano. Ameglio organiza al mismo tiempo la Administración Civil y Militar de la isla, sus bases de defensa naval y terrestre, todas estas obras que deberán servir para garantir el éxito de la expedición con la ocupación de Rhodas, Stampalia y demás islas del grupo de las Esporadas, que está tan solo en su punto inicial. Manifiesta por último el comunicado que los italianos no tienen urgencia en tomar la ofensiva contra la guarnición otomana, pues la consideran ya en su poder. En efecto, cuando empiecen á escasearle los víveres y no puedan abastecerse, pues en Rodas las probabilidades de hacer contrabando son infinitamente menores que en la Tripolitania y Cirenaica, los turcos no tendrán otro remedio que rendirse ó salir de sus trincheras para atacar á los italianos, los que le presentarán batalla donde lo estimaran oportuno, aumentando así en ciento por ciento las probabilidades de inutilizar la resistencia sin graves sacrificios.

NUEVA YORK, Mayo 17.—Llegaron á bordo del vapor «Berlín» los delegados italianos ante el Congreso Internacional de Navegación que se reunirá en Filadelfia. El ingeniero señor Luiggi, que fué designado vicepresidente del mismo, hablará sobre el empleo del cemento y tierra romana en las construcciones de puertos y diques de carena y de los puertos italianos y obras públicas que se construyen en Trípoli. El presidente de la república, Mr. Taft, asistirá á la apertura del Congreso, la que se efectuará el día 23 del corriente.

ROMA, Mayo 17.—«Il Popolo Romano» asegura que en Smirna fueron arrestados ochenta italianos. El diario citado dice que probablemente las autoridades otomanas llevaron á cabo dicha arbitrariedad con objeto de tener rehenes y evitar cualquier acción de la escuadra italiana en ese puerto.

ROMA, Mayo 17.—«Tribuna» publica un telegrama de Trípoli refiriendo que el general Garioni, comandante de las divisiones concentradas en Macabez y Buchemez, telegrafió al general Caneva que los espías indígenas á su servicio aseguran que Enver Bey, no tan solo no ha muerto, sino que se encuentra en territorio tunecino, á pocos kilómetros de la frontera, reconcentrando fuerzas considerables, con el propósito de dar un golpe de mano contra los italianos.

El corresponsal de «Tribuna» añade que en los círculos militares de Trípoli dase poco crédito á la especie mencionada.

CONSTANTINOPLA, Mayo 17.—El levantamiento de las minas colocadas en el Paso de los Dardanelos se terminará hoy, esperándose abrir ese paso hoy ó mañana.

ROMA, Mayo 17. — El vicealmirante Viale ha enviado un radiotelegrama anunciando que los navíos de guerra italianos «Nembo» y «Aquilogne», capturaron cerca de Porto Secoro, en la Isla de Lipso, á una goleta cargada de armas y municiones.

El navío «Nembo» capturó á la guarnición y funcionarios de la isla Lipso.

ATENAS, Mayo 17.—Noticias recibidas de Constantinopla dan cuenta de que la Sublime Puerta recibió pedidos urgentes de enviar nuevas tropas á Yemen, pues las guarniciones allí son diezmadas por las enfermedades.

La reapertura del Paso de los Dardanelos ha sido aplazada y la situación se complica con motivo de las cuarentenas que se establecerán, debido á haber estallado la epidemia de cólera en Constantinopla.

ROMA, Mayo 17.—«La Vita» dice que el general Ameglio refuerza la base de operaciones, granjeándose las simpatías de todos.

Este se prepara ahora para aniquilar con sus fuerzas á los turcos exhaustos y faltos de víveres.

ROMA, Mayo 17.—«Il Corriere d'Italia» publica un despacho de Trípoli anunciando que se dice que los árabes de Zavia, Zangur y de Azizia, se muestran descontentos con motivo de la falta de llegada de la artillería anunciada.

Entre los turcos se señala gran actividad. Los turcos y árabes de Derna dirigidos por Fethy Bey se preparan para atacar á la división del general Garioni.

ROMA, Mayo 17.—«Tribuna» en un despacho de Atenas dice que la población de Rhodas está convencida de que el general Ameglio con sus fuerzas tomará todos los pueblos de la isla.

Las autoridades de Smirna prepararían una expulsión general de los italianos allí residentes.

Grecia ha autorizado el desembarco de éstos en El Pireo.

CONSTANTINOPLA, Mayo 17.—El soldado que ha sido recluido en un hospital de ésta, no está atacado de cólera, como se anunció.

CONSTANTINOPLA, Mayo 17.—En los centros oficiales de ésta se declara que se reabriría el Paso de los Dardanelos mañana á las seis de la mañana.

LODRES, Mayo 17.—«The Times» de la fecha en un despacho de Constantinopla dice que se nota actividad militar considerable en Odessa y puertos del Mar Negro.

Se asegura que el embajador de Turquía en San Petersburgo pidió nuevos informes sobre el objeto del aumento de las guarniciones del Caucaso.

Rusia habría declarado que su objeto es únicamente mantener el orden en el Caucaso.

ROMA, 17—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, dió lectura á varios telegramas, anunciando que la acción de las armas italianas en la isla de Rodas ha sido terminada con gran éxito para los italianos y se llevó á cabo la rendición de la guarnición turca con honores militares.

Ovaciones interminables saludaron al hon. Giolitti, al terminar la lectura de dichos despachos.

Se ha enviado en nombre del gobierno y del país un saludo al general victorioso Ameglio.

LONDRES, 17 — En la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, declara que el momento ha sido mal elegido para pedir el restablecimiento de los fuegos apagados en el Mar Rojo.

LONDRES, 17—Oficial—La apertura del paso de los Dardanelos tendrá lugar mañana á las seis de la mañana.

ROMA, 17—Al dar cuenta el primer ministro, en la sesión matutina de la Cámara, del despacho del general Ameglio, lo hizo en esta forma:

«El teniente general Ameglio anuncia que la guarnición otomana de Rodas se entregó, rindiéndosele honores militares. (Grandes ovaciones.

«Díceme que después de un combate y en respuesta á una intimación suya, el comandante turco envió anoche un parlamentario para negociar su entrega. Está se produjo esta mañana á las ocho, en Psithos, bajo las condiciones convenidas. Todas las tropas enemigas de la isla están prisioneras, entregando armas y municiones. (Nutridos bravos).

«Como demostración de estima y de su valor, se ha devuelto su respectiva espada á los oficiales turcos. (Bravos prolongados).

«Los nuestros tuvieron un oficial herido, cuatro soldados muertos y 25 heridos. (Aplausos y vivas al ejército).

«Estoy seguro de interpretar el sentir del Parlamento,—como el de todo el país, —terminó diciendo Giolitti, al enviar un caluroso saludo al general Ameglio y á los valientes combatientes.» (Ovaciones interminables, vivas á Ameglio, al ejército, á la marina y á Italia).

El Uruguay en el exterior

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

EL TEAM URUGUAYO

BUENOS AIRES, 17—«El Diario» dice que como los delegados chilenos esperados esta noche no podrán concurrir hasta mañana al curso de tiro, abrígase el propósito de retardar las experiencias al objeto de que puedan tomar parte sin desventaja alguna. Los tiradores peruanos dieron prueba de un entrenamiento superior, en los ensayos de tiro verificados esta mañana.

Esta tarde iniciáronse los tiradores uruguayos y brasileños.

BUENOS AIRES, 17 — Esta tarde han concurrido al stand de Palermo todas las delegaciones de tiradores. Los delegados uruguayos asistieron también.

El conjunto de premios ha sido avaluado en ochenta mil pesos. Se destaca la magnífica copa de plata ofrecida por el doctor Saenz Peña, cuyo costo es estimado en la suma de seis mil pesos.

LA GESTION DEL Dr. MORENO

BUENOS AIRES, 17—El doctor Moreno ha conferenciado con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, acerca de la gestión diplomática ante el Uruguay. Se informa también que éste le dió cuenta del convenio sanitario vigente, cuya denuncia hizo efectiva á su tiempo el doctor Moreno ante la cancillería del Uruguay.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

Cómo murió Jara

Descarga misteriosa

Entrada triunfal de las tropas legales

BUENOS AIRES, Mayo 17.—Informan de Corrientes que una comunicación recibida de Asunción del Paraguay da cuenta de que el gobierno había enviado en un tren expreso todos los recursos necesarios para la curación del coronel Jara, los que llegaron después de ocurrido su fallecimiento.

Dicen de Itaibate que desde anoche recorren el río dos vaporcitos del gobierno paraguayo. Por la tarde, ála una, se sintió una nutrida descarga de fusilería hecha en dirección al territorio paraguayo. Con sorpresa se supo que la descarga había sido hecha contra la chata del señor Nicanor Gómez, argentino, que se acercaba á aquel puerto por aguas argentinas. Varias balas de mauser alcanzaron á aquel pueblo. El jefe del Resguardo dirigió á la Superioridad una motivada queja.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 17 — Se celebró un tedeum con asistencia del Poder Ejecutivo, cuerpo diplomático y consular. Al salir de la catedral circuló con rapidez la noticia de la muerte del coronel Jara, acaecida en Paraguary, á las 10 de la mañana.

—Ayer á las 4 p. m. tuvo lugar la entrada triunfal de las tropas, 2.000 hombres. El desfile se verificó por la calle Palmas.

Presenciaron dicho desfile, desde el hotel Hispano, el Poder Ejecutivo y muchos políticos.

BUENOS AIRES, 17—«La Razón» anuncia que un radiotelegrama de Asunción del Paraguay informa que los prisioneros revolucionarios han sido puestos en libertad.

Numerosos emigrados colorados han regresado al Paraguay.

SUCESOS CHINOS

Bombardeo en Lasa

LONDRES, 17—Informan de Simla que han fracasado las negociaciones de paz entre los tibetanos y los chinos.

Con tal motivo, los combates se renovaron. En Lasa, capital del Tibel, los tibetanos bombardearon un monasterio, en el cual se hallaban ochocientos chinos.

EL LIO MARROQUI

SORPRENDENTE ACTITUD DEL HERMANO DEL MIZZIAN

PARIS, Mayo 17.—«Le Petit Parisien» dice que las negociaciones franco-españolas respecto á Marruecos estarían progresando.

MADRID, Mayo 17.—La prensa de esta capital registra con satisfacción la muerte del jefe moro «El Mizzian», con la cual espera que se debilitará la sublevación de moros contra España.

PARIS, Mayo 17.—«L'Echo de Paris» publica un despacho de Tanger anunciando que el general Lyautey llegará hoy á Rabat y el día 24 del corriente á Fez.

El ministro de Francia Mr. Regnault saldrá á fin de mes.

PARIS, 17—El general Liautey sale hoy de Rabat y llegará á Túnez el día 24 del corriente.

MADRID, 17—Se confirma que el embajador de Inglaterra en esta capital Mr. de Runsen, entregó una nota al ministro de Estado señor García Prieto, con respecto al arreglo de la cuestión del valle de Vargha.

MADRID, 17—Dicen de Melilla que ayer tarde entregóse el cadáver del Mizzian á su familia, quien lo enterrará en el marabut Sengangan.

El general Aldave dió una proclama en la que excita á los rebeldes á la paz y vuelvan á sus hogares antes de un mes, de lo contrario su casa y hacienda se entregarán á los amigos de los europeos que las quieran usufructuar.

Un hermano del Mizzian, al reconocer el cadáver, encargó á Aldave felicitar al gobierno por haber muerto al principal agitador del Riff.

La prensa madrileña considera que el Mizzian es insustituible en el puesto de jefe de las hordas.

La muerte del rey Federico

HAMBURGO, 17 — El tren llevando el cuerpo del extinto rey Federico de Dinamarca, salió para Copenhague.

Las autoridades civiles y militares rindieron los honores correspondientes al extinto, frente al hotel y en la estación férrea. Asistió gran gentío.

COPENHAGUE, 17—El yate real «Dannebrog», conduciendo el cadáver del extinto rey Federico, es esperado hoy á medio día. Doce oficiales superiores conducirán el ataúd desde el barco hasta el coche mortuorio.

La comitiva fúnebre se dirigirá á la iglesia del castillo real.

Las tropas y marineros precederán al coche, teniendo á los dos lados viente y cuatro oficiales, siguiéndolos el caballo preferido del extinto rey Federico, el rey y los príncipes.

A la llegada á la iglesia los oficiales pondrán el ataúd en un catafalco.

La familia real asistirá al requiem.

Al encuentro de los restos de su padre, salió el rey Cristian X.

COPENHAGUE, 17—Una inmensa muchedumbre se encontraba en el muelle y calles adyacentes con motivo de la llegada del yacht real «Dannebrog», á cuyo bordo venían los restos del extinto rey Federico.

Los ministros, presidentes, vicepresidentes de las Cámaras y ministros extranjeros, se hallaban presentes en el desembarcadero.

El cortejo fúnebre llegó á la iglesia como fué anunciado.

COPENHAGUE, 17—La emperatriz viuda de Rusia, el rey de Grecia, la duquesa de Cumberland y delegaciones de los gobiernos europeos, asistirán á los funerales de Federico VIII.

El duque Arthur Connaught representará al rey de Inglaterra, el príncipe heredero de Alemania á Guillermo II, el gran duque Miguel Alexandrovitch al Zar Nicolás.

Las calles de la ciudad están llenas de lutos. Millares de banderas flamean á media asta. Los comercios están cerrados.

Los funerales prometen ser imponentes.

FRANCIA

ENTRE PECANHA Y FALLIERES

PARIS, 17—El ex-presidente de la República del Brasil, doctor Nilo Pecanha, antes de dejar á Francia, telegrafió al Presidente de la República, Mr. Fallières, expresando su reconocimiento por las atenciones que las autoridades francesas le prodigaron durante su estadía en este país.

Mr. Fallières le contestó en términos sumamente amables é hizo presentar al doctor Pecanha los votos por su feliz regreso, por el prefecto de los Alpes Marítimos.

LABOR PARLAMENTARIA

PARIS, 17—Los ministros y subsecretarios de Estado se reunieron en Consejo de Gabinete, presididos por el primer ministro Mr. Poincaré. Estos se ocuparon de las cuestiones que serán discutidas en las Cámaras al reanudarse las sesiones parlamentarias.

Quedó convenido que se trataría de lograr que éstas voten el presupuesto antes de las próximas vacaciones del 14 de Julio. Pedirá para ello que la Cámara de Diputados celebre sesiones suplementarias.

LA TASA DEL DESCUENTO

PARIS, 17 — El Banco de Francia ha fijado á 3 por ciento la tasa oficial del descuento.

REGRESO DE UNOS DELEGADOS

PARIS, 17—Informan de Le Havre que llegaron á ese puerto los delegados del Comité Francia y América, los que fueron enviados á tomar parte en la celebración del centenario de Champlain, en el Canadá. Estos se declaran encantados de su viaje.

LOS CADAVERES DE LOS BANDIDOS

PARIS, 17—La madre del bandido Bonnot reclamó el cadáver de su hijo. El padre de Valet hace igual gestión respecto del suyo.

ESPAÑA

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

CUATRO REOS PARTICIPAN DE EL

COGIDA DE BOMBITA Y PASTOR

MADRID, 17—Con motivo del cumpleaños del rey Alfonso, hoy han sido indultados cuatro condenados á la pena de muerte.

MADRID, 17—En la corrida efectuada hoy, con motivo del cumpleaños del rey, el torero Bombita ha sufrido una cogida, con la rotura de dos tercios de un tendón. También el diestro Aquiles Vicente Pastor recibió un puntazo en el interior de la pierna derecha.

Respecto al pronóstico medio sobre el estado de estos se guarda reserva.

MADRID, 17—Durante la recepción en Palacio con motivo del cumpleaños del rey, el soberano expresó sus votos por la pronta y provechosa terminación de las negociaciones con Francia.

MADRID, 17—La herida de Pastor es ligera.

En cuanto á Bombita, el dar el pinchazo el sexto toro, resbató torciéndose el pié izquierdo. Operósele de inmediato. La curación ha de ser larguísima y hasta dúdase que pueda seguir toreando.

El diestro Caona hirióse en una mano con un estoque.

Volveran? . . .

Los conservadores en el Poder?

Algunos dicen que es posible

Otros, que nó

MADRID, 17 — «El Imparcial» afirma que es próxima la llegada al poder de los conservadores.

MADRID, 17—La cuestión política está á la orden del día. Toda clase de rumores han circulado y hasta la recepción habida en Palacio fué tema de las conversaciones en los centros políticos.

La prensa hace grandes comentarios respecto á la frase del discurso del presidente del Congreso en la recepción en palacio, aludiendo á la urgencia de que se sancionen los presupuestos, objeto que solo el tiempo era indispensable y que las prerrogativas no eran suyas.

"El Imparcial" la considera como prueba de habilidades de los políticos para crear dificultades al gobierno y añade: "Contestóle debidamente el rey, al decir que tiene, igual que el Congreso, el propósito de asegurar, mediante el respeto mútuo y prerrogativas del caso, la marcha de los poderes del estado.

MADRID, 17—Al visitarlo el ministro Barroso, le dijo el leader liberal señor Moret: Ahora solo es posible el gobierno del señor Canalejas.

Coméntase que los señores Moret y Gasset no hayan asistido á la recepción en Palacio.

"El Mundo" dice que Canalejas caerá cuando deba y que ello vendrá cuando deba mandarlo el decoro de la monarquía.

"La Epoca" expresa que por la cuestión presupuestos y otros asuntos hay ministros que presentaron renuncia desde la semana última y añade: "Los anuncios de la vuelta de los conservadores al poder es una mera habilidad de Canalejas para provocar nuevamente una manifestación mauro-toba.

"El Radical" opina que podrán los conservadores volver al poder pero con tropas en las calles, benemérita en los campos y suspensión de garantías constitucionales.

"La Gaceta" y "El Heraldo" declaran que nada pasará.

MADRID, 17—Síguese hablando de la posible vuelta de los conservadores al poder. Algunos afirman que lo harán muy pronto.

Coméntase la conferencia entre el conde de Romanones y el ministro García Prieto, como así mismo la frase del representante de la comisión de senadores que saludar al rey, diciendo que los reyes solo pueden gobernar atentos á los progresos de la época y á la conciencia nacional, la cual la traduce la opisición á la vuelta de los conservadores del poder.

INCENDIO, VICTIMA Y DAÑOS

MADRID, 17—Cerca de Sueca incendióse un molino causando la muerte de un anciano y pérdidas por valor de 300.000 pesetas.

SINIESTRO

MADRID, 17—Frente á El Ferrol zozobró una barca llamada "Aurora", pereciendo cinco tripulantes.

ASESINATO

BARCELONA, 17 — Ha sido muerto en ésta, por la madrugada, un policía en momentos en que acechaba á unos anarquistas, comprobándose que éstos fueron los homicidas.

MADRID, 17—Dicen de Barcelona: El agente Mateo Salsi deja una viuda y menores en la miseria. Se abren subscripciones á su favor. El matador, López Berenguer, le atravesó el vientre con una navaja. Hallándose el policía en la acera opuesta, vigilando en la entrada de una taberna á unos anarquistas sospechosos de preparar un atentado terrorista, le asaltaron cinco sugetos ocultos, apuñaleándole y huyendo. Salsi hizo un disparo, acudiendo algunos compañeros, deteniendo á dos asaltantes. Uno fué reconocido por el herido como su matador, falleciendo breves momentos después.

HUELGA—REUNION JAIMISTA

MADRID, 17—Dicen de Zaragoza que los patrones albañiles han acordado despedir á un 20 ojo de los obreros. Estos contestaron con la huelga general.

—Avisan de San Sebastián que durante el banquete de diputados que visitaron al pretendiente Don Jaime en Francia, brindó Llorens por que se conviertan los círculos en cuarteles y planteles de batallones. Se dieron vivas á la unión de España, cantándose el Guerniko.

—En Valencia se ha efectuado el descubrimiento de la lápida en homenaje al juez que fué asesinado en Cullera.

ITALIA

EXCURSION AUDAZ

NAPOLES, 17—El profesor señor Malladra, acompañado de un su mucamo llamado Varvaggio, bajó por medio de cuerdas á un profundo cráter vesubiano entre el humo y una tempestad de piedras, y se detuvo durante dos horas tomando observaciones importantísimas.

EN EL VATICANO

ROMA, 17 — El Sumo Pontífice ofició ayer la misa de la Ascensión en presencia de unos pocos íntimos.

GRAN BRETAÑA

LA "ENTENTE CORDIALE"

LONDRES, 17—En un banquete ofrecido en la Cámara de Comercio Francesa el embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambón, pronunció un discurso en el cual declaró que acercándose á las naciones que obedecen á las necesidades de un orden superior, la "entente cordiale" á pesar de las dificultades, irá siempre fortificándose y porque por encima de los incidentes diarios de la política es para Europa una sólida garantía de seguridad y de paz.

AGITACION OBRERA

LONDRES, 17—Desde hace algún tiempo se nota en todos los gremios obreros violenta agitación á favor del horario de ocho horas. Los trabajos en cuestión serán objeto de una activísima campaña dentro de breve tiempo. Se organizan al efecto grandes reuniones en varias regiones del país y se habla de la concentración de esfuerzos de todos los gremios para hacer triunfar la idea. Esta agitación es principalmente la obra del leader del partido obrero en la Cámara de los Comunes.

AUSTRIA

RENUNCIA INMINENTE

VIENA, 17—El primer ministro de Austria, conde Esturg, perdió de repente la vista. Los médicos que le asisten dicen que se trata de afecciones de retiba que consideran como incurable. Lo reemplaza interinamente el ministro del Interior barón Heriold Udiski y se preven importantes cambios en el gabinete, pues la renuncia del primer ministro parece inevitable.

PORTUGAL

APRONTANDOSE

LISBOA, 17—Informes de Vinhaes que en los confines de la frontera hay varios grupos de importunos conspiradores portugueses armados, en evoluciones. La caballería de la guardia fiscal ejerce vigilancia permanente sobre éstos.

EN ESTADO GRAVE

LISBOA, 17 — Continúa siendo gravísimo el estado de salud del señor Luciano Castro, personalidad política que tanta figuración tuvo en el pasado régimen. Los médicos que lo asisten se manifiestan alarmadísima por los progresos del mal.

ESTADOS UNIDOS

INCIDENTE COMENTADO

NUEVA YORK, 17 — Se comenta el incidente que ocurrió entre el empresario metropolitano, Mr. Hammer Stein y la soprano Felice Lyne. Se asegura que esta abofeteó al empresario en el curso de un incidente.

SERIO

WASHINGTON, 17 — El gobierno de Norte América insiste energicamente en que el Ecuador reglamente las cuestiones de indemnización y subvención de ferrocarriles americanos de Quito á Guayaquil.

BRASIL

La revolución en el Acre—Dos corrientes políticas—Otras noticias

RIO JANEIRO, 17—Los revolucionarios del Acre nombraron una junta y proclamaron la autonomía de la prefectura del Alto Purus.

—Los últimos reconocimientos de poderes en el congreso, los candidatos favorecidos por el gobierno obtuvieron insignificante mayoría; créese, pues, inminente la formación de dos principales corrientes parlamentarias.

La cámara ha electo las comisiones permanentes de salubridad pública, finanzas, agricultura, industria y obras públicas.

—Despidióse el ministro argentino doctor Julio Fernández.

—Se han verificado ensayos de la estación radiográfica de Sao Thomé, comunicándose con un buque alemán fondeado en Buenos Aires.

La partida del ministro argentino — La revolución de Acre — Variada información.

RIO JANEIRO, 17 — "El Jornal do Commercio", á propósito de la partida del ministro Fernández, hace grandes elogios de su tacto diplomático y social, su gentileza y modales con los cuales conquistó profundas y generales simpatías y contribuyó á la actual aproximación de la Argentina y Brasil. Enumerando los homenajes que se le rindieron, añade que se le preparan otros. Se dice que el Club dos Diarios le ofrecerá un baile.

—De Manaos dicen haber fracasado el pronunciamiento. Los revolucionarios en número de 700, armados y con municiones, comandados por Childerico Fernando, intimaron al prefecto Araripo renunciar. Después de una noche de combate los revolucionarios se apoderaron de Sennadureira. Araripa huyó. Hubo 70 muertos.

Mañana partirá para el Acre el 46 de cazadores y una batería y una cañonera.

—Partió el crucero "Benjamin Constant". El presidente lo visitó.

—Fueron comprados los terrenos del morro Sao Januario destinados al nuevo observatorio nacional.

—"El Jornal do Commercio" elogia á Dantes Barreto.

—El aumento de las rentas en Pernambuco, hasta el 30 de Abril de 1912, asciende á 5.098 contos contra 3.455 en el mismo período de 1911.

—Dicen de Theresopolis que el directorio del partido republicano presentó á Abdon Baptista candidato para la plaza vacante del Senado por renuncia de Lauro Muller.

—Dicen de Sao Paulo que en la sede Aero Club se entregó solemnemente al aviador Chaves una copa de plata.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

RUMORES-SUSPENSION COMENTADA

RIO JANEIRO, 17 — Continúan circulando los rumores de crisis política ocasionada por la actitud de la minoría de la Cámara. Se dice que Seabra está descontento de los resultados del reconocimiento de diputados por Bahía y que se ha resuelto votar contrá las pretensiones del presidente. El jefe de los representantes de Minas conferenció largamente con el ministro Francisco Salles.

"A Noticia" dice que es verdad que el presidente está disgustado por el abandono colectivo de los diputados de Minas Geraes, de acuerdo con la verdad y la justicia.

Como se insiste en que Francisco Salles dejará el ministerio, entrevistado, declaró infondados tales rumores.

El presidente debía partir hoy para Espiritu Santo, aceptando la invitación del gobernador Jerónimo Moneterio para asistir a la inauguración de las obras del puerto Victoria, con Getulio Santos, candidato á la presidencia de la oposición de Espiritu Santo, pero, súbitamente, por motivo ignorado, Hermes desiste del viaje y el ministro de la Guerra anula la licencia á Getulio Santos. El hecho es objeto de grandes comentarios.

NOTICIAS ARGENTINAS

POLITICA

UN ASUNTO DE RESONANCIA

BUENOS AIRES, 17—«La Razón» anuncia que en breve será llamado el ministro de Hacienda para contestar á la interpelación de un diputado representante de una provincia, sobre un asunto que tendrá resonancia. El hecho lo motiva el nombramiento efectuado por un gobierno provisional recaído en un ex-funcionario judicial de la capital, el que hizo un viaje de placer á Australia, pero representando al gobierno de dicha provincia, para estudiar los regímenes hipotecarios y sistemas de ganadería y agricultura que debía recojer en su gira.

—Circulan rumores que de los diputados cívicos no asistirán á las sesiones en las que se discutirán los diplomas de los diputados electos por Buenos Aires.

El hecho tiene origen en la situación violenta que se les crea antes de la discusión sobre la pureza del sufragio de la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 17—El diario «Sarmiento» dice que: Probablemente mañana se reunirá el Senado con objeto de tomar en cuenta el diploma del senador doctor Crotto y proceder á la elección de la mesa directiva.

BUENOS AIRES, 17—Se asegura que la mayoría de los diputados y senadores se encuentran distanciados del ministro de Instrucción Pública, por su empeño en desoir los pedidos respecto á la reorganización del personal docente de los establecimientos de enseñanza en la provincia de Santa Fe.

BUENOS AIRES, 17—La comisión de poderes de la Cámara de Senadores se expidió favorablemente sobre el despacho del diploma del senador don José Camilo Crotto.

OLVIDO LAMENTABLE

VALORES IMPORTANTES QUE DESAPARECEN

BUENOS AIRES, 17—La policía busca á los autores de la sustracción de una valija olvidada en un coche de plaza, la cual contenía alhajas y dinero por valor de cien mil pesos, pertenecientes al empresario teatral señor da la Rosa y á la actriz Rosario Pino.

Se sospecha de un cochero que condujo á las mencionadas personas desde el "Palace Hotel" hasta el catro Odeón.

La valija fué hallada en la calle Constituyente y Solís, solo conteniendo algunos papeles sin valor alguno.

LA AMENAZA DE LOS INDIOS

POBLADORES JUSTAMENTE ALARMADOS

BUENOS AIRES, Mayo 17—Comunican de Colonia Benítez, que á pesar de haber transcurrido varios días desde la rebelión de los indios, la división militar de operaciones en el Chaco no ha concurrido como debía haberlo hecho, debido á que las fuerzas se hallan á más de treinta leguas de allí, en lugares que nada hay que cuidar, mientras que las regiones pobladas como Margarita Belem, Colonia Benítez, Popular, Zapallar y otras, se hallan sin guarnición, expuestas á todos los atentados que quieran llevar á cabo los indígenas.

La policía del territorio, á pesar de los escasos elementos materiales y del reducido número de gendarmes concurrió inmediatamente, con su jefe á la cabeza, y tomó medidas para la seguridad de la vida é intereses de los habitantes.

Al mismo tiempo envió delegaciones de indios ante los que han provocado el levantamiento para pedirles que vuelvan al trabajo, ofreciéndoles garantías siempre que permanezcan en actitud pacífica, á fin de que reanuden el trabajo y levanten la cosecha de algodón que está por perderse por falta de brazos, pues poco entusiasmo demuestran los colonos al verse abandonados en ese peligro constante como se hallan ahora.

Si no vienen las fuerzas de línea para vigilar á los indios, que son muchos, éstos pueden cometer toda clase de excesos sin que nadie los pueda contener. Este servicio deben hacerlo fuerzas de línea y no la policía.

Se elogia la actitud del gobernador del territorio, el que dejó casi sin vigilar la capital para enviar toda la policía con el fin de garantizar las vidas é intereses de los colonos.

Los destacamentos han ocupado los puntos más estratégicos.

Se espera que tome medidas el Ministerio de la Guerra, pues no puede permanecer indiferente por más tiempo.

El pánico reinante en esas poblaciones es tal que, con raras excepciones, las familias de la Colonia Benítez y Margarita Belem, han abandonado esos lugares y se han refugiado en Resistencia y Corrientes.

ECOS DE LA C. VETERINARIA

BUENOS AIRES, 17—El lunes próximo, el director de la División de Ganadería, doctor Suárez, elevará al ministro de Agricultura un detallado informe señalando la actuación de la delegación argentina en el reciente Congreso de Policía Sanitaria Animal celebrado en esa ciudad.

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 17 — Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:
Estudiantes y River Plate, tres á cero.
Quilmes y Gimnasia y Esgrima, uno á uno.
Porteño y Belgrano, cuatro á dos.
San Isidro y Racing, cuatro á tres.

INAUGURACION

—En San Isidro se ha inaugurado el colegio del Carmen asistiendo el presidente de la República, diputados y numerosa concurrencia.

UNA ABSERVACION JUSTA

"El Diario" respecto al concurso de tiro dice que convendría cerrar las puertas de los stands á las personas que concurran á ellos por mero sport, por su edad ó por circunstancias especiales y que no se hallan en condiciones de prestar al estado un servicio útil. El aprendizaje del tiro de guerra no debe ser un lujo, es menester empeñarse para que concurran á los polígonos todos los argentinos de 18 á 28 años de edad, en lugar de costear congresos que no reportan beneficio alguno al objetivo que se persigue.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, 17 — El "Sarmiento" anuncia que el jefe de policía ha recibido una solicitud firmada por la asociación "Juventud Nacional" pidiendo permiso para celebrar una manifestación el 25, á la que concurrirán los centros de enseñanza.

SALUDO

BUENOS AIRES, 17 — Los diarios saludan al Rey Alfonso de España con motivo de su cumpleaños.

LA FIESTA PATRIA

BUENOS AIRES, 17—Los niños de las escuelas de esta capital concurrirán el día 25 del corriente á las plazas públicas para cantar el himno nacional.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

UN FALLO DE LA CAMARA CRIMINAL ARGENTINA

Por el especial interés que reviste en materia forense relativa á la libertad de imprenta, transcribimos de "La Nación" de Buenos Aires la siguiente nota, comentada muy oportunamente por el colega porteño con las enseñanzas que sobre la materia dejó el gran jurista argentino doctor José Manuel Estrada.

Por segunda vez la cámara criminal de la capital ha fallado un proceso en que se juzga la libertad de la prensa. Sus miembros han aplicado el mismo criterio restrictivo que en el caso del señor Beccar Ibáñez, apartándose de aquel espíritu jurídico, tan ecuánimo como científico, que formaba la tradición del antiguo tribunal, que la nueva cámara siguiera en sus primeras decisiones, pero que hoy parece haber completamente olvidado.

El corresponsal de un diario de la mañana refiriéndose á la conducta de un comisario de policía dijo que era un "ébrio consuetudinario de públic y notorio conocimiento y que ello era debido á la protección absoluta é indiscutible que le presaba el caudillismo local, la que se traducía en graves deficiencias de la acción policial del lugar, tales como el desarrollo ilimitado del juego, la vagancia, el compadraje, el uso de armas".

El comisario citó á juicio al periodista por delito de injurias y el periodista ofreció probar la verdad de los hechos imputados, sosteniendo que había obrado en desempeño de la misión que en las sociedades modernas incumbe á la prensa y en mira del interés público.

El no había inventado la especie. Esta era exacta y por tanto la publicación de la verdad de un vicio con relación directa é inmediata con el cargo del funcionario no podía constituir infracción penal en ningún país republicano.

El juez dijo — y la cámara confirmó— que la inconducta privada del funcionario, fuese ó no cierto, nada importaba para la ley, porque la injuria era tal por lo afrentosa y no por lo falsa, no haciendo lugar á la prueba que aquel ofrecía.

Con esta interpretación "ad pedem litere" se condenó al corresponsal á sufrir un año y tres meses de prisión.

El estado doliente de ese periodista nace del predominio de un criterio que los hombres estudiosos del país han considerado siempre como erróneo, y que debe ponerse de manifiesto porque como decía Hamilton "nadie puede estar seguro de no ser mañana víctima de un espíritu de injusticia al que hoy no se halle expuesto.

El erudito é inolvidable maestro de la Universidad de Buenos Aires José Manuel Estrada, enseñaba que "la libertad de prensa, único medio efectivo de que todos los hombres de fundamento concurran al movimiento general de la vida política, debe ser resguardada en sociedades como la nuestra, no solo por la ley, sinó también por los sentimientos públicos; no solo por la condescendencia de los gobernantes sinó por la tolerancia de los partidos".

"Una sociedad republicana—agregaba— necesita la preocupación constante de la cosa pública: necesita vigilar hora por hora, instante por instante, la marcha de sus poderes, advertirles de su error, criticarlos, juzgarlos, rectificar su dirección y enderezar sus senderos.

"La calumnia y la injuria,—decía—contra personas que no estén constituídas en dignidad pública, y a cuyo respecto, por consiguiente, la crítica no responde á ninguna necesidad positiva, son reputadas como delitos ordinarios. La sociedad no tiene interés alguno en que las faltas privadas de un "particular" sean preconizadas por las mil voces de la prensa; al contrario, está interesada en la tranquilidad y en la buena fama de todos sus miembros; pero la injuria contra la persona pública no es delito. Entiéndese por injuria la imputación de actos ó hechos que siendo ciertos acarrearían á aquel á quién se le imputan, ó pena ante la ley ó deshonra ante la sociedad".

Refiriéndose á la máxima: "la vida privada debe estar amurallada" concluía diciendo: "Es cierto, respecto de los individuos que no aspiran á ejercer influencia sobre los destinos públicos; pero no es cierto ni respecto de los constituídos en autoridad, ni respecto á los que aspiran á ella. Sólo en las épocas de decandencia política, y cuando la conciencia cívica pierde su robustez, se procede como si hubiera una moral para la vida privada y otra para la vida pública. Sólo en épocas depravadas puede alguien tener el cinismo de aconsejar á un pueblo que entregue sus destinos en manos de hombres á quienes nadie fiaría en las relaciones privadas. Los hombres no se parten en dos. La regla moral de las acciones es una, en la vida privada y en la vida pública. El que es infidente en el orden de las relaciones privadas, será infidente en todas las regiones de su actividad. El que degrada su hogar y envilece la sangre de sus hijos, degradará la honra del pueblo que le entregue mal aconsejado su suerte. La vida privada no debe estar amurallada, ni para los que gobiernan, ni para los que aspiran á gobernar".

Si cuando nuestros niños van á las escuelas en busca de enseñanza y de preparación para ser hombres probos y correctos, ven á sus maestros ebrios ó convertidos en agentes de otros vicios y las autoridades subalternas consienten este estado de cosas, porque hay un magnate de por medio, ¿puede la voz vigilante de la prensa guardar silencio?

¿Merecerá una condena el periodista que llame la atención del pueblo sobre esos vicios, que pervierten con su ejemplo á la juventud?

Sí, dice el tribunal, porque ello es afrentoso para el maestro. Sea ó no cierta la imputación, nada le importa á la ley; hay que condenar, y mecánicamente condeno.

No: la defensa social, fundamento del derecho penal exige que se haga la distinción que enseñaba Estrada. Si el hecho imputado es cierto; si el maestro pasa su vida de la taberna á la escuela y de la escuela á la comisaría, el periodista no ha cometido delito alguno. Si el hecho es falso, merece y debe ser castigado.

No se puede rechazar "de oficio" la prueba, tratándose de funcionarios, cuando la falta imputada tiene relación directa con el ejercicio de las funciones.

¿Cómo ha de poder aplicar el edicto policial sobre ebriedad, el comisario que es un ebrio? ¿Cómo ha de ser delincuente el que le tilde ese vicio y prueba la verdad de su afirmación? ¿Por qué se le ha de impedir la prueba?

El doctor Osvaldo Piñero en su conocido trabajo sobre estos delitos establece que si "el hecho que pudiera considerarse como difamatorio importara revelar una inconducta llevada á cabo por un funcionario en el desempeño de sus funciones, en tal caso, la persona responsable de la publicación del hecho difamatorio debe quedar exenta de toda pena, si prueba la verdad de los hechos publicados".

Es la teoría de todos los tiempos. El derecho romano distinguía entre las cosas que interesaba á los ciudadanos conocer y las que no le interesaban. Sólo respecto de estas últimas no se admitía la "exceptio veritatis".

Hasta en Inglaterra, donde en un tiempo la prueba de la verdad de los hechos sólo eximía de la responsabilidad civil, se admitía la excepción, en el caso en que el ofendido fuera un empleado público, excepción — dice un autor — natural y necesaria en la legislación de aquellos pueblos que se rigen por la libertad.

Unicamente se debe prohibir penetrar con pruebas, ó sin ellas, en el santuario del hogar. Lo que la ley rechaza es el pasquín que nos revela las intimidades de la esposa ó de la hija del funcionario, porque con esa publicación no se persigue ningún fin social, ni se vigila la moral administrativa. En cambio, si un comisario es ebrio ó practica otras inmoralidades, hay no sólo el derecho, sino el deber de decirlo, y la prueba de esa imputación no puede ser prohibida, porque si el hecho es cierto, no hay infracción á ninguna ley penal.

El tribunal ha creído hacer obra patriótica dando esa patente de inmunidad á los funcionarios. Es cuestión de principios. Se nos ocurre que si el derecho civil "está entre nosotros en plena Edad Media", según lo afirmó en este diario un camarista, cabría preguntar: el derecho penal, ¿en qué edad está?

LA VIDA PARISIENSE

El dandismo actual y las elegancias masculinas

Paris, Abril de 1912.

Nos hace falta un tratado de la elegancia masculina, dijo hace apenas dos años uno de los más ilustres escritores franceses á quién los crímenes contra el gusto suelen hacerle perder la serenidad. Y en cuanto los escritores oyeron la frase, apresuráronse á buscar entre los jóvenes maestros del bien vestir, uno por lo menos que consintiera en quitarse el frac durante algunos meses, para escribir, á la luz de la lámpara estudiosa, las doscientas páginas de la Biblia Suntuaria. El primero á quién se le hicieron proposiciones halagadoras, fué naturalmente, el exquisito, el sutil, el impecable Marcel Boulenger, cuyas crónicas del "Fígaro" son como notas dispersas para un código futuro de todos los dandismos. Luego le llegó el turno á otro Boulenger, Jacques, autor de un maravilloso tomo sobre el siglo de Luis XIV. En seguida los editores se dirigieron á Andrés de Fouquieres, á Georges Maurevert, á Georges Casela, á Fernand Vanderem... Pero ninguno de ellos quiso aceptar la misión de legislar sobre tan árdua materia. Entonces uno de los libreros más atrevidos, dirigióse á un extranjero, autor de una "Psicología de la moda femenina" y le dijo:

—¿Se atreve usted á escribir un libro igual sobre la moda masculina?

El extranjero contestóle:

—No.

Y como el editor insistiera, abrió su obra anterior y le indicó una página, que reza, más ó menos:

"La moda masculina no existe, ó mejor dicho, la elegancia masculina no tiene nada de artística. No existiendo suntuosidades en nuestro atavío, no puede tampoco existir fantasía. Y ¿qué es la elegancia sin la fantasía?"

El editor se marchó y no encontrando á ningún literato moderno capaz de sacarlo de apuros, se fué derecho á la Biblioteca Nacional é hizo copiar el célebre manuscrito de Balzac, titulado "Traité de la vie elegante" y del cual nadie sabía sinó el título. Yo acabo de recibir ese tomo resucitado con una dedicatoria que dice: "Para que vea usted que la elegancia masculina existe, á pesar de lo que piensa el autor de la "Psicología de la moda". Y como el autor de la "Psicología de la moda" no piensa que la elegancia no existe en el hombre, sinó que no es una elegancia artística, me he apresurado á contestar á quién me manda el tomo de Balzac, explicándole mis ideas sobre el dandismo. En otro tiempo, en tiempo de Brummel, el dandismo, si hemos de dar crédito á Barbey d'Aurevilly, era tan discreto que nadie notaba en el dandy nada que pudiera llamar la atención. El dandy pasaba por entre las multitudes elegantes sin que la gente reparase en él. Como el arte de los griegos, el de los dandys consistía en un perfecto equilibrio de matices y de líneas que hacían creer en una espontaneidad casi inconsciente. A un brummeliano puro, no le faltaba nada, no le sobraba nada. Nada en él chocaba. Nada atraía. Nada era siquiera notable, ni siquiera visible. Los profanos pasaban junto á él sin darse cuenta de que estaban al lado de un ser maravilloso, cuyo traje y cuyo continente eran obras maestras. Pero todo aquello ¡ay! ya no existe.

Hoy el dandy es sencillamente el caballero que obedece con ciego entusiasmo á los caprichos de la moda y busca el medio de llamar la atención con su traje, con su sombrero, con su calzado. Los que usan las levitas más ajustadas y las botas más largas, los que se ponen sombreros de mil reflejos, los que llevan el bastón cual un cirio, los que ostentan las claras corbatas con orgullo y se mantienen dentro del chaleco blanco como en una armadura, los que con ostentación viven preocupados de sí mismos y de su sastre—esos son los dandys. ¿Me decís que la palabra está mal empleada y que semejantes caballeros pueden llamarse lechuguinos, currutacos ó petimetres, pero dandys jamás? Puede ser... Sólo que por mucho que un grupo se empeñe en probar que no son los señoritos de "chez maxim's, ni los vejestorios del Bosque, ni los caballeros del Foyer de la Danse, los que se crean un diploma de dandysmo, la gente seguirá llamándolos siempre dandys. Y á estos dandys cosmopolitas, os lo aseguro, poco les importa parecerse á Brummel. Lo que quieren, es parecer figurines...

Id á decirles:

—He aquí un "Tratado de elegancias masculinas", escrito por Balzac, leedlo, meditadlo, aprovechadlo.

Id, y os contestarán:

—Nosotros no leemos esas cosas.

En realidad los dandys modernos no leen nada. No tienen ni tiempo, ni humor. Vestirse, arreglarse, mirarse, pulirse, peinarse y perfumarse, toma la mitad de su vida ¿en qué van á emplearla sino es en hacerse ver? Las mujeres más instintivamente coquetas se engalanan, aun cuando estén convencidas de que no ha de verlas nadie, y las historias de prisioneras que se pintan en los calabozos obscuros, son conocidísimas. Los hombres no. "Cuando Chateaubriand no salía y no recibía—dice Saint Beuve—ni siquiera se hacía afeitar". Y como Chateaubriand son los demás, todos los demás, los grandes y los chicos, los burgueses y los aristócratas, los poores y los ricos. Yo no lo digo en son de censura. No siendo ni un moralista ni un sociólogo, poco me importa que haya toda una categoría de seres humanos cuya existencia sea inútil al mundo. Lo único que les reprocho, es que empleen tanto esfuerzo, tanto trabajo y tanta paciencia en cultivar las líneas más horribles que la fantasía ha podido crear. Porque no hay duda de que mientras más elegante es un traje de hombre, más feo es. En esto todos están de acuerdo. "Nos vestimos como espantajos"—escribe Lemaitre. Y luego, para excusarnos de nuestra fealdad, agrega: "La uniformidad práctica de la vida viril se opone á la policromía y á la diversidad de formas de la moda femenina, estableciéndose así de un modo exterior esta verdad eterna: que el hombre ha nacido para obrar y la mujer para gustar".

Otro gran psicólogo, Marcel Prevost, interrogado un día sobre este mismo tema, contestó "La toilette femenina es muy linda y muy incómoda mientras la toilette masculina, muy fea, es muy cómoda". En principio, efectivamente, esta es la gran excusa: la comodidad.

Para una existencia cual la de nuestro siglo, muy activa, muy febril y muy laboriosa, un lindo traje sería un estorbo. ¿Os figuráis, por ejemplo, á un banquero de Londres ó de París vestido como un caballero de los que tanto admiramos en los cuadros antiguos, con ropilla de terciopelo granate, mangas de encaje con pendientes, botonadura de pedrería, jubón de seda aceituna y gregüesco de acuchillados blancos y rojos, cuello vuelto con cordoncillos, un joyel al pecho y daga de empuñadura de pedrerías al cinto?... No, de seguro. Pero aun aceptando, como tenemos que aceptarlo, la tiranía del pantalón que es antiestético y verdaderamente cómodo ¿por qué dar al resto de nuestra toilette formas horribles ó incómodas? Los únicos que sáben aun vestirse de un modo "cómodo" de verdad, son los artistas del Barrio Latino y de Montmartre, pues en sus trajes de terciopelo hay amplitudes que dejan libres los movimientos.

En cambio véamos á un dandy de los que se someten á la disciplina de la elegancia exagerada y en el acto nos daremos cuenta de que no se halla más á sus anchas dentro de su frac que una mujer bonita dentro de su traje fourreau. El menor movimiento brusco, en efecto, arrugaría la pechera rígida; una inclinación amplia haría estallar el chaleco ajustado, un ademán de entusiasmo ó de cólera desarticularía las mangas. ¡Y si al menos este sacrificio estuviese recompensado por un poco de gracia! Pero lo cierto es que mientras más "chic" es un vestido de hombre más se acerca á la perfección en el horror. Un "vestou" un "saco", es siempre aceptable, pues tiene una forma lógica y armoniosa, Una jaguette también tiene su ritmo y su garbo cuando no es ni muy estrecha ni muy larga. Una levita, en fin, puede llegar á parecer, si no es ridícula, una clámide moderna. ¡Pero el frac, Dios santo, el frac!.. Yo confieso que no he visto nunca ; un hombre con frac sin sentir ganas de reir. Por mucho que hago, no me acostumbro á esa prenda híbrida y nekra que se compone de una chaquetilla de torero y de una colo de clown. Yo mismo, cada vez que endoso mi "harbit de soirée", y eso suele sucederme ¡ay! en la estación teatral cada vez indefectiblemente, me siento como humillado.

—Hay que aprender á llevarlo — me decía Jean de Witty.

En realidad nada de lo que es elegancia se aprende. Ya Balzac escribió hace sesenta años su célebre frase: "un homme devient riche; il nait elegant" y desde entonces acá nada ha cambiado en el vasto universo de la moda. El rico se hace, el elegante nace... Pero no hay que confundirse al elegante con el dandy. El dandy también se hace, con mucha constancia y mucha aplicación, con mucho tiempo de sobra, con mucho dinero, con mucho deseo de llamar la atención, sobre todo. Y he aquí el punto en el cual el libro de Balzac no puede interesar á ninguno de los caballeros de los figurines. "Si la gente se fija en vosotros es que no estáis bien vestidos: estáis demasiado bien vestidos, lo que es peor que estar mal vestidos. El verdadero hombre de gusto debe pasar sin ser visto. Su triunfo consiste en ser á la vez vulgar y distinguido. El cuidado excesivo de la toilette es quizás peor que el excesivo descuido. Exagerar trate de llamar la atención es caricatura!" Toda la doctrina balzaciana que es la teoría brummeliana, puesta en axiomas, está en las líneas anteriores. "El dandismo que trate de llamar la atención es caricatura!" —he ahí la máxima que debiera inscribirse en la puerta de los grandes sastres. Aprendiéndola de memoria, nuestros contemporáneos llegarían á convencerse de que la elegancia actual es exagerada con sus fraques demasiado largos, con sus pantalones demasiado anchos, con sus chalecos demasiado ceñidos y con su horrible chistera.

—Sin embargo — me dice alguien — lo que Balzac nos enseña en las líneas antes transcriptas, no es sino la moderación. Algo más práctico debe haber en su libro, pues de lo contrario no respondería á su título de "Tratado de la elegancia". Los consejos para lograr ser elegantes, eso es lo que nos interesa.

En efecto, eso sería lo más interesante. Pero eso no existe. Eso no puede existir desde el instante en que Balzac mismo proclama que el hombre rico se hace y el hombre elegante nace. Porque para el gran novelista la elegancia no es una cosa exterior, sino un encanto que emana de toda la persona, algo de misterioso que los sastres y los peluqueros no pueden darnos, una especie de don armonioso. "El poder magnético es el gran objeto de la vida elegante. Para conquistarlo debemos emplear todos los medios, pero será siempre en vano porque ese poder de elegancia solo reside en el alma". Ya lo veis...

Y ahora decidme, si los escritores á quienes los editores les pedían un libro sobre la moda masculina no tenían razón en contestar:

—Eso no existe... ó si existe, no es una cosa divina é impecable como la moda femenina... Eso no es más que un arte de figurines para los desocupados que hoy se hacen llamar dandys, y que exageran las líneas, y que encuentran su gloria y su gozo en llevar el frac con las solapas más anchas que los demás mortales... Eso no tiene ni la fantasía de los trajes de antaño, que eran verdaderos poemas de sedas, de encajes y de joyas, ni la sencillez del vestido futuro que sueñan los higienistas y los suportsmen y que no será sino un envoltorio elástico... Eso no es arte sino en lo que la sastrería tiene de artístico... Eso, en fin, no tiene ni filosofía, ni estética, puesto que el sombrero de copa y el "habit" de ceremonia existen siempre, á pesar de ser ilógicos y espantosos.

E. Gómez Carrillo.

LOS MARES DE HIELO

Por qué se ha perdido el "Titanic"

Durante el invierno de nuestro hemisferio septentrional hiélanse los mares de la región ártica. La masa sólida y compacta de hielos se asoma por el Estrecho de Behring, en la parte que da al Pacífico, y avanza por el Atlántico hasta envolver las tierras de Francisco José y el Spitzberg, tocar en Islandia y bajar por el litoral groenlandés hasta dar vista á la Peninsula del Labrador.

Según el invierno sea más ó menos riguroso, así la capa compacta de hielos avanza más ó menos hacia el Sur.

Al llegar la primavera el deshielo comienza. Los bordes de la gran barrera de hielo van derritiéndose con desigual lentitud, según la diferente temperatura de los vientos y de las aguas, según la proximidad ó lejanía de las tierras, y, en fin, conforme actúen las corrientes marinas.

Ello es que, por esta distinta graduación en el deshielo, la masa compacta, no solo se va derritiendo de un modo desigual por los bordes, sino que se agrieta y se fracciona, desprendiéndose de ella, por sus fronteras con el mar líquido, fragmentos de todos tamaños que quedan flotando sobre las aguas y bogan á merced de las olas, marchando en la dirección que el viento y las corrientes marinas les obligan á tomar.

Algunos de estos témpanos errantes son enormes y constituyen lo que los pueblos del Norte llaman "icebergs", ó sea "montañas de hielo", que tal semejan por su traza y su volumen.

Es lo frecuente que, conforme va adelantando la primavera, estos "icebergs" impulsados por los vientos del Polo, por los alisios inferiores, vayan descendiendo hacia el Sur, y, entonces, á medida que en su peregrinación alcanzan latitudes más bajas, van encontrando aguas y atmósfera de temperatura más suave, con lo cual se van derritiendo hasta llegar á desaparecer en el seno del mar donde venían flotando.

Se comprende, por lo tanto, que, después de un largo y riguroso invierno, los "icebergs" tarden más en desprenderse de la masa compacta de hielo de que formaban parte en los meses fríos; que empiecen su navegación desde latitudes más bajas, puesto que la gran barrera también se ha extendido más; y, en fin, que puedan avanzar más hacia el Sur que tras un invierno corto ó suave.

Así, los buques que hacen la travesía de Europa á las costas orientales de la América del Norte suelen avistar en su ruta algunos de estos témpanos errantes, ya en Abril, ya en Mayo, ya en Junio, según las condiciones de la estación precedente.

Saliendo de Europa en las épocas citadas, es muy raro el encontrarlos en la primera mitad de la travesía, porque la corriente del Golfo, con sus templadas aguas, forma una barrera contra ellas; pero, al acercarse al banco de Terranova, es frecuente el encontrarlos si el viaje se hace dentro de la temporada en que los referidos "icebergs" van bajando.

Yo los he visto en aquella región, precisamente en el mes de Abril, y puedo afirmar que ofrecen á la vista un magnífico espectáculo. Al columbrar á lo lejos en un día de sol un "iceberg" flotando en el Océano, no se ve simplemente una masa blanca emergiendo de las aguas; á las formas fantásticas, caprichosísimas, que suelen afectar, se une la orgía de luz y de colores á que los rayos solares se entregan al dar con ellos. Los picachos, las estrías, las oquedades, los derrames estalactíticos que en ellos se presentan reflejan, refractan y descomponen la luz del Sol en direcciones múltiples, formando irisaciones bellísimas y dando fulgores sorprendentes. Diríanse catedrales góticas construídas, no de tosca piedra, sino de diamantes, zafiros, rubíes y esmeraldas. Tal aparecen á lo lejos los "icebergs" á los ojos de los absortos navegantes.

Pero estas bellezas flotantes constituyen un peligro terrible para los buques que cruzan por sus cercanías. Viéndolos á distancia y apreciando su derrota, el marino puede evadir su encuentro y evitar el choque. En tiempo brusco y cuando los "icebergs" abundan ya es más difícil.

Y lo temible, cuando las distancias se acortan y el salvar el peligro es cuestión de pocas brazas, está en que estas montañas de hielo ofrecen una particularidad que, para el caso, es siniestra. La parte que va flotando sobre el agua, la porción del "iceberg" que se ve, es muy pequeña con relación á la que va sumergida.

La diferencia de densidad entre el hielo y el agua destilada es solamente de un onceavo, es decir, once metros cúbicos de hielo pesan tanto como diez metros cúbicos de agua. Como la del mar es más densa que el agua pura, esta diferencia entre la densidad del témpano y la del agua que lo sostiene es algo mayor, pero siempre resulta muy pequeña.

Por esta razón física acontece que la porción del témpano que va sumergida es siete y ocho veces más voluminosa que la que va fuera del agua. Así acontece con frecuencia que, bajo la línea de flotación, la montaña de hielo se extiende lateralmente mucho más que lo que aparece sobre las aguas.

Es, pues, posible entonces que un barco de poco calado que pase á muy corta distancia de las paredes emergentes de un "iceberg" no toque tampoco en la porción sumergida, aunque ésta avance hasta más cerca del buque; pero si éste es de mucho calado, puede evadir el choque contra la porción flotante y al mismo tiempo encallar contra la porción sumergida.

Ahora bien: las vecindades del banco de Terranova se caracterizan por las densas brumas que allí con frecuencia reinan. Por esta razón los barcos que por allí navegan acortan la marcha y adoptan grandes precauciones. Yo recuerdo que al cruzar aquellos mares en el primer viaje que hizo el "Campania", que por entonces se consideraba como un coloso, íbamos avanzando lentamente á través de la bruma, tocando las campanas de á bordo y sonando las sirenas para evitar choques con otros buques.

El invierno último ha sido poco riguroso y el deshielo ha comenzado este año muy pronto. Los "icebergs" que bajan desde el litoral groenlandés inundan, á la sazón, el Estrecho de Davis y el banco de Terranova. El "Titanic" se ha encontrado, pues, en aquellos mares brumosos rodeado de inmensos témpanos flotantes, contra los que no sirven las campanas, las sirenas ni los cohetes. Lentitud en la marcha y rapidez en la maniobra es lo único que puede servir par evitar los choques contra masas que la bruma sólo deja ver cuando están muy cerca. Y muy probablemente, al tratar, huyendo de unos "icebergs" de evadir rápidamente la colisión con otro, el capitán esperaría salvar el buque, aun pasando casi rozando junto al último; pero el tremendo calado del "Titanic" ha hecho que el choque se produjera, de todos modos contra la porción sumergida del "iceberg", mucho más enorme, mucho más extensa que la porción visible.

Y he aquí cómo en este caso, á pesar de la pericia del capitán, la constitución particular de los "icebergs", debida á la poca diferencia de densidad entre el hielo y el agua, sea muy probablemente la que ha ocasionado una catástrofe tan espantosa.

Vicente Vera.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

He aquí el programa que ejecutará hoy la Orquesta Nacional:

Primera parte—"Sinfonía italiana", de Mendelsohn.

Segunda parte—"Indiana", de Sambucetti; "En las estepas", de Bondin; "Invitación á la valse", de Weber y "Aragonesa", de Massenet.

Mañana, matinée gratis. De noche, concierto de beneficencia con el concurso de distinguidos profesores.

URQUIZA—EL DEBUT DE PACO FUENTES—

Numeroso público asistió anoche á la presentación de la compañía de Paco Fuentes, efectuada en el Urquiza.

La impresión recibida por el público ante este conjunto artístico, no quedó muy bien definida. Se notó en los intérpretes mucha desigualdad de méritos, siendo lo más curioso que, las primeras partes no fueron las que más se destacaron por su labor.

No obstante esto, creemos que no se puede dar un juicio definitivo sobre la compañía, ante una primera representación. Tenemos fundadas esperanzas en que en las noches sucesivas, disipados ya los inconvenientes múltiples que se presentan en un debut, tendremos ocasión de dedicar sinceros elogios á Fuentes y á los suyos.

Esta noche subirá á escena en este teatro "Divorciémonos", de Sardou.

Mañana, matinée con "Más fuerte que el amor" y por la noche "Los intereses creados".

CIBILS—

La excelente compañía dirigida por Alaria, dará hoy dos funciones.

El programa que regirá en el espectáculo diurno será el siguiente:

"La buena sombra", "La gallina de los huevos de oro", "Los pícaros celos" y "El patio andaluz".

Por la noche se dará en 1.a sección, "El que paga descansa" y "El patio andaluz" (cuadro flamenco); en 2.a, "La gallina de los huevos de oro"; en 3.a, "El poeta de la vida" y en 4.a, "El maldito dinero".

Mañana domingo habrá también matinée.

NACIONAL—

En el alegre teatro Nacional se prepara para esta noche un excelente y variado programa.

La primera sección la ocupará el juguete cómico-lírico "El 20 pelao"; la segunda y tercera "Almas bohemias" y "La canción española".

CASINO—

Esta noche debutará en este teatro un número sensacional, los 6 Bauvards, los reyes del aire.

Mañana, matinée con reparto de bombones.

El intendente de Soriano

Procedente de Soriano ha llegado el Intendente de aquel departamento, señor Milans.

Su viaje lo motivan asuntos de servicio.

✝ BERNARDINO D'ARAUJO PEREIRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 17 DE MAYO DE 1912

Los deudos de dicho finado (ausentes); Joaquín C. Marquez, Adriano G. Amorín y demás amigos, invitan á sus relaciones para el sepelio que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. El cortejo partirá de la casa mortuoria: calle Misiones número 178. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y Ca.

✝ DIEGO LAMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Mayo de 1898

La Comisión de Damas que suscribe, invita para asistir á la misa de requiem que, por el eterno descanso del alma de Diego Lamas, se celebrará en la Iglesia Metropolitana el día lunes 20 del corriente, á las 10 a. m.

Enriqueta Laserre de Legrand.—Clara Villegas Zúñiga de Urtubey.—Manuela Quevedo de Herrera, Hortencia Olascoaga de Uriarte.—Felicia Villegas Zúñiga de Gómez.—Matilde Regalía de Roosen.—Lola Sánchez de Berro.—Valentina Basañez de Butler.—Matilde Arocena de Rodríguez Larreta.—Angélica Villademoros de Requena García.—Carmen Rubio de Durán.—Juana García de Berro.—Eulalia Sánchez de Urtubey.—Elvira Moratorio de Lussich.—Rosa Mackinon de Morelli.—Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre.—Amalia Montaldo de Fonseca.—Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena.—Josefina Larravide de Puig.—Catalina R. de Del Campo.—Anita Balparda de Butler.—Celenia Requena de Muller.—Carmen Carvalho de Serratosa.—Zelmira Cordero de Bermúdez.—Camila Estrázulas de Berro.—Josefina Cordero de Requena García.—Reina Berro de Villegas.—Carmen Rovira de Artigas.—Elina Villegas de Berro.—María Carlota Basañez de García.—Valentina Butler de Fynn.

EL TEATRO Y EL DINERO

DONNAY Y MOLIERE

Anécdota de Tristán Bernard

Paris, Abril de 1912.

El teatro en París está en este momento en un período de espera.

Como la temporada de invierno ha sido fructuosa para el conjunto de nuestros escenarios y el comienzo de la primavera trae una afluencia de provincianos y extranjeros, los éxitos de invierno van á sostenerse todavía en el cartel durante algún tiempo con gran perjuicio de los autores que esperaban que sus obras serían representadas durante la temporada remuneradora.

Tal es lo que sucede á Paul Bourget y á Andrés Reusmier, "La Flambée" en el teatro de la París Saint Martin, que no ha sido una llamarada sinó un fuego duradero, retarda su obra anunciada "La crisis" retrasándola quizás hasta el otoño.

Esta espera contribuirá á hacer más intenso el impulso hácia el teatro de la Porte Saint-Martin, del público muy tentado ya por lo que se sabe de la lectura de la pieza á los actores que representarán "La crisis". Sé por dos de ellos, los más autorizados para hablar de esta obra, que reune durante tres actos elementos cómicos y sentimentales en una acertada fusión.

Lo que digo del bien que puede hacer á una pieza la espera de su audición, es una de las particularidades más extrañas del teatro. Quién dice "espera", dice, en efecto, "curiosidad" y cuando esta curiosidad está excitada, es preciso que se satisfaga. Aún cuando la pieza sea pasable y hasta mediocre está segura de tener al menos cuarenta ó cincuenta representaciones provechosas, con más fuerte razón si es sencillamente bastante buena como "El asalto" de Bernstein. Si "Aprés moi" del mismo autor no hubiera promovido en la plaza del teatro Francés, atropellos, algazaras y cargas de caballería. El "asalto" hubiera proporcionado una carrera honrosa nada más, mientras que ahora se anuncia como un éxito considerable de dinero.

Desgraciadamente, por la piedra de toque del dinero, se aprecia ahora el valor de una obra dramática á los ojos de demasiados autores. La literatura que debería cernirse un poco en el ideal no es ya suficientemente comparable á un monoplano ó á un biplano. Se rebaja hasta hacer tomar á los pocos escrupulosos procedimientos verdaderamente condenables á los ojos de las almas delicadas.

Sabéis, por ejemplo, de qué modo proceden ciertos autores para hacerse al cabo de una campaña, un balance magnífico? Después de quince ó veinte representaciones de su obra, cuando ven que los ingresos han dejado de llegar al máximum, les agregan dinero de su bolsillo para que parezca que la obra se sostiene.

Esto causa ilusión á los empresarios de giras para el extranjero, que tienen contratos que proponer al autor y que aceptan las pretensiones de este último á derechos más elevados, basándose en los beneficios anunciados en el interior.

Convendréis en que esto no es muy honrado, porque es engañar, según la expresión del código "sobre la calidad de la mercancía vendida".

Será, pués, conveniente que los empresarios desbaraten este manejo doloso, no apoyándose ya en ingresos alterados, á fin de no exponerse á la contigencia de un éxito ó de un fracaso, proponiendo sus contratos después de la primera representación y antes de la segunda.

La tendencia de algunos escritores á merecer esta frase de ironía despreciativa "usted no es un autor sino un notable comerciante", dicho en otro tiempo, injustamente por el crítico Carlos Mouselet á Alejandro Dumas (hijo), ha producido la semana pasada el incidente lamentable de vías de hecho á que se ha entregado Armand de Caillavert contra un colaborador de Caillavert contra un colaborador de "Comedia".

Este último, con razón ó sin ella (sin razón en mi opinión, y sobre todo en la del señor Claretie, buen juez en la cuestión) reclamaba cada día contra las cuatro representaciones de "Primorose" por semana.

—Cuatro es demasiado — decía él. La casa de Moliére se debe á Moliére, es decir, al repertorio. Tres "Primorose" bastaban.

Claretie ha tenido razón al responder que, cuando una obra goza del favor del público, éste tiene derecho á verla; pero Caillavert ha hecho mal en abofetear al autor del artículo, puesto que, después de todo este último no atacaba el éxito de la obra, y su campaña se refería no al talento del autor, sinó á su caja tan honorablemente llena como lo está.

En este momento dos obras musicales hacen un violento contraste en dos escenarios diferentes "La leprosa" y "La hija de madame Angot". La primera con el realismo repelente de su argumento, da casi tanto provecho como la segunda que es tan elegante, pizpireta, lindamente voluptuosa. Pero no juraría que la segunda no aproveche ampliamente su comparación con la primera, aún á los ojos de los que admiran en el teatro la vista de las llagas físicas más desagradables de contemplar.

"La hija de madame Angot" tiene también una causa no menos decisiva, es decir, el encanto eterno de su música. Me acuerdo de la primera aparición de la obra de Lecocq. Era al día siguiente de la guerra franco-prusiana y en medio de todas nuestras tristezas, en que parecía que por mucho tiempo aún los teatros no se abrirían, sinó para las más sombrías tragedias y los dramas más negros.

De pronto todo París se despertó una mañana tarareando:

"Pas beguenle
"forte en guenle
"possedant un beau magot".

Y el delicioso coro: "Quand on conspire", ó también el vals que ha hecho girar tanto las parejas juveniles en 1871 y por último la famosa disputa.

"¡Ah! c'est done toi Madame Barrás
"qui fait autant les embarrás".

Hará muy pronto medio siglo de esto y este recuerdo asedia aún, como un adorable estribillo á los hombres de mi edad.

Pues bien; la nueva generación no parece disfrutar tanto placer como á nuestra. La sala de la "Gaîté" está llena todas las noches. Todo el mundo tararea á la salida esos aires populares. Lecocq, que tiene cerca de ochenta años, se vuelve joven al ver á los repórteres sentarse en su antesala para recoger las impresiones de antaño y compararlas con las de hoy. Este prueba que somos ante todo, un pueblo de música ligera y de opereta; lo que hemos demostrado suficientemente, por lo demás, el mes pasado aclamando á Hortensia Schneider que ha venido después de cincuenta años y subir á un estrado de sociedad para dirigir la representación dada por una compañía de aficionados de "Barbe-Bleu", donde ella triunfó en el adorable papel de Boulotte.

Desde el punto de vista literario, la obra que promoverá más atención y quizás pesimismo, se dará dentro de unos quince días.

Tengo la noticia por el autor mismo, lo que tiene su interés, porque las malas lenguas hablan supuesto que el "Moliére" de Donnay iba á ser indefinidamente postergado y quizás aún retraído, como si Donnay fuera hombre para renunciar á una idea que acaricia con una predilección particular desde el primer día en que abordó la escena, y como si fuera capaz de retroceder delante de las dificultades de una obra, sea cual fuere.

Lo que me ha agradado también en boca de Donnay después que me ha anunciado la fecha de la aparición de su obra, es el juicio que ha expresado delante de mí sobre Moliére, por más admiración que yo tenga por él más grán genio dramático francés.

Tenía miedo de que Donnay se excediera hasta un punto que pudiera perjudicar á su obra.

Afortunadamente, el eminente escritor no será un ciego turiferario del actor del "Misántropo" y de "Tartufe". Reconoce, con los mejores críticos, que el estilo no es siempre impecable y que ciertos personajes no resultan tipos muy envidiables: una señorita me ha declarado que no querría ser la heroína de ninguna de las comedias de Moliére.

Esta equidad de juicio me da, pues, una firme esperanza de que Mauricio Donnay hará revivir un Moliére que no será el hombre de todas las virtudes y de todas las sublimidades; sino un gran hombre, es cierto; pero con todas sus debilidades, comunes á la pobre humanidad.

El "máximum" de las representaciones teatrales pertenece hasta ahora en la temporada, á "Le Petit Café" en el tatro Palais Royal.

"Le Petit Café" es obra de Tristán Bernard, que ha obtenido ya brillantes éxitos en el teatro, especialmente con "El inglés, tal como se habla".

Le gustan los asuntos sencillos, los tipos de burguesía media, algo borrosos.

Esto nos aparta de tantos autores que nos transportan á un ambiente de alta aristocracia sin conocería generalmente y con el objeto principal de exhibirnos trajes de cinco mil francos y sombreros de mil quinientos.

Por eso he aplaudido con muchos parisienses la comedia de Tristán Bernard.

Añade que él pasa por un hombre de ingenio y que muchas frases que el usa, aunque no son siempre suyas, pero que pertenecen sólo á los ricos, se transportan al bulevar.

Hay especialmente una anécdota de que es héroe y que divierte á todo París hace algunos meses. Es la siguiente:

Tristán Bernard viajaba en ferrocarril en un coche en que tuvo la imprudencia de ir con un cigarro encendido, sin notar la presencia de una señora anciana sentada en un rincón, la cual al percibir el olor del humo, protestó gritando hasta que llegó un empleado.

—Este señor — dijo la vieja, furiosa, — se ha permitido fumar delante de mí. Pido formalmente que se vaya á otro coche.

Tristán no dijo nada. Y el empleado, delante de ese silencio de humillación iba á marcharse, cuando Tristán le dijo:

—Sírvase pedir á esta señora — y señaló á la vieja, — que enseñe su boleto.

La dama protestó indignada, pero de un modo bastante embarazado para que el empleado accediera á la requisición del autor cómico.

La anciana se vió obligada á mostrar su boleto.

Estupefacción general. Era un boleto de segunda clase. La enemiga de Tristán, con la cabeza baja, salió del coche de primera.

Transcurrieron algunos minutos. El tren continuó su marcha. Uno de los viajeros se dirigió á Tristán y le preguntó:

—¿Cómo ha descubierto usted que esa señora no tenía boleto de primera?

—Porque se parece á éste — respondió flemáticamente el gracioso bromista, mostrando á su vez su boleto, que era de segunda.

Bixives.

DEL TURF

LAS CARRERAS DE ANTEAYER Y LAS DE MAÑANA

La reunión del jueves nos ofreció una nueva prueba—y van tres en el mes—de que no se puede tirar mucho la cuerda porque... ni el público ni los cuadrúpedos aguantan. Poco juego, pocos caballos y poco interés. Los únicos que salieron satisfechos fueron los que jugaron á Censor en doblete.

El premio Orvilita lo ganó fácilmente Censor, que dejó hacer tren, primero á Saratoga, luego á Azurday y Aplauso y cuando Saratoga volvió á tomar punta, entró por el lado de los palos y ganó.

Pristine que había estado entrando en el pelotón de atrás, tomó punto, dejó pasar á Almendra, se colocó nuevamente primera y resistió una buena atropellada de Fémina.

Castelar hizo honor á la confianza en él depositada y á su linda estampa, ganando en buen estilo el premio Serpentina.

Y en seguida se produjo el doblete de Censor, que ganó al galope.

Medonia se adjudicó el premio Remate batiendo, aunque no sin trabajo, á Minotauro y Lady Rachel.

Atahualpa mejora sus performances en cada nueva presentación, pués al batir á Extravagance y Barahunda en la forma en que lo hizo demostró que volvía por sus fueros un tanto desconocidos.

Y se produjo el derrumbe de Volney merced al aprendiz que corriéndolo á lo irdio, lo agotó para entregarlo exánime á Count Mac que en la recta dió fácil cuenta de él. Los comisarios suspendieron por varias reuniones al jockey de Volney por correr mal.

Ausente Blanco Encalada el premio El Solo quedaba al parecer á merced de Iyapú, pero tuvo que emplearse para batir á Atención, que hizo una buena carrera.

Y pasemos á las de mañana.

Lo lógico es que Aguará, después de sus dos últimos placés, gane el premio Orville. Son enemigos Clemenceau y Esmeralda.

Reaparece en la segunda Reverte el del famoso mandoble, pero el lote del premio Islington es mejor que el batido por él. Saratoga y Pristine acaban de ganar ésta y entrar segunda aquella y nos parece que entre las dos está el ganador: votamos por Saratoga.

De los ocho productos de dos años que tomarán parte en el premio de perdedores, solo ha entrado placée Dumont que ya ganó á Scarpia y Borrasca: se impone pués el pronóstico.

Banjo le ganó á Censor el 21 de Abril y con arreglo á esta performance debería ganar; pero Orvilita y Mahuida deben ser mejores que Censor. Arch Ducke, dicen que si se emplea es una fija; pero aun archiduque se empleará en la modesta compañía de Folderol, Tercerola y Carcajada? Votamos por la yunta.

El clásico para potrancas nacidas en el país contará á lo sumo con tres competidoras: Bibelot, Quichucha y Vera ó La Calengo y queda indicado, sin más comentarios, el orden de llegada.

Y con ésta, empieza el orden de las semi-fijas.

El Solo con 56 kilos debe dar fácil cuenta de Huinca, Alto Nilo, Queest y Albatros.

Quassia tendrá que emplearse para batir á Kifugist y á Arrow, pero los batirá y Bon Viveur con 47 kilos (suponemos que Iyapú 64 kilos no correrá) se sorprenderá de verse tan liviano y correrá como si tuviera alas.

En resúmen:

Premio Orville—Aguará.
" Islington—Saratoga.
" Galloway—Dumont.
" Orlando—Orvilita-Mahuida.
" Río Negro—Bibelot.
" Danton—El Solo.
" Lingote—Quassia.
" Ivanowski—Bon Viveur.

C. S.

Hé aquí el resultado de la reunión del jueves:

Premio Orvilita—1400 metros—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

1 Censor, zaino, 5 años, 59 kilos, por Galloway y Salteña, del Stud Guadalupe, G. Torterolo . . 194 170
2 Saratoga 57, N. Castro . 156 176
3 Aplauso 57, L. Avero . 41 59
4 Carcajada 51, J. Pérez . 87 110
Evermore 59, E. Rodríguez 84 93
Azurday 53, A. Olivera . 148 114
Tercerola 55, P. Batista . 11 17
Mellilot 54, C. González . 293 237
Maratón 53, J. Martínez . 19 28
Totales . . . 1033 1004

No corrieron: Peau d'Espagne 57, Scotsman 53, Aguará 53.
Dividendos: del 1.o $ 960 y $ 3.95; de la 2.a $ 3.90; del 3.o $ 7.65.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o á 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'30.
Cuidador: D. Guadalupe.
Criador: Señor Pío Torterolo.

Premio Fraternidad—1.000 metros—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1 Pristine, alazana, 3 años, 55 kilos, por Great Scot y Prikly Heat, del Stud Alegrías, E. Rodríguez . . 482 335
2 Fémina 53, P. Batista . 119 197
3 Maragata 55, P. García . 149 157
4 Aura 55, T. Acosta . 59 89
Radiateur 54, F. Pérez c|Radiateur
Fontenebleau 54, E. Lago 22 29
E. Bearer 52, C. González 175 122
Disipado 53, L. Avero . 120 194
Reve d'Or 53, N. Gazán . 424 289
Almendra 55, H. Estevez
Totales . . . 1827 1550

No corrieron: Cinic 57, Scotsman 57, Capuchino 57, Regina 55, Esmeralda 55, Justie 55.
Dividendos: de la 1.a $ 6.80 y $ 3.45; de la 2.a $ 4.45; de la 3.a $ 5.50.
Ganada por 3|4 cuerpo; la 3.a á 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'23 4|5.
Cuidador: Julián Martínez.
Criador: Importada por Peter Miller.

Premio Serpentina—1.300 metros—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

1 Castelar, zaino, 2 años, 54 kilos, por Orador y Doña Pancha, del Stud Cerrito, E. Rodríguez. . 732 442
2 Pierrot 54, T. Acosta . 155 117
3 Elida 49, P. Batista . 79 109
4 Scarpia 54, H. Estevez . 411 236
Titania 52, N. Mendoza . 204 132
Fairweather 52, G. Lemos . 765 405
Totales . . . 2346 1441

No corrieron: Apt 54, Isology 52.
Dividendos: del 1.o $ 5.75 y $ 3.65; del 2.o $ 3.30.
Ganada por 3|4 cuerpo, la 3.a á 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'23 4|5.
Cuidador: J. Padrón.
Criador: Haras Las Primicias.

Premio Ave Negra—1.900 metros—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

Censor hizo un buen doblete. Petrarca

1 Censor, zaino, 5 años, 55 kilos, por Galloway y Salteña del Stud Guadalupe, G. Torterolo . . 732 357
2 Pandero 45, P. Batista . 96 89
3 Turkestan 55, S. Rodríguez 215 171
4 Huinca 54, E. Rodríguez 894 677
Red Skin 56, H. Estevez . 315 234
Petrarca 47, J. C. Tabares 60 49
Albatros 47 1|2, R. Barrios 359 294
Totales . . . 2671 1871

No corrieron: Robespierre 59, Castelli 57, White Star 55, Peau d'Espagne 50, Mellilot 50.
Dividendos: del 1.o $ 6.55 y $ 5.45; del 2.o $ 15.90.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o á 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'5 1|2.
Cuidador: D. Guadalupe.
Criador: Señor Pío Torterolo.

Premio Remate—1.400 metros—Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o.

1 Medonia, zaina, 5 años, por Bay Fox y Mineida, del Stud La Mascotta, J. Pérez . . . 564 353
2 Minotauro 58, N. Castro . 555 299
3 L. Rachel 53, C. González . 384 255
4 Steffi 50, C. L. Ferragut . 626 448
Pon Pon 48, S. Rodríguez . 333 199
Enigma 45, M. Corbalán . 189 153
Paisano 59, G. Torterolo . 203 127
Totales . . . 2857 1834

No corrieron: Queest 56, Praxiteles 51.
Dividendos: de la 1.a $ 9.10 y $ 4.80; del 2.o $ 5.35.
Ganada por 2 cuerpos; la 3.a á 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'29 3|5.
Cuidador: F. Suárez.
Criador: Haras Las Acacias.

Premio Agua Blanca — 1.400 metros—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1 Atahualpa, alazán, 3 años, 52 kilos, por Valero y Estrella del Stud La Aldea, C. González . . 622 228
2 Extravagance 55, G. Lemos . 485 217
3 Barahunda 52 1|2, Estevez 1949 611
4 Provisorio 53, P. Batista . 277 105
Totales . . . 3333 1161

No corrieron: Minotauro 59 kilos. Robespierre 55, El Solo 55, Heredina 50, Steffi 49, Ruiseñor 49
Dividendos: del 1.o ps. 9.65 y ps. 4.65; de la 2.a ps. 4.75.
Ganada por 1 cuerpo; la 3.a á 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'29 3|5.
Cuidador: Severino Conde.
Criador: Haras Nacional (R. A.).

Premio Tauca—1.700 metros—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1 Count Mac, zaino, 5 años, 51 kilos, por Mucle Mac y Countess Schomberg, del Stud Tacuarí, S. Rodríguez 467 384
2 Volney 56, F. Pérez . 2470 664
3 Sans Peur 52, R. Barrios . 165 124
4 Roublard 52, G. Lemos . 151 135
Total . . . 3253 1309

No corrieron: Bon Viveur 57. El Solo 54, Captain K 53, Atahualpa 566. Vengador 52, Alto Nilo 52, Queest 47, Cantina 45, Pon Pon 40.
Dividendos: del 1.o ps. 12.55 y ps. 2.35; del 2.o ps. 2.20.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; el 3.o á 3 cuerpos.
Tiempo: 1'49" 4|5.
Cuidador: Tomás Guillén.
Criador: Importado de Inglaterra por su propietario señor Pastor Alzola.

Premio "El Solo"—2.300 metros—Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o.

1 Iyapú, alazán, 5 años, 61 kilos, por Le Mat y Mentira, del Stud Los Pocitos, Nereo Castro . . . 1740 402
2 Atención 48, J. Pérez . 1410 411
3 Polisson 55, G. Torterolo 1575 383
4 Tauca 48, S. Rodríguez . 607 253
Totales . . . 5332 1449

No corrieron: Blanco Encalada 57, Captain K. 41, Realista 40.
Dividendos: del 1.o ps. 5.50 y ps. 2.20; del 2.o ps. 2.20.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o á 3 cuerpos.
Tiempo: 2'25".
Cuidador: Luis Meriggi.
Criador: Haras (R. A.).

LA REUNION DEL 25 DE MAYO

Handicap completo

Premio Cárlos María Ramírez—1000 metros—Fontainebleau 50 kilos, Midinette 57, Vivillo 56, Inquisidor 56, Cap Vilano 56, Aplauso 53, Heredina 57, Barahunda 57, Yolanda 57, Fémina 45, Mellilot 51, Orvilita 51, Maragata 48, Aguará 47.

Premio Domingo Mendilarzu—1600 metros—Esmeralda 55 kilos, Reprieved 57, Scotsman 57, Cinis 57, Regina 55, Aura 55, Mirlo II 57, Conolly 57, Suarez 57, Rara 55, El Aguila 57, Simplon 57.

Premio Emilio Lecocq—1000 metros—Gurugú 54 kilos, Titania 52, Tremolina 52, Salomón 54, Armonía 52, Bala 52, Karakoul 54, Botón 54, Isology 52, Pipiolo 54, Cleopatra 52, Carlitos 54.

Premio Teófilo Gil—1900 metros—Melilot 47 kilos, El Solo 59, Angélica 59, Censor 57, Rico Tipo 58, Petrarca 46, Extravagance 59, Fraternidad 46, Latham 54, Fandero 43, Peau d'Espagne 47, Huinca 50, Albatros 42, White Star 52, Bavard 54.

Premio Juan José de Herrera—1500 metros—Ameno 40 kilos, Argentino 50, Queest 40, Acquatinta 51, Zamora 61, Cantina 40, Spencer 52, Kifugist 57, La Boiteuse 42, Shot 50, Aljaba 48, Mr. Irving 54, Sans Peur 54, Antílope 44.

Premio Agustín de Vedia—1700 metros—Atahualpa 51 kilos, Steffi 46, Bon Viveur 55, Acquatinta 53, Alto Nilo 48, Antílope 53.

Premio Francisco Bauzá—2200 metros—Blanco Encalada 54 kilos, Potinier 43, General Paz 48, Corzo 40, Paisano 40, Iyapú 62, Petit Bleu 46, Polisson 52, Extravagance 40, Myriel 50, Alto Nilo 41, Argentino 44.

La declaración de forfait se efectuará hoy sábado 18 á las 6 de la tarde.

A LOS CRONISTAS SPORTIVOS

Se les invita para una reunión que se efectuará hoy sábado á las 8 de la noche en el local del Círculo de la Prensa.

TURF ARGENTINO

Uno de los primeros actos de la Comisión Directiva del Jockey Club Argentino, ha sido pronunciar un "perdono a tutti". Los jockeys beneficiados han sido Domingo Torterolo,—cuya descalificación tanto ruido produjo,—Francisco Arcuri, Manuel Ledo y Raimundo Rivero, los que se incorporarán de nuevo al elenco de buenos jockeys, no muy numerosos allá como acá.

Que ello sea para bien y provecho de todos.

Es probable que la referida Comisión aborde en una de sus primeras sesiones la cuestión sobre restricciones á los animales importados, cuya solución interesa á nuestros cabañeros. Nuestros datos nos permiten augurar que tendrá una solución satisfactoria. Asi lo esperamos.

Un telegrama recibido anoche en el Jockey Club, enviado por el señor Alfredo Nebel, dá cuenta del levantamiento de la pena que pesaba sobre los jockeys Torterelo, Arcuri, Rivero y Lema y entrainer Ruuno Coll.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 19 de Mayo de 1912

Primera carrera — Premio ORVILLE — A la 1.30 p. m.
Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Oliden	1 Mirlo II	zaino	3	57	First Water-Milena
S. Principiante	2 Saltán	colorado	3	57	Salto-Favorita
S. Cololó	3 Jacobino	zaino	4	57	Progreso-Batifolia
S. Porquoi Pas?	4 Suárez	colorado	3	57	Salto-Upsallata
S. Independencia	5 Aura	alazana	3	55	Voter-Sumida
F. Saravia	6 Clemenceau	zaino	3	54	Lorlot-Denize
S. Treinta y Tres	7 Conolly	alazán	3	54	Voter-Lady Reel
S. Palermo	8 Aguará	alazán	4	54	Ariel-R-alité
S. Hilarity	9 Folderol	zaino	7	54	Count Schomberg-Jear's Folly
S. Las Piedras	10 Reve d'Or	doradillo	3	54	Bay Fox-Esfinge
S. Blandengue	11 Disipado	colorado	3	54	Wagran-Disipada
S. La Confianza	12 Maraton	zaino	4	54	Darwin-Platea
S. Victoria	13 Esmeralda	oscura	3	52	Wild Mint-Lady Inverceuld

Segunda carrera — Premio ISLINGTON — A las 3 p. m.
Para caballos de 3 años que no hayan corrido ó ganado y para ganadores de una carrera.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Distancia: 1.500 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Tacuarí	1 Reverte	zaino	3	57	Ex Voto-Escapade
S. Larrañaga	2 Turkestan	alazán	3	57	Simontault-Turkea Hen
S. Treinta y Tres	3 Fastidioso	zaino	3	57	Briardale-Sta. Bartola
S. Miguelete	4 Poltrón	alazán	3	57	Jacobite-Pompeia
S. Luchador	5 San Jorge	colorado	3	57	Salto-Primavera
E. Teoría	6 Horizonte	zaino	3	57	Bay Fox-Lady Flora
S. Humaitá	7 Saratoga	oscura	3	55	Royal Flush III-Daroka
S. Maroñas	8 Serfdom	zaina	3	55	Saint Ser-Proud and Prim
S. Vinicio	9 La Rochela	zaina	3	55	Bolivar-La Duse
S. Fraternidad	10 Fraternidad	alazana	3	55	Irlington-Turcanita
S. Modelo	11 Cinic	alazán	3	54	Druid-Clara
S. Oliden	12 Mirlo II	zaino	3	54	First Water-Milena
S. Los Alpes	13 Simplón	alazán	3	54	Veronese-Winnie
S. Alegrías	14 Pristine	alazana	3	53	Great Scot-Prikly Hest

Tercera carrera — Premio GALLOWAY—A las 2.35 p. m.
Para productos de 2 años que no hayan ganado ó corrido—Peso: 54 kilos.—Descargo 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Con exclusion de jockeys aprendices. — Distancia: 1.000 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Victoria	1 Botón	alazán	2	54	Germinal-Bambola
S. Las Cumbres	2 Gurugú	zaino	2	54	Bay Fox-Guaira
S. Principio	3 Desmoulins	colorado	2	54	Danton-Cuartelera
S. La Confianza	4 Dumont	zaino	2	54	Napoleón-Julita
S. Independencia	5 Armonía	tordilla	2	52	Galloway-Estrella
S. Justicia	6 Bala	zaina	2	52	Galloway-Belona
S. Fraternidad	7 Palmera	colorada	2	52	Ovación-Palestina
S. Don Carlos	8 Borrasca	zaina	2	52	Salto-Brisa

Cuarta carrera — Premio ORLANDO — A las 3 p. m.
Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3.000 Distancia: 1.300 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Charrúa	1 Orvilita	alazana	3	59	Orville-Enchantress
S. Lagrange	2 Mahuida	zaina	3	58	Ranquel-Morocha
S. Chaná	3 Aplauso	colorado	6	58	Fram-Tentación
S. Maroñas	4 Banjo	zaino	3	58	Ben Brush-Harpsichord
S. Almagro	5 Bohemio	zaino	4	57	Wild Mint-Early Often
E. Humaitá	6 Arch Duke	alazán	3	56	Le Sancy-Mary
S. Ituzaingó	7 Coroliano	zaino	4	56	Bay Fox-Mineida
S. Larrañaga	8 Turkestan	alazán	3	55	Simontault-Turkey Hen
S. Peregrino	9 Enigma	zaina	3	55	Bay Fox-Second Best
S. St. Georges	10 Melilot	zaina	4	55	Manvezin-Malanderie
S. Eldorado	11 Tercerola	zaina	5	51	Guerrillero-Generala
S. Hilarity	12 Folderol	zaino	7	50	Count Schomber-Jear's Folly
S. Chiquito	13 Carcajada	zaina	4	49	Galloway-La Política

Quinta carrera — Premio RIO NEGRO — A las 3.30 p. m.
Para potrancas nacidas en el país desde el 1.o de Agosto de 1909.—Peso: 53 kilos —Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.800 á la 1.a, 150 á la 2.a y 50 á la 3.a.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Dixiana	1 Serpentina	colorada	2	53	Galloway-Coraza
S. El Morral	2 Bibelot	tordilla	2	53	Galloway-Espiga de Oro
S. El Tala	3 Quichucha	tostada	2	53	Guazunambí-Sara
	4 La Calengo	alazana	2	53	Guazunambí-Amazona
E. Chantilly	5 Vera	doradilla	2	53	Guazunambí-Ilusa
	6 Kadeum	alazana	2	53	Karthoum-Acacia
	7 Kadina	alazana	2	53	Karthoum-Mascota
S. 18 de Julio	8 Elida	zaina	2	53	Gurupí-Rápida

Sexta carrera — Premio DANTON — A las 4.5 p. m.
Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 8.000 Distancia: 2.000 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Bon Viveur	zaino	5	59	Pastisson-Bonnie Mary
S. Piedras Blancas	2 Huinca	zaino	4	46	Greenan-Sinzig Birt
S. Fraternidad	3 El Solo	alazán	5	51	Ivanowski-Cotufa
S. Américo	4 Alto Nilo	doradillo	5	54	Engineer-La Palissade
S. República	5 Queest	zaina	4	47	Américo-Queen Ena
	6 Albatros	zaino	4	49	Livarot-Green Fly

Séptima carrera — Premio LINGOTE—A las 4.40 p. m.
Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.300 metros.— Entrada: $ 15.—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Kifugist	zaino	8	60	Alcalde-Vanish
S. Latino	2 Quassia	zaina	4	60	Watercress-Maiden Poem
S. El Turf	3 Shot	colorado	3	55	Salto-Gladis
S. Dixiana	4 Barahunda	doradilla	3	51	Voter-Lady Minting
S. 25 de Agosto	5 Aljaba	zaina	3	51	Rusticus-Alejandrina
S. Touchstone	6 Membrillar	tordillo	6	51	Moschion-Saphyrine
S. Santa Lucía	7 Simombach	alazán	3	50	Offembach-Simona
E. Ceybal	8 Arrow	zaino	5	47	El Amigo-Avena
S. Ituzaingó	9 Minotauro	zaino	5	45	Bay Fox-Mineida

Octava carrera — Premio IVANOWSKI — A las 5.20 p. m.
Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.500 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Pocitos	1 Iyapú	alazán	5	64	Le Mat-Mentira
S. La Aldea	2 Polisson	zaino	6	55	Sargento-Picara
S. El Jockey	3 Myriel	zaino	5	53	Blue Boar-Suzanne
S. Latino	4 Tauca	zaino	4	48	Lingote-Venada
S. Maroñas	5 Bon Viveur	zaino	5	47	Pastisson-Bonnie Mary
S. Larrañaga	6 Potinier	alazán	5	45	Orange-Uruguaya
S. Miguelete	7 Atención	alazán	4	45	Bay Fox-Oriflama
S. La Muñeca	8 C. Z.	alazán	3	43	Raeburn-Bonnie Mary

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
El Siglo	Aguará	Saratoga	Dumont	Orvilita	Bibelot	El Solo	Quassia	Bon Viveur
La Razón	Conolly	Turkestán	Bala	Bohemio	Bibelot	Stud Maroñas	Quassia	Potinier
La Democracia	Esmeralda	Cinic	Bala	Turkestán	Bibelot	Alto Nilo	Quassia	Polisson
El Bien	Esmeralda	Polrón	Bala	Orvilita	Stud Dixiana	Alto Nilo	Quassia	Iyapú
D. Español	Folderol	Turkestán	Desmoulins	Mahuida	Bibelot	Alto Nilo	Quassia	Potinier
El Tiempo	Reve d'Or	Poltrón	Bela	P. de Torterolo	Bibelot	El Solo	Quassia	Myriel

COMPAÑIA "GRAN PARQUE Y BALNEARIO NACIONAL"

TITULO I

Constitución, domicilio, objeto y duración

Artículo 1.o Bajo la expresada denominación de Compañía "Gran Parque y Balneario Nacional", se constituye una Sociedad anónima con sede y domicilio legal en la ciudad de Montevideo.

Art. 2.o La Sociedad tiene por objeto la creación y explotación de un gran parque de árboles maderables y la de un Balneario sobre la costa del mar en el Departamento de Maldonado, en una propiedad de dos mil hectáreas más ó menos.

Art. 3.o La Sociedad durará cincuenta años á contar de la fecha de inscripción de sus Estatutos en el Registro Público de Comercio de Montevideo.

TITULO II

Capital. — Acciones

Artículo 4.o El capital de la Sociedad será de quinientos mil pesos m|n. oro representados por 500 acciones de primera serie de valor de mil pesos m|n. cada una.

La Sociedad podría iniciar sus operaciones tan luego tenga suscriptas doscientas acciones de primera serie.

El capital podrá ser elevado hasta un millón de pesos m|n. por medio de la emisión de nuevas series de acciones en la forma y condiciones que determinen las Asambleas Generales de Accionistas convocados especialmente al efecto y de acuerdo con lo determinado por el artículo 17 de estos Estatutos.

Art. 5.o Las acciones de primera serie serán pagadas íntegramente por sus suscriptores al primer llamado del Directorio y serán nominativas á los efectos del artículo 8.o de estos Estatutos. Podrán, con todo, ser transferidas al portador con intervención del Directorio, después de adjudicados y escriturados los lotes de tierra que según el citado artículo 8.o les correspondieren ó en caso de renunciar á esos lotes de tierra á que en ningún caso tendrán derecho las acciones extendidas ó transferidas al portador.

Art. 6.o Las acciones serán firmadas por el Presidente ó Vice-presidente y por el Secretario ú otro miembro del Directorio; llevarán el sello social y serán extraídas de libros talonarios de numeración correlativa.

Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un propietario para cada acción.

Art. 7.o La responsabilidad de los accionistas queda en todo caso limitada al valor nominal de las acciones que suscriban y se extingue con el pago de su importe.

Art. 8.o El suscriptor de acciones de primera serie, siempre que haya abonado su importe íntegro dentro del primer plazo fijado al efecto por el Directorio, recibirá en propiedad un solar de terreno de mil metros cuadrados aproximadamente, en el pueblo destinado para balneario, sobre la costa del mar, que la Sociedad ubicará según el plano de división y amanzanamiento que el Directorio haya aprobado. Los solares destinados para los accionistas de la 1.a serie serán numerados del número 1 al número 500 y se adjudicarán á dichos accionistas por uno ó más sorteos que efectuará el Directorio entre las acciones que hayan sido integradas en el plazo fijado por el mismo Directorio.

Los accionistas contraen la obligación personal de no subdividir los terrenos que les sean adjudicados.

TITULO III

De las Asambleas Generales de Accionistas

Artículo 9.o La Asamblea General se forma de todos los socios que concurran á ella.

Sus decisiones son obligatorias para todos, aun para los ausentes y disidentes.

Los ausentes pueden hacerse representar en las Asambleas Generales por apoderado en forma legal ó por otro accionista, munido de una simple carta-poder. Tanto el poder en forma como la carta-poder deberán ser presentados en la Secretaría del Directorio, 24 horas antes de que tenga lugar la Asamblea. Los menores ó incapaces serán representados por sus mandatarios legales.

Las Sociedades ó Compañías anónimas por las personas que designen sus directorios.

Art. 10. La propiedad ó representación de una acción de la Sociedad, da derecho á un voto en las Asambleas Generales, aumentándose un voto más por cada acción que se posea ó represente. Nadie tendrá con todo más de 6 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea ó represente.

Art. 11 A los efectos del artículo anterior, los representantes ó poseedores de acciones personales ó al portador las presentarán en Secretaría hasta las 3 de la tarde del día anterior al señalado para la Asamblea, á fin de obtener del Secretario el boleto de entrada con anotación del número de votos que les correspondan.

Las acciones al portador serán retenidas en la Secretaría de la Sociedad para ser devueltas al interesado después de terminada la Asamblea, á que sólo tendrán entrada las personas munidas del boleto antes mencionado. El Directorio expedirá los boletos de entrada á los accionistas que presenten y entreguen en vez de las acciones mismas, el certificado ó recibo de su depósito en un Banco de esta plaza, siempre que ese recibo ó certificado esté extendido á nombre del mismo accionista que solicite el boleto por sí ó por apoderado. El Directorio se reserva el derecho de verificar la existencia de las acciones en el Banco que hubiese expedido los recibos ó certificados correspondientes.

Art. 12. La Asamblea General Ordinaria deberá tener lugar antes del 31 de Diciembre de cada año.

La reunion tendrá lugar en el local que el Directorio designe en la Ciudad de Montevideo.

El Directorio puede convocar á Asamblea Extraordinaria, cuando lo soliciten por escrito accionistas que representen la tercera parte de las acciones emitidas. En los casos enunciados en el párrafo anterior, deberá expresarse el objeto de la convocatoria.

En las Asambleas Generales no se podrán tratar otros asuntos que los indicados en las respectivas convocatorias.

Art. 13. Las convocatorias á Asamblea General se harán con anticipación de quince días y por avisos consecutivos en dos de los diarios de mayor circulación en Montevideo, salvo los casos previstos por el artículo 17.

Los socios que asistan á la Asamblea deberán, á medida que van llegando, firmar en el libro de Presentes, que al efecto tendrá preparado el Directorio.

El retiro de alguno ó algunos de los socios después de abierta la sesión, no inhabilita á la Asamblea para seguir deliberando y tomar resoluciones.

Si á la primera citación no concurre el número indicado de accionistas, se procederá á hacer una segunda, por avisos publicados durante ocho días en los mismos diarios y en esta segunda reunión serán válidas las decisiones que se tomen, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, salvo el caso previsto en el artículo 17.

Art. 14. La Asamblea General será presidida por el Presidente del Directorio ó por sus reemplazantes y actuará como Secretario el mismo del Directorio. A falta de éste se nombrará Secretario ad-hoc.

Art. 15.—La orden del día de la Asamblea será formada por el Directorio y comunicada en los avisos de la convocatoria.

Art. 16. La Asamblea General Ordinaria se reunirá obligadamente en el mes de Diciembre de cada año con los objetos siguientes:

1.o Para oir la lectura de la Memoria del Directorio y el informe de la Comisión de Cuentas y para imponerse del balance y cuentas presentadas por el Directorio, hasta el 30 de Noviembre de cada año, pudiendo discutirlas y aprobarlas ó observarlas si hay lugar á ello.

2.o Para nombrar el Directorio y la Comisión de Cuentas, cuando proceda su elección.

Art. 17. Solamente en una Asamblea convocada expresamente por avisos publicados durante treinta días consecutivos en dos diarios de Montevideo y á la cual concurran accionistas que representen cuando menos el sesenta por ciento del capital realizado, de la Sociedad, podrán tomarse resoluciones relativas á los siguientes puntos:

1.o Al aumento de capital y á la venta é hipoteca de los bienes raíces de la Sociedad en general, salvo la facultad acordada al Directorio por el artículo 22.

2.o A la disolución ó liquidación de la Sociedad antes del término fijado para su duracion así como á cualquier reforma ó adición á los presentes Estatutos.

Para adoptar resolución afirmativa en estos casos, se requiere la mayoría de dos terceras partes de los votos presentes ó representados en la asamblea.

TITULO IV

Administración, Directorio, Comisión de Cuentas

Artículo 18. La representación legal de la Sociedad y su dirección serán ejercidas por un Directorio compuesto de cinco miembros titulares elegidos á mayoría de votos por la Asamblea General de accionistas la que elegirá á la vez tres suplentes para reemplazar á los titulares en caso de renuncia, incapacidad, enfermedad ó ausencia.

El poseedor de una acción integrada de la Sociedad estará habilitado para ejercer el cargo de Director, quien deberá depositar dicha acción en poder de la Sociedad, mientras dure el ejercicio del cargo.

El Directorio determinará en cada caso el orden de llamamiento de los suplentes. En caso de renuncia ó incapacidad de un titular, el suplente llamado á reemplazarlo ocupará el cargo por todo el tiempo que correspondiere de titular; en caso de enfermedad ó ausencia del titular, tel suplente lo reemplazará tan sólo hasta que el titular se presente de nuevo á desempeñar el cargo.

Art. 19. Salvo el caso previsto por el artículo 27 de estos Estatutos, cada Directorio de la Sociedad durará tres años en el ejercicio de sus funciones renovándose totalmente á ese término por nueva elección de la Asamblea General. Los directores salientes serán reelegibles.

Art. 20. El Directorio se reunirá cuando menos una vez por mes y siempre que lo solicite cualquiera de sus miembros. El director que faltase á más de tres citaciones consecutivas sin justificar su inasistencia podrá ser declarado cesante por sus colegas, quienes en tal caso convocarán de inmediato al suplente correspondiente.

Art. 21. Cada Directorio designará de su seno á su Presidente, Vice y Secretario. A falta accidental del Presidente lo reemplazará el Vice-Presidente y éste reemplazará en igual caso al Secretario. Los contratos ú obligaciones que suscriba el Directorio, ya sean en documentos privados ya por escritura pública, así como los poderes que otorgue, deberán ser firmados en todo caso por dos de sus miembros.

Si llegase á agotarse la lista de los suplentes el Directorio convocará sin demora á la Asamblea General de accionistas para nueva elección de los titulares y suplentes que faltasen.

Las deliberaciones y resoluciones del Directorio serán válidas con la asistencia y acuerdo de tres de sus miembros.

Art. 22. Las facultades y atribuciones del Directorio, en representación de la Sociedad, son:

a) Las de libre y franca administración de los bienes sociales, salvo el caso de de venta ó hipoteca de los bienes raíces de la Sociedad, para lo cual necesitará en general autorización expresa de la Asamblea General de accionistas según el artículo 17 de estos Estatutos.

El Directorio queda con todo expresa y permanentemente facultado para escriturar en propiedad á los accionistas los solares de terreno del pueblo balneario á que tengan derecho según el artículo 8.o así como para vender y escriturar en venta á terceros, al contado ó á plazos, los demás solares del mismo pueblo balneario percibiendo su precio. Queda igualmente plenamente facultado el Directorio para vender, ceder ó donar á Empresarios de hoteles, clubs de regatas y de otras diversiones ó sports, los terrenos que en el plano definitivo del pueblo balneario se hubiesen señalado para esos objetos, siempre que los adquirientes se obliguen á darles precisamente tal destino y á construir los edificios, jardines é instalaciones apropiadas para ellos.

b) Las de cobrar y percibir judicial ó extrajudicialmente todas las sumas y valores á que la Sociedad tenga derecho y colocar á interés los fondos sociales.

Las de contraer en representación de la Sociedad, empréstitos á plazo fijo ó en cuenta corriente; firmar por ella todo género de obligaciones como cheques y letras de cambio, vales, pagarés y emitir debentures al portador á largo plazo.

c) Las de representar á la Sociedad en juicio y fuera de él, tanto en la República Oriental como en cualquier otro país; demandar y desistir de las demandas; transar toda clase de cuestiones ó litigios, someterlos á la decisión de árbitros y nombrarlos; prorrogar y declinar jurisdicciones, interponer y renunciar toda clase de recursos legales; percibir judicialmente la deuda y en general ejercer la plena representación de la Sociedad por sí ó por apoderado ante todas las autoridades administrativas y judiciales de la República Oriental ó de cualquier otro país ó Estado.

d) Las de nombrar y destituir á todos los empleados de la Sociedad así como al Director y Administrador del Parque y Balneario, fijándoles sueldos y cualquier otra retribución y determinar sus obligaciones y facultades.

Art. 23. La Comisión de Cuentas se compone de dos miembros y dos suplentes, elegidos por la Asamblea General á mayoría de votos, al mismo tiempo que el Directorio. Sus funciones durarán un año y podrán ser reelectos.

Su retribución será de $ 100 por año para cada miembro en ejercicio.

Art. 24. Los miembros de la Comisión de Cuentas están encargados de verificar y controlar la contabilidad de la Sociedad. Al efecto podrán examinar los libros de las oficinas de la Sociedad en todo tiempo y hacer las indicaciones que estimen convenientes. La Comisión de Cuentas presentará á las Asambleas Ordinarias un informe escrito sobre la contabilidad y balances anuales de la Sociedad.

TITULO V

Distribución de beneficios

Artículo 25. Los beneficios líquidos de la Sociedad demostrados por balances anuales intervenidos por la Comisión de Cuentas y aprobados por la Asamblea General de accionistas, se distribuirán del modo siguiente:

10 o|o para los miembros del Directorio.
10 o|o para el Fondo de Reserva ordinario.
80 o|o para los Accionistas en forma de dividendo sobre las acciones.

Cuando el dividendo acordado á los accionistas excediera del 10 o|o sobre el capital social, podrá el Directorio llevar el exceso ó parte de él á un fondo de "reserva especial", de que podrá disponerse ulteriormente para completar dividendos de 6 o|o al año, en el caso eventual de que alguna vez no lo cubrieran las utilidades líquidas de la Sociedad.

TITULO VI

Disolución de la Sociedad

Artículo 26. La Sociedad se disuelve:

a) Por expiración del término fijado por estos Estatutos.
b) Por pérdida efectiva, comprobada, del 60 o|o del capital social.
c) Por resolución de la Asamblea de accionistas según el artículo 17 de estos Estatutos.

La Asamblea General, que deberá ser convocada oportunamente, resolverá en todo caso y á mayoría de votos la forma de liquidación de la Sociedad y determinará si ella ha de llevarse á cabo por el Directorio ó por una Comisión liquidadora especialmente designada al efecto.

TITULO VII

Disposiciones transitorias

Artículo 27. El Primer Directorio de la Sociedad durará en el ejercicio de su cargo hasta el 31 de Diciembre de 1916, y será constituido por los accionistas en la primera asamblea que celebren los mismos.

Miguel Jaureguiberry.

Excmo. Señor Ministro de Hacienda, Ingeniero don José Serrato.—Excmo. Señor: Miguel Jaureguiberry iniciador de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional ante V. E. en la mejor forma de derecho digo: Que vengo á pedir la aprobación de los adjuntos Esatutos de la Compañía Anónima "Gran Parque y Balneario Nacional" así como también la autorización para su funcionamiento de acuerdo con lo que estatuye el artículo 405 del Código de Comercio.

Sírvase V. E. proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—Montevideo, Marzo 14 de 1912.—Miguel Jaureguiberry.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.—Madalena.

Fiscalía de Gobierno de 2.o turno.—Excmo. Señor: Los estatutos en vista no contienen ninguna disposicion que se oponga á la ley comercial. En tal virtud puede V. E. dispensarles su aprobacion, señalando, al propio tiempo, el plazo prudencial á que se refiere el artículo 1.o de la ley de 2 de Junio de 1893, para la justificación de que la sociedad anónima tiene realizado el 25 o|o del capital suscrito, el cual debe estar representado por el 20 o|o del capital que autorizan los estatutos, ambas cifras como mínimum.

El original será devuelto á los interesados para su inscripcion en el Registro Público de Comercio, previa su anotacion en esa Secretaria.

No obstante V. E. resolverá según lo estime mas arreglado.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Alfonso Pacheco.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Abril 17 de 1912.—Visto el precedente dictámen del Ministerio Fiscal, autorízase el establecimiento de la Sociedad Anónima "Gran Parque y Balneario Nacional", y apruébanse sus estatutos. A los efectos del art. 4.o, de la ley de 2 de Junio de 1893, señálase el término de 60 días para la constitucion definitiva de dicha sociedad. Debiendo llenarse dentro del plazo indicado, los requisitos exigidos por el señor Fiscal. En consecuencia insértense en el registro respectivo de Secretaría y devuélvanse á los demás fines que correspondan.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

Registro Público de Comercio.—Inscripto con el número 2887 al folio 170 del Libro 1.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Salvador Aguerrebere.

Señor Juez Letrado de Comercio.—Miguel Jaureguiberry, iniciador de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, estableciendo domicilio en la Avenida Rondeau núm. 88 ante V. S. como mejor proceda comparezco y digo: Que acompaño los Estatutos de la Compañía Anónima Gran Parque y Balneario Nacional que acaban de ser aprobados por el Superior Gobierno á fin de que V. S. ordene su inscripción en el Registro de Comercio y su publicación de acuerdo con el artículo 407 del Código de Comercio. Sírvase V. S. proveer de conformidad y disponer que en oportunidad se me devuelvan los recaudos acompañados. Será justicia.—Montevideo, Abril 29 de 1912.—Miguel Jaureguiberry. Presentado con los recaudos que expresa hoy veinte y nueve de Abril de mil novecientos doce.—Montevideo, Abril 29 de 1912.—Tomé razón al folio 97 del Libro 7.o de Conocimiento.—Conste.—Aguerrebere.— Montevideo, Abril 29 de 1912.—Al despacho.—Aguerrebere.—Montevideo, Abril 30 de 1912.—Por presentado con los antecedentes de la referencia.—Vista al Ministerio Público. Lacueva. Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Felipe Lacueva Stirling, en Montevideo á treinta de Abril de mil novecientos doce de lo cual doy fé.—Salvador Aguerrebere.

El dos de Mayo de mil novecientos doce, notifiqué en la Oficina á don Miguel Jaureguiberry, doy fé.—Miguel Jaureguiberry. Aguerrebere. — Montevideo, Mayo 2 de 1912.—Al señor Fiscal de lo Civil de 2.o turno bajo conocimiento.—Conste.—Aguerrebere. — Señor Juez: Nada tiene que observar este Ministerio á lo solicitado en el escrito en vista.—Montevideo, Mayo 3 de 1912.—Abel C. Pintos.—Recibido hoy siete de Mayo de mil novecientos doce.—Aguerrebere.—Montevideo, Mayo 7 de 1912. Al despacho.—Aguerrebere.— Montevideo, Mayo 7 de 1912.—Vistos: por lo que resulta de los antecedentes acompañados de conformidad á lo solicitado, á lo dictaminado por el señor Fiscal de lo Civil en la precedente vista y á lo dispuesto por el artículo 407 del Código de Comercio, procédase á la inscripción en el Registro de Comercio de los Estatutos de la Sociedad Anónima "Gran Parque y Balneario Nacional" y háganse las publicaciones dispuestas en el citado artículo. Tasadas y satisfechas las costas causadas háganse los desgloses y devoluciones del caso y archívese el expediente.—F. Lacueva Stirling.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Felipe Lacueva Stirling, en Montevideo á siete de Mayo de mil novecientos doce, de lo cual doy fé.—Salvador Aguerrebere.—El nueve de Mayo de mil novecientos doce notifiqué en la Oficina al señor Miguel Jaureguiberry.—Doy fé.—Miguel Jaureguiberry Aguerrebere.—Es copia fiel del original que expido para su publicación en Montevideo á nueve de Mayo de mil novecientos doce.—Salvador Aguerrebere, actuario.

DESDE EL SALTO

Suicidio—Un homicidio—Accidente—Nota desagradable—Un concurso

SALTO, 17—Esta tarde, el carrero Inocencio Antunez, de 19 años, oriental, suicidóse, decerrajándose un tiro en la cabeza.

La causa de su resolución fué una enfermedad que consideraba incurable.

—Romualdo Fernández dió muerte, en Constitución, al sujeto Eustaquio Paredes decerrajándole un tiro, aún no fué aprehendido.

—Bernardino Díaz, en Belén, hirióse casualmente en el vientre.

Fué conducido á esta ciudad, siendo pasado desde la estación del ferrocarril hasta el hospital en un catre, conducido por changadores. Este detalle produjo mala impresión, pues la policía debía poseer una ambulancia.

—En el concurso de planos del futuro edificio del Club Uruguay se presentaron diez proyectos con los lemas siguientes:

Fides Ar., Fomento, Forse che si; Forse che no, Veritas, Salteño y Miz pha. Ignórase el fallo del jurado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramientos de Tenientes Alcaldes

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las Tenencias Alcaldías, que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Colonia: Teniente Alcalde del distrito "Costa de Vacas", 6.a sección, don Víctor E. Rodríguez.

Departamento de Canelones: Teniente Alcalde del 2.o distrito, 11. sección, don Benicio Vence.

Departamento de Maldonado: Teniente Alcalde del 3er. distrito, 2.a sección, don Marcelino Córdoba.

Departamento de Rocha: Teniente Alcalde del 1er. distrito, 5.a sección, don Irineo Falero.

Departamento de Salto: Tenientes Alcaldes del 1.o y 2.o distritos, de la 2.a sección rural, don Erico Oliver y don Andrés Avelino Dalmao.

Departamento de Minas: Teniente Alcalde del 2.o distrito, 8.a sección, don José Eugenio Méndez.

Departamento de Soriano: Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 1.a sección, don Armando Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

Cantos del camino

Ha llegado á nuestra mesa de trabajo un pequeño libro de poesías titulado "Cantos del camino".

Su autor es un adolescente, pero su nombre, Francisco Gómez Haedo, es conocido ya en el mundo literario.

Versos inspirados denotan en su autor, un exquisito sentimiento, y un buen gusto innegable que se refleja principalmente en "Rincón andaluz", "La copla", "Penelope", "Como te sueño" y otros.

EXPRESO GRATIS

Mañana domingo á la 1 de la tarde, saldrá de Central el convoy que los señores Wilson Hnos. han puesto á disposición de las personas que deseen concurrir al remate de tierra en la Estación Progreso.

Esa venta á plazos, ha despertado gran interés y valorizará mas aquella pintoresca región tan próxima á Las Piedras.

DE TODAS PARTES

CULTIVO DE REMOLACHA EN FRANCIA

En el 1911 había cerca de un millón de hectáreas de terreno dedicadas al cultivo de la remolacha en Francia, mientras que el año anterior las tierras bajo cultivo no llegaron á tal extensión. De la cosecha total de remolacha, que en el 1911 fué de diez millones de toneladas, cerca de dos millones fueron dedicadas á la fabricación de azúcar, 695 mil toneladas fueron á las destilerías y como siete millones y medio de toneladas á alimentación del ganado. De la cosecha total del 1910, dos millones y medio de toneladas se dedicaron á la fabricación de azúcar, cerca de un millón fueron á las destilerías y diez millones y medio destináronse al abasto del ganado.

LA CEBA DE CERDOS

Debido al alto costo de todos los artículos utilizables en la ceba del ganado, se ha decidido en algunos puntos dar á los animales de pura raza una mezcla de aserrín y de miel.

Se dice que un agricultor, al tratar con un paisano suyo de la crianza de los cerdos y de los medios más económicos que pudieran adaptarse anunció que iba á darles una mezcla de aserrín y de miel.

Examinóse luego la cuestión más de cerca, averiguándose que muchos ganaderos daban la ración citada á los cerdos como medida económica. Recuérdase la época en que se daba á los cerdos una ración de césped. Hoy se da con frecuencia hulla y coke á los cerdos, lo que contribuye mucho á la digestión. La miel, bien sabido es, hace engordar, y el aserrín sirve para dar á la mezcla la debida consistencia.

DESTRUCTOR DE GORGOJOS

Después de haber dado la vuelta al mundo, en busca de un insecto que fuese capaz de destruir el gorgojo que anualmente causa una pérdida de ps. 20.000.000 de alfalfa, acaba de regresar á Washington el científico que fué enviado por el Departamento de Agricultura, quien ha traído consigo una gran colección de insectos.

Según este científico, en Italia es donde ha encontrado el insecto que causará la destrucción del gorgojo de la alfalfa; estos insectos los libertarán en los terrenos de alfalfa del Sur y Suroeste.

EL VENENO MAS POTENTE

Anúnciase que un químico alemán acaba de extraer una sustancia venenosa conceptuada como la más activa y potente que existe de la semilla del ricino ó sea la planta común de aceite de castor, descubrimiento que ha llamado gran atención debido á las notables propiedades de la substancia. Se dice que su potencia es tal que con un grano se puede dar muerte á un millón y medio de conejos. Si se administra á una persona que ésta enferma, y salvándose á la postre adquiere el individuo cierta inmunidad que le permite luego aumentar la dosis hasta un millar de veces la cantidad que podría tomar una persona cualquiera. Aunque el arsénico, la morfina y otros venenos se pueden tomar en cantidades mayores gradualmente, no permiten de ningún modo aumentar la dosis hasta el grado que la substancia aludida. El veneno de ricino produce efectos muy parecidos á los de los gérmenes vivos y en animales inmunes se forma una antitoxina de modo que inyectando el suero de su sangre se pueden curar otros animales envenenados con el ricino.

Farmacias de turno

SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día sábado 18 de Mayo (Feriado).

Ciudad Vieja—Rey, calle 25 de Mayo número 194; Gari, Treinta y Tres esquina Piedras; Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre.—Lacava-Leal, 25 de Mayo 286.

Ciudad Nueva—Del Indio, calle 18 de Julio esq. Arapey; Montevideo, Maldonado esquina Arapey; Calveira, Paysandú esq. Río Negro; Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuy; Italiana, Avenida General Rondeau núm. 251.

Cordón—Del Boulevard, calle Durazno esquina Vázquez; Americana, Constituyente esq. Tacuarembó; Franklin, Uruguay esq. Piedad, Chiarella, Constituyente esq. Gaboto; Greco Latina, Constituyente esq. Juan M. Blanes; Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; De la Llave, Constituyente núm. 340.

Aguada—Humanitaria, calle Agraciada núm. 170; Centauro, Miguelete esq. Magallanes, Ferrero, Sierra esq. Madrid; De la Facultad, Avenida General Flores número 74; Uruguaya, calle Justicia esquina Hocquart; Sócrates, Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—Del Aguila Sud Americana, calle Agraciada núm. 586 b.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995 a.

Unión—Central, calle 18 de Julio número 134.

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 19 de Mayo.

Ciudad Vieja—Imperial, calle Sarandí esq. Pérez Castellanos; Taple, 25 de Mayo núm. 107; Deyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esquina Itusaingó.

Ciudad Nueva—Colón, calle Andes esquina Canelones; De la Bolsa, Uruguay esquina Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 144; Del Mortero, Soriano esq. Avenida de la Paz; Nueva York, Uruguay esq. Avenida General Rondeau; Nueva, 18 de Julio esquina Yí; Central-Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—Guerra, calle Uruguay esquina Tacuarembó; Del Condor, Durazno esquina Tacuarembó; Rey (Sucursal), 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esquina Canelones; Popular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre 138.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

Aguada—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esq. Justicia; Charcot, Sierra esq. Madrid; Argerich, Agraciada núm. 370.

Villa José M. Muñoz—Española Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—Bulla, calle Reducto núm. 196.

Arroyo Seco—Sarandí, calle Agraciada núm. 714 a.

Paso del Molino—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio número 193.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Estéban Gámbaro, 31 años, carpintero, oriental, con Damiana Celestino Bentancur, 26 años, oriental.

Manuel Pérez Abal, 27 años, jornalero, español, con Carmen Fuentes, 19 años, española.

José Martín Oyarzabal, 32 años, empleado, español, con Josefa Zabalo, 23 años, española.

Tomás Castro, 23 años, empleado, español, con Manuela Alvarez, 19 años, española.

Raúl Capra, 25 años, mosaiquista, oriental, con María Sarenaves, 22 años, oriental.

Nemesio García, 23 años, comercio, oriental, con Telma Pino, 18 años, oriental.

José Alvarez, 24 años, jornalero, español, con Salud Barreiro Bouzen, 23 años, española.

Francisco Longo, 37 años, zapatero, italiano, con Carmela Trotta, 25 años, italiana.

César Zacaría, 33 años, comercio, oriental, con Aurelia Llamosas, 21 años, española.

Urbano María da Silveira, 31 años, ganadero, oriental, con María Dacila Ramasso, 29 años, oriental.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 17 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 74.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.880 para el 20 . . . 74.10 o|o

Títulos Hipotecarios — Serie G
$ 1.000 para el 20 . . . 94.40 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.000 al contado . . . 89.50 o|o
2.000 idem idem . . . 89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.000 al contado . . . 89.30 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 7.990 para el 20 . . . 74.10 o|o
2.820 idem idem . . . 74.00 "

Empréstito Brasilero
$ 1.500 para el 20 . . . 98.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 1.000 para el 20 . . . 97.20 o|o
1.000 al contado . . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 1.500 para el 20 . . . 92.00 o|o
2.000 idem idem . . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 1.900 para el 20 . . . 94.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 2.000 par el 20 . . . 91.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 1.000 para el 20 . . . 99.00 o|o

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de Junio. 118.20 o|o
100 idem idem . . . 118.00 "
100 idem idem . . . 118.20 "
100 idem idem . . . 118.00 "
100 idem idem . . . 118.00 "
100 idem idem . . . 117.60 "
100 para fin de mes . . . 118.00 "
100 idem idem . . . 117.70 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	para el 20	74.10
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
"	para el 17	98.60	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
" D	contado.	—	contado.	—
" E	mañana.	—	para el 20	99.—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
" F	contado.	—	contado.	87.—
"	mañana.	—	para el 20	97.20
" G	mañana.	—	para el 20	94.50
"	fin mes.	—	fin mes.	—
" H	mañana.	—	para el 20	92.—
"	fin Junio	—	fin Junio	—
" I	fin Junio	—	contado.	—
"	mañana.	—	para el 20	91.—
" J	para el 17	91.—	mañana.	—
" K	contado.	—	contado.	89.50
"	para el 17	89.70	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
" L	contado.	89.40	contado.	89.30
"	para el 17	89.40	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes..	—
"	fin Junio	—	fin Junio	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
"	mañana	—	mañana	—
"	fin mes.	116.70	fin mes.	117.70
"	fin Junio	117.50	fin Junio	118.—
C. A. del B. Hip.	fin Junio	—	fin Junio	—
"	mañana	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes..	—	fin mes.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	fin mes..	—	fin mes..	—
"	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE MAYO DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	Vble	74 00
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 00
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	99 50
Deuda Amortizable	—	4	65 00
Emp. de Conversión	5	1	98 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	92 50
Id id série B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	97 50
Id id serie E	6	1	99 80
Id id serie F	6	1	97 80
Id id serie G	6	1	94 50
Id id serie H	6	1	92 20
Id id serie I	6	1	91 00
Id id serie J	6	1	91 00
Id id serie K	6	1	89 50
Id id serie L	6	1	88 40
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	98 50
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	1.0 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay			115 00
Banco Italiano del Uruguay	—	—	100 00
Banco Comercial	—	—	122 00
Banco Popular del Uruguay			127 80
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 50
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Viticola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay	—	—	40 20

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 9/16 á 51 5/8	51 13/16
Francia.	5.355 á 5.38	5.41 á 5.425	5.44
Ale'nia.	4.345 á 4.365	4.335 á 4.41	4.425
Amb'res	5.37 á 5.40	5.43 á 5.45	5.48
Génova.	5.385 á 5.425	—	5.45 vista
España	5.645 á 5.68	—	5.72 "
R. Jan'ro	15$900	—	15$125 "
B. Aires	1.8 % prem.	—	1/2 o/oo prem.
N. York	0.969 á 0.965	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . 7 1/2 á 8 " "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912) . $ 1.083.732 59
Entreg. hasta el 15 de Mayo . . . $ 357.688 82
Idem el día 17 . . . " 46.928 84
Total . . . $ 404.617 66

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1912 . . . $ 501.317 54
Entreg. en Marzo . . . $ 378.770 93
Entreg. en Abril . . . " 366.015 91
Entreg. hasta el 15 de Mayo. . . $ 244.475 60
Idem el día 17 . . . " 25.028 72
Total . . . $ 269.504 3

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1912 . . . $ 138.489 47
Entreg. en Marzo . . . $ 86.891 66
Entreg. en Abril . . . " 83.878 67
Entreg. hasta el 15 de Mayo . . . $ 56.025 66
Idem el día 17 . . . " 5.735 75
Total . . . $ 61.761 41

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Pesos 12.500, casa en la calle Municipio número 1034, 309 metros.

Pesos 6733.08, solares en los Pocitos, frente á la Avenida del Brasil, 613 metros.

Pesos 15.500, terrenos en Toledo, 11.a sección de Montevideo 21 h. 914 metros.

Pesos 3.500, terreno en la manzana 885, calle Pagola, 180 metros.

Pesos 2038.40, solares en Punta Brava, calle José Suárez entre Luis de la Torre y Williman, 884 metros.

Pesos 12.000, terrenos con edificio, inmediatos á la estación de Sayago, pueblo Garibaldi, 1305, metros.

Pesos 20.000, terrenos inmediatos al camino de Carrasco, 6012 metros.

Pesos 3312, chacra en la Colonia de Pereira, inmediata al pueblo de Sarandí del Yí, 44 h. 1600 metros.

Pesos 12.200, casa en la villa de la Unión, calle 18 de Julio, 30 metros.

Pesos 2.700, terreno, con edificio en el Reducto, calle Fernández, 300 metros.

Pesos 9700, terreno con el edificio en el Cerrito de la Victoria, 10789 metros.

Pesos 7783.11, terreno con edificios en Toledo, sección del Sauce (Canelones), 8h. 8804 metros.

Pesos 2031, terreno en el Sauce, camino á Pando, 12 h. 4653 metros.

Pesos 1576. 78, terreno en la 6.a sección de Canelones, frente al camino de Las Piedras, 9 h. 3301 metros.

Pesos 2400, solar con construcciones en el Reducto, próximo al camino de Millán, 283 metros.

Pesos 8000, casa en la calle Sierra, 647 metros.

Pesos 4000, casa en el Arroyo Seco, calle Jujuí, 10 m. 737 x 18 m. 898.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.200	$ 9	% anual
" 2.000	" 7	"
" 3.000	" 8	"
" 14.000	7	"
" 6.000	8	"
" 8.000	" 7	"
" 2.200	8	"
" 4.000	" 8	"
" 5.000	" 40	mensual
" 225	1	"
" 5.000	" 30	"
" 200	1	"
" 200	" 1	"
" 2.000	0.70	"
" 1 400	" 10	"
" 750 41		no expresa
" 600		"
" 774 10		"
" 3.000		ampliación

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima de la Vieille Cure, de Cenon de Gironde (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.

Metal Costa, por los señores Vicente F. Costa y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 5 y 7, clases 42, y 56.

Envase, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima de la Vieille Cure, de Cenon de Gironde (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.

Carbonyle, por el señor Juan Rafael Trabal, apoderado de la "Societé Francaise du Carbonyle", de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría, 2, clase 11.

Fry's, por los señores Juan J. Hore y Cía., apoderados de J. S. Fryand Sons Limited, de Bristol (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.

Banco de Londres y Río de la Plata

Dividendo

Despacho telegráfico que trasmiten de Londres, hace saber que el directorio del Banco de Londres y Río de la Plata, anuncia á sus accionistas un dividendo de 8 o|o por el último semestre.

El Descuento Bancario en Francia

Telegramas recibidos de París, anuncian que el Directorio del Banco de Francia ha fijado la tasa del descuento bancario á 3 o|o.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 17 —Cédula Argentina, 99.30.
Id id, fin de mes, 99.50.
Id id, fin Junio, 100.20.
Cédulas Nacionales H, 104
Id id K, 99.
Id id L, 101.
Credito Argentino, (1911), 90.50.
Consolidada 6 % (2.a serie), 97.50.
Id id (3.a serie), 91.
Pavimentación semestral, 88.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 83.10.
Id id, para mañana, 83.20
Banco El Hogar Argentino, 268.
Banco Español, 201.50.
Cervecería Palermo, (ordin.), 120.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
" Francia	5.08
" Alemania	4.13
" Bélgica	5.115
" Italia	5.00 vista
" España	5.35 "
" Río Janeiro	15$125 "

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 7/8.
Francia, id id, 3; id, 3.
Amberes, id id, —; 3 1/4.
Alemania, id id, 5; id, 4 1/8.
Cheque París s/Londres, 25 22 1/2.
Id id id Italia, 99 1/8.
Id id id España, 471 1/2.
Id id id Berlín, 123 1/4.
Id Bruselas s/Londres, 25 35.
Id Génova id id 25 47.
Id Lisboa id id 48 7/16.
Id Nueva York s/Londres, 48685.
60 d/v id id id 48430.
Agio del oro en Madrid, 6.

Los Bancos en la Argentina—En Abril

La compilación de las cuatro principales cuentas de los balances de 27 Bancos que hizo para su publicación el Ministerio de Hacienda argentino, demuestra que al terminar el mes de Abril era buena la situación de todos los establecimientos de crédito que figuran en dicho trabajo.

En cuanto á la influencia que tuvieron los Bancos en el desarrollo natural de los negocios, puede señalarse algo que significa enforpecimiento, supuestas la restricción del crédito comprobada por las cifras de los mismos balances. Los descuentos en oro figuran con $ 443.483 de disminución, y los de moneda nacional con $ 2.435.003 respecto de la suma total en Marzo.

En los depósitos de toda clase hubo en Abril disminución de pesos 266.887 el oro y aumento de pesos 19.320.015 en la moneda nacional.

La existencia en los Bancos aparece con pesos 249.918 menos en el oro, y aumento de pesos 18.436.441 en la moneda nacional.

La existencia de oro conocida á fines de Abril era de pesos 69.707.181 en los Bancos, y pesos 201.506.600 en la Caja de Conversión, con total de pesos 274.213.781.

La circulación de monedas figura en el balance de la Caja de Conversión, de 30 de Abril, con este detalle: billetes, emisión mayor, pesos 744.172.627; billetes, emisión menor, pesos 1.030.010; monedas de níquel, pesos 12.161.996.50, cuyo total es de pesos 758.056.031.70.

Como el total de la circulación en fin de Marzo era de pesos 736.709.269.19, y en fin de Abril de pesos 758.056.031.70, aumentó en el último mes de pesos 21.346.762.51.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario ha habido mayor actividad.

La tasa del descuento particular, estuvo firme.

En el Stock Exchange mejoró el tono general en varios departamentos del mercado.

Se señalaron tres quiebras, debidas al mismo especulador

Las acciones de ferrocarriles británicos mejoraron, por efecto de las perspectivas más favorables del trabajo en las minas de carbón.

También mejoró la sección de títulos extranjeros.

Los peruanos, sin embargo, estuvieron flojos.

Las acciones Marconi estuvieron en baja.

Las acciones de nitratos y de empresas productoras de té, subieron.

La compañía Nelson Sons, publicó un informe muy pesimista, en el cual se expresan quejas acerca de los altos precios anormales de la carne en la Argentina, y de la encarnizada competencia. Los beneficios disminuyeron en 40.000 libras; pero con ayuda de 21.000 tomadas de las reservas, puede pagarse un dividendo de cinco por ciento á las acciones ordinarias, en lugar de siete y medio por ciento.

Saladeriles

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico Sansinena, vendió 4000 cueros de novillo, de 25 kilos, bajo sal, á $ 35 5/8 oro argentino, equivalentes á $ 33.22 uruguayos.

Notician además que el lote de cueros de vaca que se ofrecía quedó sin vender, por que no habían más que dos ofertas.

De la Frigorífica Uruguaya se vendieron en licitación el 15, como estaba anunciado, 2 á 3000 de novillos de 27 kilos, bajo sal, á $ 30 7/8. Comprador Warden.

En cueros vacunos salados de saladero se realizaron las siguientes operaciones:

2000 de novillo de 27 kilos y 2000 de vaca de 22 id. del saladero de R. Tabarez, bajo sal, á precio que se reserva.

4000 de vaca de 22 kilos, bajo sal y 2000 id. id., para el 15 de Junio, de los establecimientos "La Caballada" y "La Conserva", á $ 29.00.

Mejor informados, podemos decir que los cueros de novillo del saladero "San Paulo", obtuvieron el precio de $ 30 7/8.

Del establecimiento de Freitas, en Concordia, se ofrecen 1000 de novillo de 25 kilos y 2000 de vaca de 21 kilos bajo sal el 5 de Junio.

4000 de novillo de 27 kilos y 1000 á 1500 de vaca de 21 id., del saladero Lavalle, bajo sal el 10 de Junio, á precio reservado.

En sebo conocimos la venta de 100 toneladas de vacunos y 50 id. de carnero, ligado, de La Frigorífica Uruguaya, á $ 14.35.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE MAYO

Día:
19 * Oravia, inglés, de Callao.
19 * Umbria, italiano, de Génova.
20 Nitokris, alemán, de Callao.
21 Pampa, francés, de Marsella.
21 ** Atlantique, francés, de Burdeos.
21 * Remuera, inglés, de Wellington.
22 Thuringia, alemán, de Hamburgo.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 Bologna, italiano, de Génova.
24 * Konig F. August, alemán, de Hamb.
25 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
25 ** Amazon, inglés, de Southampton.
25 * Orissa, inglés, de Liverpool.
26 ** Vauban, inglés, de Liverpool.
27 Sofía Hohenberg, austriaco, de Trieste.
30 * Savoia, italiano, de Génova.
31 ** Asturias, inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE MAYO

Día:
18 * Clyde, inglés, para Southampton.
18 * Principe Umberto, italiano, para G'va.
19 * Oravia, inglés, para Liverpool.
20 Nitokris, alemán, para Hamburgo.
20 Cordova, ** italiano, para Génova.
21 Remuera, inglés, para Londres.
22 Ravenna, ** italiano, para Génova.
22 Thuringia, alemán, para Callao.
23 Valbanera, español, para Barcelona.
24 * Eugenia, austriaco, para Trieste.
25 * Araguaya, inglés, para Southampton.
25 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
25 * Orissa, inglés, para Callao.
26 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
27 Pampa, ** francés, para Marsella.
29 * Umbria, italiano, para Génova.
31 * Atlantique, francés, para Burdeos.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MAYO

19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.
25—Trinidad—Féria Ganadera.
25—Minas—1.a Exposición feria nacional de agricultura.
25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

JUNIO

1, 2 y 3.—Gran remate feria en el Carmen.
2—13.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.
8—4.a Exposición nacional en Artigas.
15—Local Luis Bello.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil). Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

SOBRE EXPOSICIONES FERIAS

UNA IMPORTANTE CIRCULAR

La División de Ganadería ha pasado á todas las Asociaciones Rurales del país la siguiente nota:

Montevideo, Mayo 15 de 1912.—Estando resuelta esta Dirección aplicar rigurosamente las prescripciones de los artículos 46, 56 y 57 del Reglamento de Epizootias, relativos á Desinfección y Exposiciones Ferias, relativa á las Exposiciones Ferias y Ferias de Ganadería, en todos en los concursos de esa índole que se celebren en lo sucesivo en las capitales departamentales y demás centros urbanos de sus jurisdicciones, é interesada á la vez en no perjudicar á los ganaderos suspendiendo esos torneos en los casos en que sus iniciadores no se presenten en el período reglamentario solicitando la autorización pertinente, y haga por lo tanto imposible la realización de las medidas sanitarias vigentes, ruega á usted que siempre que la Asociación de su digna presidencia patrocine un certámen pecuario de cumplimiento en el período reglamentario á las disposiciones vigentes.

Esta Dirección no hace extensiva esas medidas por ahora á las ferias y remates de ganados que se efectúen en las secciones rurales, en mérito á que no tiene personal suficiente para poder realizar ese servicio y á que limitándose sus patrocinadores á facilitar en las reuniones que traen aparejada esos actos las operaciones comerciales que en ellos se hacen, no ofrece el mismo interés que las exposiciones y ferias de ganadería que se verifican en las ciudades del litoral é interior, á donde se lleven reproductores de galpón, animales de pedigrees, cuya buena sanidad desde el punto de vista del porvenir de nuestra ganadería hay verdadera conveniencia en constatar.—Saluda á usted atentamente.—T. Visaires, director interino.—P. Oneto y Viana, secretario.

Estaciones Agronómicas

VARIAS NOTICIAS

El profesor H. Raquet, director interino de las Estaciones Agronómicas, ha salido para el Salto y Paysandú á objeto de darse cuenta de los trabajos que se realizan en esos dos departamentos para instalar las estaciones agronómicas correspondientes.

Acompaña al señor Raquet el arquitecto Gómez Ferrer, director de las construcciones que se realizan en las estaciones.

—Regresó ayer del Salto el señor Senén Rodríguez, miembro de la Comisión de las Estaciones Agronómicas, que fué á esa localidad á objeto de tomar posesión del campo que allí se destina á una estación.

El campo ha sido ya deslindado y en él se empezarán de inmediato los trabajos de instalación, habiendo quedado allí con tal motivo el personal técnico formado por los señores Welhauser, Schulz y Jedukow.

—En la última sesión de la Comisión se dió cuenta de varias ofertas de campo en los departamentos de Soriano y San José, acordándose tenerlas presente para la debida oportunidad.

—En la semana entrante será transportada al Salto una de las casas coloniales, sistema desmontable, adquiridas en Alemania.

Otra de esas casas será llevada á Cerro Largo dentro de pocos días, quedando así ubicadas las tres que se adquirieron para las estaciones agronómicas. Como se recordará, el primero de esos edificios fué destinado á la estación de Paysandú.

—Se encuentran ya en Montevideo tres de los vehículos que con destino á las estaciones agronómicas, fueron adquiridos en Alemania.

En la semana entrante los referidos vehículos serán enviados á su destino.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 17—La lana peinada tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.675 para Junio, á francos 5.65 para Setiembre y á 5.625 para Diciembre.

ROUBAIX, 17—La lana Tipe Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.675 para Junio, á francos 5.65 para Setiembre y á 5.625 para Diciembre.

Mercado sostenido.

HAVRE, 17—La lana sucia del Río de la Plata, de 36 o o de rendimiento, se cotiza á francos 169.50 para Junio y á 171.50 para Octubre.

La lana cruza se cotiza á francos 200.00 para Octubre.

Mercado sostenido.

CEREALES

LIVERPOOL, 17—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 7 chelines 7 5/8 peniques.

El mismo para Octubre se cotiza á 7 chelines 5 7/8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 1 1/2 peniques.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 6 7/8 peniques.

El lino disponible sin cotización.

LONDRES, 17—El lino del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 69 chelines 9 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotiza á 65 chelines 9 peniques.

Mercado tranquilo.

HAMBURGO, 17—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 173 marcos.

CARNES

LONDRES, 17—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros, á 2 chelines 3 1/4 peniques.

DEFENSA AGRICOLA

VARIAS NOTICIAS

La Defensa Agrícola ha iniciado una campaña tenaz contra la vizcacha que ha aparecido en algunos departamentos de la república.

Los trabajos de extinción se realizan con gran éxito.

—El inspector general de la Defensa ha salido para Buenos Aires á objeto de adquirir allí varios específicos y útiles insecticidas que no es posible encontrar en nuestra plaza.

—El inspector de zona de la Defensa ingeniero Felipe G. Balleñn ha sido comisionado para dar una conferencia en la Exposición Agrícola que se realizará en Minas el 25 del corriente.

La conferencia versará sobre plagas de la agricultura y medios de combatirlas.

—Se está terminando la impresión en folleto de la reglamentación de la ley la que se pondrá en vigencia, en todo su rigor, en el mes entrante.

—Prévia la inspección técnica respectiva se libró ayer el permiso correspondiente para introducir en el país una cantidad de plantas consignadas á los señores Wilson Hnos.

La campaña contra la sarna

Cooperación de la policía

Pidiendo la cooperación de las policías en la campaña emprendida contra la sarna, la División de Ganadería se ha dirigido á las Jefaturas, en los siguientes términos:

Montevideo, Mayo 15 de 1912.—Señor ... Preocupada esta Dirección en intensificar la lucha contra la sarna de la especie ovina, y creyendo que para ello es necesaria la cooperación, dentro de lo posible, de la policía de los departamentos dispone que en todos los casos en que se declaren infectados los establecimientos que tienen majadas con esa epizootia, los inspectores veterinarios departamentales al comunicar á los propietarios la resolución adoptada por la División de Ganadería indiquen también á la Jefatura Política de su respectiva jurisdicción la situación de aquellas estancias, los nombres de sus dueños, etc., solicitándole de acuerdo con el inciso D. del artículo 44 del Reglamento de Epizootias, que dentro de lo posible, hagan vigilar los establecimientos aislados á impidan la salida de animales ovinos de los mismos. La acción policial, secundando los esfuerzos de la División será de grandes beneficios y facilitará la realización de la finalidad que decidió al Superior Gobierno dictar las medidas vigentes contra la sarna de los ovinos.

Saluda á usted atentamente.—T. Visaires, director interino.—P. Oneto y Viana, secretario.

CABAÑA LORAINE

LA LIQUIDACION DE ESE ESTABLECIMIENTO

Comunicaciones recibidas ayer por los señores Victorica y Muiños hacen saber que al remate de la cabaña Loraine no concurrirán los lotes de Durham y Hereford anunciados y de propiedad del señor Cárlos Elizalde, por haberse enfermado esa hacienda.

La venta de los Devon, Merinos y de 180 caballares razas Anglo Normanda y Jorkshire se efectuará el 27 del corriente siendo muchos los hacendados que se proponen concurrir á ese remate, atraídos por la alta clase de los ganados en venta.

Comisión de distribución de semillas

En el local de la Cámara Mercantil se reunió ayer la Comisión de distribución de semillas, con asistencia de los señores Mario R. Pérez, Francisco E. Grafigna y Teodoro Alvarez, bajo la presidencia de este último.

Se estudiaron las propuestas de varias muestras de semillas de trigo que fueron presentadas á la Comisión, de acuerdo con el llamado que se hizo y se resolvió rechazarlas, por no reunir las condiciones requeridas y por su elevado costo. Algunas muestras de trigos extranjeros, fueron ofrecidas á precios demasiado elevados, aunque eran de mejor cualidad.

Se resolvió oir nuevas propuestas y solicitar recursos de los votados para dar mayor amplitud á las operaciones.

La Exposición del Prado

Estado de los trabajos

Las obras de la Exposición del Prado han tomado un gran impulso á raíz de haberse votado en las Cámaras, la entrega de ciento ocho mil pesos á la Comisión que dirige esas construcciones.

En la última reunión que celebró esta Comisión estuvieron presentes todos los contratistas de esas obras, quienes recibieron las instrucciones para la terminación de sus respectivos trabajos.

La Intendencia Municipal ha dado ya el trámite correspondiente á la nota que le pasó la Comisión pidiendo se iniciara de inmediato la formación de los jardines que han de completar las obras de la Comisión.

De las propuestas presentadas para la realización de varias de las obras que faltan por efectuar se aceptaron las siguientes: del señor Arturo Acosta para la valla que circundará la pista y del señor J. García Priego para la colocación de los vidrios en los galpones y palco.

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

La semana transcurrida se mantuvo firme en los precios y hasta con mayor actividad que la anterior, debido principalmente á la escasez de entradas, producida por las grandes crecientes que impidieron el tránsito de ganados.

En la que va á iniciarse la entrada será mayor, aunque ya se sabe de muchos lotes suspendidos.

No será difícil que con el aumento de entrada se intente una nueva baja en los precios, pero no creemos que ésta tenga consistencia, pues el abasto no tiene reservas y necesita ganados aparentes para el consumo, y los saladeros demuestran bastante actividad.

Los arribos anunciados no son por otra parte excesivos, pues solamente tenemos para la semana 284 wagones, que representan 5700 reses por tren. Por tierra, dado el estado de los ríos y caminos, es difícil que haya entradas de importancia.

Estas circunstancias son favorables á la buena situación del mercado y ante ellas confiamos en que los precios se mantengan casi al mismo nivel de la anterior semana.

La entrada se repartirá como sigue: Para vender el lunes, 214 wagones; para el martes, 46; para el miércoles, 24.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—359 bolsas lana 539 bolsas y 152 fardos lanares, 466 cueros id., 577 cueros vacunos secos, 213 id id salados, 35 cueros potros, 2 fardos y 10 cueros becerros, 7 atados corderos, 5 bolsas cerda, 9608 bolsas trigo, 2191 bolsas maíz, 52 id. lino 17 id. porotos, 481 id. avena, 226 joyo, 800 atados paja 139 bolsas afrechillo, 1239 zapallos, 20 bolsas alpiste, 151 id. cebada, 82 afrecho.

Por Estación Bella Vista—4002 bolsas trigo, 1048 lino, 650 afrecho, 576 zapallos.

LANAS

Por Estación Central—A Balparda y C.a 35 bolsas, á Taranco y C.a 13, á F. Donard 28, á P. Llaguno 5, á H. y Goicoechea 69, á Varela y Gomez 23, á N. Inciarte 10, á A. Bonilla 40, á Balparda y C.a 88, á V. de Aguerre 2, á N. Durán y Vidal 13, á V. y Zubillaga 6, á J. B. Trelles 2, á S. Gatti 4, á Luis P. Pereira 11.

En el transcurso de la última semana se recibieron 1476 bolsas con 73.800 kilos.

De la presente zafra se recibieron 2.677 fardos y 363.151 bolsas con 55.114.670 kilos.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 52.571.600 kilos.

Aún cuando las cotizaciones del peinado han mejorado algo en los mercados consumidores, esa suba no ha repercutido en el nuestro, si bien ha contribuido para facilitar en algo los negocios, que alcanzaron á revestir en la última semana, mayor importancia que en la anterior. Debe advertirse que el interés se ha inclinado hacia el artículo de condiciones más sobresalientes, siendo por lo tanto de difícil colocación, los lotes algo pesados, de mecha corta oscura y en general todo lo defectuoso.

En cuanto á los precios solo nos limitamos á mantener la misma escala anterior, no obstante notarse á último momento alguna dificultad para obtenerlos. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Durante los últimos siete días se recibieron 2249 cueros que con los que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 182.835 piezas.

La entrada que había en la misma fecha del año anterior se componía de 340.777 piezas.

El mercado continuó en las mismas condiciones que lo decíamos en nuestra anterior Revista, pues la oferta de artículo fué limitada y los compradores no se han mostrado muy interesados por operar. Tampoco en los precios se ha producido la menor alternativa.

Queda actualmente el mercado menos firme, con la cotización que indicamos.

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.70 á 4.75
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.60 " 4.65
Idem idem id. buenos id id	" 4.50 " 4.55
Id id id regulares id id	" 4.35 " 4.45
Id conjuntos con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibles	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.25 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.30
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de los últimos siete días llegaron 6172 cueros. En lo que va transcurrido del año se han recibido 145.521 cueros.

Ha subsistido un interés pronunciado para este artículo y dado sus pocas entradas, las ventas se realizaron corrientemente y con precios firmes.

Como más generales se obtuvieron los que mencionamos en la escala respectiva.

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.70 á 6.80
Vacas id 18 id id id id	" 5.60 " 5.70
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.60 " 4.70
Terneras id 10 id 14 id	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

La entrada habida en los últimas siete días consta de 3108 cueros, 1495 atados y 177 fardos. Al principio del año á la fecha han llegado 22.614 cueros, 40.053 atados y 9678 fardos.

La falta de artículo obliga á mantener inactivos á varios compradores, pues las entradas han continuado sumamente reducidas. Lo poco que se ha ofrecido se ha colocado corrientemente dentro de los precios señalados en nuestra escala, advirtiéndose que los más altos que mencionamos solo se obtienen por artículo muy adelantado.

Con respecto á los cueros de cruza, su colocación continúa siendo muy difícil y las pocas operaciones que se consigue realizar, obtienen como precios máximos los que indicamos.

	Kilo
Merinos, 1|4 lana arriba	$ 0.180 á 0.185
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	"0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id id	" 0.130 " 0.135
Id id litoral	" 0.120
Id pelados nuevos	" 0.050
Id. mal deshechos y chico	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Durante la última semana se recibieron 28 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 4348 cueros.

Siguen colocándose con facilidad de acuerdo con la siguiente escala:

	Los 10 kilos.
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados. uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

En los últimos siete días se recibieron 9 cueros y 7 atados. Desde Enero á la fecha llegaron 960 cueros y 346 atados.

Reina buen interés cotizándose:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.79
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Han llegado durante la última semana 14 bolsas que elevan la entrada del año á 1564 bolsas.

Este mercado continúa firme, rigiendo los siguientes precios:

Mezcla buena del interior	$ 5.20 á 5.25
De vaca	" 5.20 " 5.25

PLUMAS

Durante los últimos siete días se recibió 1 bolsa. De Enero á la fecha entraron 1564 bolsas.

Se coloca corrientemente y á los precios indicados á continuación:

He aquí los precios actuales:

Buena y fresca	$ 4.50 á 4.70
Regular	" 4.10 " 4.20

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Balparda y C.a 10 atados lanares, 169 cueros vacunos secos 3 cueros potro; H. y Goicoechea 189 cueros vacunos secos, 45 fardos lanares; á V. de Aguerre 466 cueros lanares, 109 cueros vacunos secos, á J. D. Larza 154 cueros vacunos salados, á V. de Aguerre 37 atados y 17 fardos lanares, 22 cueros vacunos secos; á H. Pintado 14 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A Della Cella 332 bolsas, á M. Gianasso 558, á R. E. Butler 4160, á J. Mañé 155, á J. G. Alonzo 75, á J. Etcheverry 4269, á J. D. Barragué 300, á J. G. Mallarini 660, á S. Urán (hijo) 660, á Taranco y C.a 915, á L. J. Perez 167, á A. B. y Doll 208, á S. Fernández 238, á H. Ortiz 59, á Luis San Martín 13, á H. y Goicoechea 429, á J. Liard 40, á A. Perez y Alvarez 384, á Juanicó y C.a 96, á F. B. y Diez 42, á L. J. Perez 158, á M. Bianchi 32, á Molinari y C.a 135, á F. B. Helguera 90, H. E. Castellanos 330, á V. de Aguerre 235, á Grela y Goñi 55, á F. S. Arrosa 185, á H. M. Perez 172, á R. Moll 404, á V. Berreta 111, á L. Podestá 94.

Por Estación Bella Vista—á J. M. Suarez 3440 bolsas, á J. Etcheverry 220, á VV. de Aguere 120, á E. Storace 176.

En el último periodo semanal se recibieron 26.419 bolsas que elevan la entrada del año á 915.727 bolsas.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 687.428 bolsas y en el año 1910 ascendía 691.411 bolsas.

El mercado ha estado toda la semana muy encalmado, debido al poco interés de los compradores, que estando en su mayoría muy abastecidos, siguen concretando sus operaciones á la adquisición de los lotes superiores, que son los más escasos.

Debido á esto y á la baja que señala la exportación, se ha producido una declinación en los precios, cerrando hoy el mercado dentro de los que indicamos en la escala respectiva.

Para los trigos regulares é inferiores sigue el mismo absoluto desinterés, no siendo vendibles, ni aún á precios bajos, sino con extrema dificultad.

Cotizamos:

Exportación, base de 78 kilos el 25 de Mayo	$ 3.05
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.25
Buenos id id id	$ 3.10 " 3.15
Regulares id id id	Nominal
Especiales pelones id id	$ 3.25
Superiores id id id	" 3.20
Buenos	" 3.10 " 3.15
Regulares	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A Angel P. y Alvarez 121 bolsas, á H. E. Castellanos 217, á S. Mañé y C.a 29, á R. E. Butler 352, á J. M. Suárez 150, á J. Etcherey 48, á H. Ortiz 73, á L. De León 25, á S. Aguerrebere 14, á Juanicó y C.a 33, á Suarez 15, á L. J. Perez 148, á Luis S. Martín 44, á Taranco y C.a 230, á F. Brunengo y Diez 32, á S. Urán (hijo) 122 á H. y Goicoechea 28, á S. Hermida 166, á S. y Taboada 26, á F. P. Arrosa 38, á V. de Aguerre 23, á R. y Amespil 31, á P. Berta 266, á R. A. Moll 22, á L. Rubio 99.

Lo recibido durante la última semana consta de 6837 cueros, que elevan la entrada del año á 149369 bolsas.

En igual fecha del año anterior la entrada se componía de 221.158 bolsas y en el año 1910 alcanzaba á 216,593 bolsas.

A pesar de las fuertes lluvias que hacían prever una gran disminución en las entradas, éstas han continuado revistiendo bastante importancia, lo que ha motivado que, lejos de haberse afirmado los precios, éstos hayan declinado, cerrando hoy el mercado flojo dentro de la escala que establecemos.

Esta baja seguirá acentuándose, si las entradas continúan en aumento.

La destilería aún no ha iniciado sus operaciones, continuando por lo tanto el mercado, librado á las ventas reducidas para el consumo local.

Cotizamos:

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.50 $ 2.60
Morocho bueno seco, id. id.	Nominal
Común nuevo oreado á seco, id id	" 2.30 " 2.40
Común nuevo fresco. id id.	Nominal

SEMILLA DE LINO

Los arribos producidos en la última semana se elevan á 2061 bolsas. Del principio del año á la fecha se han recibido 125019 bolsas. Habían llegado en la misma fecha del año anterior 43217 bolsas.

Ninguna variedad se ha producido en el mercado por lo cual reproducimos nuevamente la escala anterior.

	Los 100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.10
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

El aumento de entradas ha producido cierta dificultad en los negocios, pues los compradores ante la abundante oferta de artículo han pretendido bajar los precios, lo cual no siendo muy del agrado de los vendedores, han tratado de postergar su colocación, en defensa de sus intereses. Sin embargo, muchos negocios se han realizado, no alcanzándose en algunos casos á obtener los precios que mencionamos, pero que, en caso de disminuir algo los arribos pueden muy bien recuperar su firmeza.

Cotizamos.

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	" 2.00 " 2.05
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.90
Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.54
Id. Extra id. id.	" 0.48
Id. 1.a id. id.	" 0.44
Id. 2.a id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.70
Afrecho con bolsa, 100 kls.	" 1.75
Arechillo, id. id. id.	" 2.50
Granzas	" 2.60
Balango, id. id. id.	" 3.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

En Pan de Azúcar

A 10 minutos del Pueblo y Estación F. C. vendo 210 hectáreas, buenas pasturas, aires puros y saludables, hermoso panorama, cerca del mar. Punto aparente para residencia veraniega, donde nadie vende, linda con Piriápolis y otros establecimientos importantes y finalmente el paraje más pintoresco de la República. Visítenlo. Informes Piedras 320, Bonilla. 1999Jn15.

Victorica y Muiños

Arrendamiento de 9.000 hectáreas de campo flor. 4.000 Bovinos y 12.000 ovinos, propiedad de la sucesión de don Juan Miguel Soto.

En la primer quincena de Junio remataremos el arrendamiento de los campos y las haciendas en la Estancia Santa Josefina, situada en Paysandú.

Oportunamente detalles completos. 1830-h-n-o.

Ovejas cruza Lincoln muy adelantada

Cuyo promedio de peso de lana, es el de cuatro kilos largos, véndense 2,000. Ocurrir á Antonio Paullier, Mercedes 146.—Montevideo. 2034-Jn.18.

CAMPO PARA AGRICULTURA

Se arriendan para agricultura tres lotes de campo virgen especial, cada uno de dos cientas unidades antiguas, en Casupá (Florida), lindando con los arroyos Casupá y Cabrera, y con las colonias de don Rafael Díaz y don José María Prego, á corta distancia de la estación Casupá. También se vende pagando la tercera parte al contado y el resto á grandes plazos. Para tratar: escritorio Piñera y Rodríguez, Cerro Largo 141, Montevideo. 1905-jn9.

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 183.
1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N.o 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136-Montevideo
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser "WHAITE"

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ [illegible]
PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigree y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257.

CARMEN

JUNIO 1, 2 y 3

Gran feria ganadera

En este excepcional mercado de ganado se efectuará una gran feria en los días 1, 2 y 3 de Junio proximo.

—ay ya inscritos

1500 VACUNOS
5.000 LANARES

Los ganaderos que remitan haciendas al Carmen, tienen mercado seguro como lo demuestran las ventas de Febrero 11 ($ 62.000) y Abril 19 ($ 71.000).

Por informes, ocúrrase á F. Fonterosa (Carmen departamento de Durazno), ó á Victorica y Muiños (Orillas del Plata esquina Daymán) — Montevideo. 1983-Jn.1.o.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL
Banco Francés—Supervielle & Ca

21-HERMOSAS CHACRAS-21

COLONIA "EL CUADRO"
EN EL PUEBLO DE SAN BAUTISTA
PROXIMAS A LA ESTACION CAZOT
VIA NICO PEREZ
A inmediaciones de la Carretera de San Jacinto
A UN PASO DEL FUTURO CANAL ZABALA
UBICACION INMEJORABLE
Importante zona agrícola del Depto. de Canelones
Terrenos altos y especiales para agricultura
CON AGUADAS PERMANENTES
Base de venta $ 205 la hectárea

Condiciones extraordinarias para el pago

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece cédulas por las fracciones que quiera el comprador, á pagar en 30 años de plazo, tan solo por $ 6.85 mensual por amortización é intereses por cada $ 1000. De manera que por una suma insignificante, menos que el arriendo, se hace uno propietario de una soberbia chacra.

Como si estas condiciones fueran pocas, los propietarios han resuelto ampliarlas y conceden, sobre la diferencia de precio entre las cédulas que concede el Banco Hipotecario, y el de venta que se pague 1|3 al contado y los 2|3 restantes á uno y dos años de plazo, con más el interés de 7 por ciento anual, pagaderos por anualidades vencidas.

El Martes 21 de Mayo
A LAS 2 P. M.

en la Bolsa de Comercio, procederé á esta subasta, la que me permito recomendar muy especialmente á los señores agricultores ó á todos aquellos que quieran hacer un brillante negocio.

Por informes, planos, etc., ocurrir á la "Sección Remates" del Banco Francés, 25 de Mayo 232|4, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos. 1893-M.21.

Adolfo Bullrich y C.ía

Los planteles Shorthorn de pedigree de

"LA BELEN Y LAS BARRANCAS"

Liquidación de los reputados y valiosos planteles Shorthorn de pedigree de la

Cabaña
"LA BELEN Y LAS BARRANCAS"

en Lezama F. C. S. propiedad del señor
MANUEL J. COBO

La venta comprende
168 vacas con cría
96 vacas
142 vaquillonas

las que serán á los efectos de la misma clasificadas por familias, en grupos de cinco ó seis cabezas, vendiéndose un animal con opción á todo el grupo, y se realizará los días

Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 de Mayo
A LAS 12 M.

en las instalaciones de la Cabaña en Lezama.

Las ventas no se suspenderán por mal tiempo.

Los días de remate saldrán de la estación Constitución á las 8 a. m. trenes especiales para Lezama.

Catálogos con detalles completos pueden solicitarse por correo ó personalmente en nuestra casa

Florida 269 y 273

pues solo se remitirán á quienes lo soliciten.

Los interesados que deseen revisar los planteles, pueden realizarlo en el momento que lo crean conveniente, avisando con anticipación al establecimiento los que deseen volver en el día: allí los recibirá el encargado de la cabaña, facilitándoles la revisación.

Comisión 6 o/o á cargo de los compradores

ADOLFO BULLRICH Y C.a
Buenos Aires. 1933-My.27.

Pombo y Abal

AGENTES DE NEGOCIOS RURALES

Compra-Venta de Campos y Ganados.
Arrendamientos. Dinero en Hipoteca.—Frutos del País á consignación.
Provisiones para Estancias.
Calle Treinta y Tres núm. 55. 872-Agt.31.

PASTA "JOHNSTON"

PARA BAÑAR OVEJAS — PARA CURAR LA SARNA

PASTA JOHNSTON — PARA CURAR LA SARNA

UNICOS INTRODUCTORES:
Guillermo Johnston & Campbell (Ltda.)
96 BARTOLOMÉ MITRE, 100—MONTEVIDEO 1601-d.p.m.-per.

PONCE DE LEON y DUTRA

EL 26 de MAYO de 1912

Gran remate de Shorthorn de Pedigree

INSCRIPTO EN EL H.B.U.
DEL Sr. FEDERICO R. VIDIELLA (CORTIJO VIDIELLA)
El gran padre de cabaña "POLIKAO VIII"
(Primer promio en la Exposición de Palermo 1909)

15 VACAS Y VAQUILLONAS de pedigree importadas y nacidas en el país.
5 TOROS de pedigree
5 TOROS puros por cruza (1|2 galpón).

Algunas vacas con cría al pie y tanto las vacas como las vaquillonas están servidas por "POLIKAO VIII".

CERDOS YORKSHIRE Y BERKSHIRE DE PEDIGREE.
PRODUCTOS SOBRESALIENTES.—PEDIGREES DE PRIMER ORDEN.

Pídanse catálogos con detalles, condiciones, etc., á nuestro escritorio: AVENIDA GENERAL RONDEAU 439.—MONTEVIDEO. 1637My26.

ARRENDAMIENTO

Se da en arrendamiento para agricultura ó lechería, una fracción de campo situada en la Costa del Arroyo de la Virgen y compuesta de un área superficial de 442 hectáreas. Tiene poblaciones, galpón, corral, pileta para enfriar leche, etc. Dista 5 kilómetros de la Estación Isla Mala y 20 id de Florida. De Santa Lucía dista 30 kilómetros. El campo está dividido en cuatro potreros.

Por más datos ocurrir á Pombo & Abal, calle Treinta y Tres N.o 55. 1815-h-nlo.

AVICULTURA

Aves de raza.
Huevos para empollar.
Incubadoras modernas.
Remedios para aves.
Colmenas y abejas.
Libros sobre avicultura.
Catálogo ilustrado en colores 50 cts oro.
Criadero "Excelsior".
Calle Belgrano 451, Buenos Aires. 1295-My.26.

"Asociación Rural de Arroyo Grande"

Esta Asociación celebrará en su local la 13.a Feria Nacional de Ganadería, el 2 de Junio próximo.

Solicitudes de local solo se reciben hasta el 20 de Mayo.

El F. C. C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.

Otras informaciones solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE—Estación Guaycurú—Vía á Mercedes. 1666-Jn.2.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan en buenas condiciones 6700 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó, entre los arroyos Tambores y Traqueras, próximo á la estación Valle Edén. Para datos y tratar dirigirse á Pedro Etchegaray, calle Convención núm. 199, Montevideo. 1921-My28.

Gran REMATE de PLANTELES DURHAM

Puros de pedigree y por cruzamiento, inscribibles en el H.B.U.

IMPORTADOS

De la acreditada Cabaña VILLA MARIA (R. A.)
del doctor CELEDONIO PEREDA

En el local de la Asociación Rural de Mercedes (R. O.)
LOS DIAS
24, 25 y 26 de Mayo de 1912, á las 9 a. m.

Por catálogos de pedigrées y demás datos ocúrrase á
NUESTRO ESCRITORIO: Calle Cerro Largo N.o 96 ó al doctor CELEDONIO PEREDA, Belgrano N.o 923 (B. Aires)

EDUARDO AROCENA y Cía. 1807-Mayo26.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN ESTACION ILLESCAS
El 1.o y 2 DE JUNIO DE 1912

Con el concurso de hacendados de varios departamentos.
Por consignaciones de ganados dirigirse á
NUESTRO ESCRITORIO Calle Cerro Largo N.o 96, ó al señor JUAN CARLOS FERNANDEZ, en "Manguera Azul"

EDUARDO AROCENA y Cía. 1808-Junio3.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN LA ESTACION RETAMOSA
EL 16 Y 17 de JUNIO DE 1912

CON EL CONCURSO DE HACENDADOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS
Las haciendas que concurran tendrán pastoreo gratis y no se cobrará ningún derecho de piso

Por consignaciones de ganados dirigirse á
NUESTRO ESCRITORIO: calle Cerro Largo N.o 96 ó al señor SANTIAGO SALAVERRY, (Estación Retamosa)

EDUARDO AROCENA y Cía. 1809-Jun16.

Fluido de Creolina

(SIN VENENO)

Pasta STRAUCH
(La más barata de todas)
Marca LA BUENA ESTRELLA
SI NO CURAN NO SE PAGAN

Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente

STRAUCH y Cía.—Calle Isla de Flores N.o 227-Montevideo

Pida Vd.
Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas
Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado
Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas
Polvos lombricidas "La Buena Estrella"
Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago é intestinos de las ovejas.
Ungüento de CREOLINA para curar heridas
JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Luis de la Torre y Luna, piezas 5, pesos 40; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 75; Piedras (2o. piso), 138, piezas 8, pesos 85; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Martín García 75, piezas 4, pesos 35, Caiguá (Dpto.) 14b, piezas 6, pesos 45; Martín García 77, piezas 4, pesos 35; Sierra 117, piezas 7, pesos 95; Rondeau 228, piezas 6, pesos 70; Carmen 103a, piezas 5, pesos 40; Constituyente 9, piezas 11, pesos 150; Durazno 629, piezas 6, pesos 55; Piedras (3er. piso) 138, piezas 8, pesos 80; Reconquista 60a, piezas 8, pesos 75; Uruguay 301, piezas 8, pesos 80; 25 de Mayo 445a, piezas 12, pesos 200, 18 de Julio 191, piezas 4, pesos 60.

CASAS BAJAS—Blandengues 87, piezas 5, pesos 31; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Mendoz Nuñez y M. Barreyro, piezas 4, pesos 20; Libertad (Barrio Fraternidad), piezas 4, pesos 10; Larrañaga y Aldea s/n, pieza 1, pesos 9; Avenida Garibaldi 371, piezas 3, pesos 18, Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Río Negro 250, pie as 5, pesos 60; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; San Salvador 242, piezas 9, pesos 50; Porongos 260, piezas 4, pesos 16; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; Piedad 185, piezas 4, pesos 32; Poronnos 2, piezas 5, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 5, pesos 28; Nicaragua 154, piezas 3, pesos 25; Figueroa (Unión) 3a, piezas 4, pesos 16; Guadalupe y Cufré, piezas 4, pesos 16; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 35; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Rocha 2c, piezas 2, pesos 16; Magallanes 188, piezas 4, pesos 30; Democracia 128, piezas 8, pesos 28; Minas 127, piezas 7, pesos 40; Camino Propios 50, piezas 4, pesos 25; Patria 64, piezas 4, pesos 15; Avenida General Flores 241, piezas 7, pesos 45; Comercio 109 y 111, piezas 4, pesos 18; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; Miguelete 372, piezas 4, pesos 22; Cufré y 18 de Julio 105, piezas 7, pesos 90; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 55; La Paz (Unión) 22, piezas 4, pesos 14; Bolívar 61, piezas 5, pesos 45; Santa Lucía 149, piezas 5, pesos 25; José L. Terra 209, piezas 3, pesos 25; Yaguarí 30, piezas 5, pesos 25; Carapé 198, piezas 3, pesos 25.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constituyente, 2 piezas y terreno; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas, Daymán, 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta); Minas, 7 piezas Cebollatí, 9 piezas; Fomento, 7 piezas; Fomento, 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón; En Sanatorio y Larrañaga, á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos piezas cada una, á plazos.

REMATES—Para el Domingo 19: á las 3 p. m. 2 solares-quintas en el Camino Burgues á pagar en 60 mensualidades; á las 4 p. m. 2 hermosos solares en las Avenidas Millán y Suárez á pagar 10 pesos por mes.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 2-pm.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías

6 juegos vestíbulo, 30 sillones hamaca, 42 sillas Viena con avería, 1 máquina para cinematógrafo. En mi salón de ventas Piedras 115.

EL MARTES 21 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, 99 piezas sofaes, sillones y sillas de Viena con avería

La comisión al 5 por ciento la abona el comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2028.M.21.

José B. Gomensoro

Corbatas, pañuelos, trencilla, tul, galones para tapiceros y 264 barricas portland, por avería, en el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 22 de Mayo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

G. P.—15—1 cajón 45 docenas corbatas de seda y algodón para hombres.

J. G. G. H.—4438—1 cajón 170 docenas pañuelos algodón.

P. M.—6733—1 cajón 114 piezas trencilla para ligas, 106 piezas tul algodón.

R. S.—1030—1 cajón 13 piezas galones para tapiceros, fleco, esterilla, 24 docenas abrazaderas.

En seguida, á las 3 p. m., en la barraca calle 25 de Mayo número 7, 264 barricas portland de 180 kil.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 2029-M.22.

José B. Gomensoro

En la Barraca Wilson Sons y Co. Ld.
CALLE PIEDRAS 10

EL JUEVES 23 de Mayo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, por cambio de local.

11 tachos de hierro para carbón, 1 cabrestante, 1 viga de hierro para transporte, 5 rollos cabo alambre de acero, 1 caldera, 1 chimenea, 53 tijeras de hierro para galpones, 51 tubos nuevos para caldera, 1.100 tubos condensador, ruedas, etc., 1 caja de hierro, escritorio, armarios, reloj de pared y demás á la vista.

Entrega inmediata.

Seña: 20 por ciento. 2031-M.23.

José B. Gomensoro

Remate sensacional
EN LA BOLSA DE COMERCIO
Por separación de condominio

La valiosa propiedad de altos
Calle Zabala 89, 91 y 91a
Entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando con los Bancos Alemán Transatlántico y Londres y Brasil y frente á los Bancos Español del Río de la Plata y Británico de la América del Sud. La ubicación más importante del corazón de la ciudad vieja y la única propiedad que se vende en esta cuadra

Soberbio frente 15 metros 85
Area superficial 762 metros 18

Aparente para un gran edificio, ya sea Hotel, Banco, Compañía de Seguros, para renta en este paraje de valorización, firme y progresivo.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

EL LUNES 10 de Junio á las 4 de la tarde remataré con la base antedicha, por separación de condominio, esta magnífica propiedad que mide 15 m. 85 de frente al Este á la calle Zabala, 18 m. 26 en la línea del fondo, lindando con la señora de Chiarino, 43 m. 24 en el Norte, lindando con el Banco Londres y Brasil, y por el Sud una línea quebrada, con un saliente, linda con el Banco Alemán y señor Gavazzo.

Está alquilada con contrato hasta Junio del año próximo á razón de $ 300 mensuales. Soporta en el fondo una pequeña servidumbre de aire y luz.

TITULOS PERFECTOS

A disposición de los interesados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Oblación, 10 por ciento. 2032-Jn.10.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

45 chacras de primer orden

En el Pueblo José Batlle y Ordoñez
Ex-Pueblo de Nico Perez
DEPARTAMENTO DE MINAS
Al lado de la Estación
Fraccionamiento de los campos
DEL SEÑOR JOHN LEAXED
EXCEPCIONALMENTE UBICADOS
El Lunes 3 de Junio
A LAS 3 P. M.
Tierras de agricultura y pastoreo
A 20 METROS
De la Estación Nico Perez
Condiciones de pago liberalísimas
A pagar en 60 mensualidades

Lo que quiere decir que con solo pagar

10, 15 ó 20 pesos por mes

se conseguirá hacerse propietario de una

Hermosa fracción de campo
De porvenir indiscutible

El remate se efectuará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, el lunes 3 de Junio á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2026-Jn.3.

Eduardo Zorrilla

En su casa de remates Rincón 71
GONDRA & Ca.
El Miércoles 22 y Viernes 24 del corriente
Orden de liquidar á todo precio

Géneros, creas, franelas, tartanes, casinetas, casimir, zefires, festones, cintas elásticas seda, colchas, tohallas 3, 5, 7 y 15 nudos, pañuelos de seda, vainilla, foulard y algodón, etc., etc.

PARA ALMACENEROS

Estantes, mostradores, máquinas y pirámides de metal para chopp, loza fina, máquina para embotellar, taburetes, mesas de mármol, etc.

AL MISMO TIEMPO

Máquina de coser y máquina para zapatero y artefactos, prensa, un banco, una cocina económica y variedad de objetos.

Carruajes, planos nuevos y usados, biombos japoneses, juegos de sala, camas cedro y fierro, etc., etc. 2027-M.24.

Emilio A. Masini

De la buena casa-jardín
Próxima al Palacio de Gobierno
Calle Médanos número 207
Entre Canelones y Maldonado
El día 25 de Mayo (feriado)

A las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor de la valiosa finca y terreno señalado con el número 207, calle Médanos, que encierra un área de 723 m. 38, ó sean 20 m. 52 de frente por 36 m. 70 de fondo. Tiene ocho piezas y servicios, toda tirantería de fierro. Además, aguas corrientes, hermoso jardín y quinta, pozo manantial, caño maestro, arrimos, empedrado, vereda, todo pago.—Títulos buenos.—Consignación: 10 por ciento.—Escrituración y gastos á cargo del comprador.—Por informes, á mi escritorio, calle Treinta y Tres 189 de 3 á 5.

Nota—Dentro del límite de la propiedad hay una sobra de 3 m. 23 de frente á la calle Médanos, por 36 m. 70 de fondo, cuya faja de terreno tiene más de 30 años en poder del propietario, vendiendo también los derechos. 2050-M.25.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE adoptado en los Hospitales de PARIS
837-d-p-m-my26.

En las Enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
DEPÓSITO: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estranjero
2047.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Abril 14 de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General. 1546my24.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS
2044.

¿SUFRE VD. DEL ESTOMAGO?
¿No tiene Ud. apetito? ¿Digiere Ud. con dificultad? ¿Tiene Ud. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? Después de las comidas ¿tiene Ud. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene Ud.
DISPEPSIA
y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarreas? ¿Se altera Ud. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, teniendo por la noche sueño agitado? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á Ud? Tome
"STOMALIX"
de SAIZ DE CARLOS
y recobrará la salud
Venta Farmacias y Droguerías
3568-pte.-domgs.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de San José, Santa Lucía y Canelones
Lunes 20 de Mayo
Ida y vuelta en el día

Salida de San José 7.10 a.m., Rodríguez 7.38, 25 de Agosto 7.55, Santa Lucía 8.4, Canelones 8.30, Yatay 9.21. Llegada á Central 9.30.

El tren expreso de regreso saldrá de Central el mismo día á las 8 p. m. y los boletos de la serie "B" serán válidos para regresar con los trenes ordinarios hasta el día jueves 23.

Los boletos estarán en venta desde el día 18 del corriente.—C. W. Bayne, Administrador general. 1962-My12-14-16y18.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con las Pilules Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Phco, 5, Passage Verdeau, Paris.
Frasco con instrucciones en Paris 6'35
En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias.
20.45.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A DURAZNO
EL JUEVES 23 DE MAYO DE 1912.
Con coche restaurant

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.41, Piedras 7.14, Canelones 7.39, Santa Lucía 8, Florida 9.26, Sarandí 10.35, Durazno 11.30.

El expreso de regreso saldrá de Durazno el martes 28 de Mayo á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00 y 4.50.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el lunes 20 de Mayo en la casa Coates y en la Boletería de la Estación Central, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION DE DURAZNO A MONTEVIDEO
EL JUEVES 23 DE MAYO DE 1912
Con coche restaurant

Salida de Durazno 4.15 p. m., Goñi 4.43, Puntas de Maciel 5.2, Sarandí 5.23, La Cruz 5.55, Central 9.5

El expreso de regreso saldrá de Central el martes 28 de Mayo á las 6.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, $ 2.00 y $ 4.50.

C. W. Bayne, Administrador General. 1977-My.14-16-18y21.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.
Lo mas barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO
2042.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á San José.—El domingo 26 de Mayo.—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.50 a. m., Yatay 7, Colón 7.16, Piedras 7.31, Canelones 8, Santa Lucía 8.22, Capurro 8.39, Rodríguez 8.52, San José 9.20.

El expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 23 de Mayo en la casa Coates, frente al Correo, y en la Boletería de la Estación, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

Tren de excursión de Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central.—El viernes 24 de Mayo de 1912.

Salida de Colonia 10.40, Estanzuela 11.10, Tarariras 11.28, San Luis 11.46, Barker 11.51, Rosario 12.10, Colonia Suiza 12.40, Cufré 1.10, Mal Abrigo 1.25, González 1.51, Bifurcación 2.9, Yatay 4.35, Central 4.45.

El expreso de regreso saldrá de Central el día 27 de Mayo á las 9.10 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.50, 2.50 y 5.00.

Tren de excursión de Florida, Santa Lucía y Canelones á Montevideo.—El viernes 24 de Mayo de 1912.

Salida de Florida 3.40, Isla Mala 6.7, Cardal 6.21, 25 de Agosto 6.40, Santa Lucía 6.49, Canelones 7.9, Yatay 7.55, Central 8.5.

El expreso de regreso saldrá de Central el día 27 de Mayo á la 1.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.50.

C. W. Bayne, Administrador General. 2011-My.18-21-23.

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.
2043.

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES Y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y que no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tafilete, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados. 727-pte.-jyd.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 105. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sr. POUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Inyección "C" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—	
En Cuenta Corriente	Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	" 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.	

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 296-pmt.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.030.00
Fondo de reserva y previsión	" 36.066.901.13
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 392, Barracas al Norte, Vieytes 1526, Belgrano Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785 Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	
Depósitos á 30 días	1 ½
" " 60 días	2 ½
" " 90 días	3 ½
" " 180 días	4
" " 1 año	4 ½
" " 2 años	5
" " 3 años	5 ½
" " 4 años	6

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445
DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña

y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000		1 o|o
A plazo fijo 30 días s/cantidad	1 ½ á 2	"
" " " 60 "	2 ½ " 3	"
" " " 90 "	3 ½ " 4	"
" " " 180 "	4 " 4 ½	"
" " " 1 año	4 ½ " 5	"
" " " 2 años	5 " 5 ½	"
" " " 3 "	5 ½ " 6	"
" " " 4 "	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos.. Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1673pts. Federico R. Fernández, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 344

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 "
Id id id 6 id	4 "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300	6 "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 "
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 694pts.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889
SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.	
Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate	2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

1783-pte. Alfredo Echevarría, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitalli
Vocales—Don Remigio Castellanos
" Ingeniero Juan Monteverde
" doctor Juan B. Bado
" don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
" " Manuel Lessa
" " Ernesto Behrens
" " Lino Silveira
" " Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente. 270pts.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.

193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado.	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva..	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » 3 meses fijos...	3 » »
» » 6 meses fijos...	4 » »
» » 12 meses fijos...	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

Á vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " 6 meses	4 " "
" " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . Convenc'nal

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado.	$ oro 40:000.000.—
" Suscripto.	" " 24:000.000.—
Reservas	" " 4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ »
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito. Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC. Gerente.

2244-d-p-m-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
Id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	3 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el.	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado.	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911.	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión.	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 % al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Id id de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	2 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Id id de 6 meses	4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio. robo. etc. pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ " "
Id id id id 6 id	4 " "
Id id id id 1 año.	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	" "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO DEFFES, Gerente.

4138-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 2 de Junio.
Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo y España, el día 20 de Mayo.

SALIDAS

Vapor CAP ARCONA, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 25 de Mayo.
Vapor ENTRERIOS, para Hamburgo, el 22 de Mayo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor NAVARRA, de Hamburgo y España el día 2 de Junio.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo.
Vapor ETRURIA, para Hamburgo el 26 de Mayo.
Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Mayo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 4 de Junio.
Vapor NITOKRIS, para Las Palmas, Hamburgo y escalas el 18 de Mayo.
Vapor RADAMES, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE MAYO DE 1912

...rectamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

CLYDE	Mayo 18	AMAZON	Junio 1
ARAGUAYA	Mayo 25	ASTURIAS	Junio 8

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA	Mayo 19	ORCOMA	Junio 16
ORONSA	Junio 1	ORIANA	Junio 29

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA	Junio 29	ORTEGA	Junio ..
ORISSA	Mayo 25	OROPESA	Junio 22

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PARANA

Comandante . . .
Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES PLATA

Comandante Hermieu.
Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Linea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasa jeros. Sucursal en el Puerte: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 17 de Mayo de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN
Saldrá el viernes 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Junio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes, PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solis 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre". Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

IBIAPABA

Saldrá el 22 de Mayo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía. Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazilero

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Junio á las 10 a. m. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceará, y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 21 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 28 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 6 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el............ para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 3 de Junio. Recibe carga para todos los puertos de escala

Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 27 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

1539 atados flejes para fardos de lana

POR AVERIA

EL JUEVES 23 de Mayo á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

S.—11.—1034 atados de 45 kilos y 32 flejes de 3 m. 15 por 0.27 con 1 agujero á 15 ct. y otro á 3 ctm.

S.—505 atados de 45 kil., 32 flejes de 3 m. 30 por 0.27, 1 agujero á 5 ctm.. Para fardos de lana.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 2030-M.23.

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Guareim N. 232

Entre Canelones y Maldonado

Posición importante

VENTA FORZOSA

EN LA MISMA CASA

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes, esta casa baja construída en un terreno de 10 m. 691 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo. Consta de 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, puerta cancel, patio grande y demás comodidades.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Pido puntualidad. 2016-M.26.

José L. Laugarou

HOY

El Sábado 18 de Mayo

A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una casita y terreno

En la Villa del Cerro.

sita en la calle República Argentina entre Grecia y Turquía, frente á las casas señaladas con los números 19 y 21, á 20 metros del tranvía que va al Cerro, lindando con José Martignoni y Caumuch.

Por repartición de herederos

El área del terreno es de 461 metros 17 centímetros, ó sea 10 m. 74 de frente por 42 m. 95 de fondo, y la casita consta de una pequeña habitación de dos piezas, cocina, arboleda, etc.

Vereda y empedrado pago. Arrimos á pagar. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 200.

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Venta al mejor postor

Pagadero en mensualidades de 7 pesos

De siete solares

En la misma Villa del Cerro

Solar número 1—Calle República Argentina esquina Vizcaya.

Solares número 2 y 3—Contiguo al anterior.

Solar número 4—Calle República Argentina esquina Italia.

Solares número 5 y 6—Contiguos al anterior.

Solar número 7—Calle Francia entre Vizcaya é Italia.

Todos los solares son de más ó menos 238 metros.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada solar, $ 50.

El que abone al contado se le hará una rebaja del 20 por ciento, sobre el total de su compra.

El comprador podrá disponer del terreno una vez entregada la garantía y firmando el boleto de compra.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1870-My.18.

JAIME MAESO

AL MEJOR POSTOR—Del terreno ubicado en "Aires Puros" Camino Burgues á que mas detalladamente se refiere el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Fermín García y Manuel Bravo. Venta de propiedad se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí 158, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno señalado con el núm. 3 en el plano levantado el 4 de Mayo de 1874 por el agrimensor don Tulio Freire, compuesto de una extensión superficial de catorce mil ciento setenta y seis metros, noventa y dos decímetros cuadrados, que se deslindan así: setenta y cuatro metros y tres centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Burgues; cincuenta y cuatro metros en la línea al Este, lindando con el lote núm. 7, que fué de don José María Martínez; doscientos treinta y ocho metros en la del Norte, confinando con el lote núm. 2 que fué de don Adolfo Navajas; y doscientos quince metros en el costado Sur con frente al camino denominado de Huascar.—Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2004-My27.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

En las calles Yaguarón, Venezuela, Minas y Nicaragua

A 15 METROS DE LA GRAN AVENIDA AGRACIADA

Y á 100 del Palacio Legislativo

18 SOLARES

3 sobre la calle Minas, 4 á la de Nicaragua, 8 á Venezuela y 3 á Yaguarón

Que forman parte de lo que fué quinta de Llamas, con empedrados, adoquinados, eléctricos y algunas edificaciones.

¡Remate sensacional!—A plazos—Banco Popular del Uruguay.

El sábado 18 del corriente mes de Mayo (día de fiesta)

A las 4 de la tarde

venderé al mejor postor, y á plazos, diez y ocho valiosos solares, algunos chiquitos y todos con buenos frentes, sobre las calles Yaguarón, Venezuela, Minas y Nicaragua, al lado de la Avenida Agraciada y del Palacio Legislativo en construcción, cuya venta efectuaré así: cuarta parte al contado y el resto en 24 mensualidades, sin interés, disponiendo del lote adquirido desde el primer momento.

Dada la importancia superior de estos terrenos es mayormente digno de llamar la atención sobre la forma liberal de pago.

Como los lotes son contiguos, el comprador puede tomar área mayor si gusta. Debe recordarse la ubicación centralísima de ellos, ubicados dentro de una vida comercial, progresista, donde la tierra adquiere diariamente mayor valor.

Tengan presente que todos los que compran lotes para edificar, y vender después, que jamás encontrarán una ocasión igual á esta, pues aquí con unos pesos al contado compran el mejor solar, lo edifican enseguida y tienen tiempo de sobra para realizar un lindo negocio, pues el resto lo abonarán en 24 mensualidades, sin interés.

Darán de seña 200 $ por cada solar. Para planos, etc., Plaza Independencia 75. 1877-My.18.

Jaime Maeso y Cia.

Válioso remate

2 ESPLENDIDOS SOLARES!

CALLE CONSTITUYENTE

Entre las de Defensa y Blanes

ANTIGUA QUINTA DE Mr. EVANS

Apropósitos para hermosos chalets!

Gran Avenida al Parque Urbano, Playa Ramirez y Pocitos.--Localidad importantísima, de inmenso prestigio y de mayor porvenir.—Dos únicos soberbios lotes. Venta por orden del Banco de Galicia y de Buenos Aires.

EL DOMINGO 19 del corriente Mayo, á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé por orden del Banco de la referencia, dos únicos lotes linderos con 10 metros de frente cada uno, libres del ensanche de esta Gran Avenida, por 40 metros de fondo.

Es difícil encontrar en una localidad tan importante como aquella quien venda sus tierras á ningún precio, razón por la cual todos deben apresurarse á comprar estos 2 soberbios solares.

No se distraingan, piensen en esta única ocasión, y al remate todos los hombres de gusto y de dinero.

Darán de seña, 300 pesos por cada lote. Por más datos, Plaza Independencia 75. 2006-My.19.

Jaime Maeso y C.a

Al Sud

Frente al Parque Urbano -- Valiosos terrenos, con frentes á las calles Cebollatí, Tacuarí, San Salvador y Avenida Salsipuedes.

¡A PLAZOS!

Léase el siguiente detalle relativo á estos solares, todos ellos importantísimos, muy lindos y algunos chiquitos.

EL DOMINGO 19 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde, remataré en primer término, 2 preciosos lotecitos de 8 metros 15 centímetros de frente cada uno á la Avenida Salsipuedes, adoquinada, que es la verdadera y principal entrada al Parque Urbano, por 15 metros de fondo, que por ser esquina, son también de frente á la calle San Salvador. Se venderán á plazos, es decir, á pagar su importe en treinta mensualidades.

En seguida, á las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación, soberbio lote con 8 metros 59 de frente á la calle Cebollatí y al Sud, de modo que tiene una vista espléndida al mar, á la playa, al Parque, etc., por 42 metros 95 de fondo. Es el único terreno por edificar en toda la cuadra y está entre dos edificios y linda calle por medio con el palacete del señor García Conde. Tiene empedrado, vereda y cerco pago y eléctrico al frente. Este espléndido lote, lo venderé en esta forma: 1|4 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Acto continuo otro soberbio lote con 10 metros de frente á la calle Tacuarí por 35 metros de fondo de un lado y 42 metros del otro; área total 391 metros 48. Está al lado de la calle Jackson. Los fondos de este magnífico solar miran al Sud, es decir, sobre el Gran Hotel, al lado del cual está la Playa Ramírez.

Nada sería más ideal y con una perspectiva más preciosa que una terrase al fondo de este lote, con dominio sobre todo el mar, playa, Parque Urbano, etc., y desde la cual se disfrutarían de todas las fiestas que celebran en aquella localidad.

Es un lote realmente superior.

Se venderá 1|4 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses sin interés. Cada terreno tiene su tablero que lo distingue. Darán de seña 200 pesos por cada lote. Por más datos, Plaza Independencia 75. 2005.My.19

Jaime Maeso y Ca.

Soberbias Chacras

En las puertas de la ciudad

Ricas tierras con aguadas permanentes

Campo flor para la agricultura

MAGNIFICAS AREAS MUY PROPORCIONADAS

Distantes 600 metros de la Estación Toledo, cuyo pueblo tiene mucho comercio y grandes establecimientos industriales, á 500 metros de la Escuela de Agronomía-Agrícola, lindando con las granjas del doctor Ricaldoni, con la de la sucesión de don P. Ruiz, con el establecimiento del señor Pedro Risso y próximas á las de don Francisco Videlia, de los señores Ocampo y doctor José Ramasso.--No tan solo valen mucho estas chacras por su excelente ubicación, por tener buenos frentes á caminos muy importantes por sus aguadas y diversas mejoras, sinó por la bondad indiscutible de sus linderos.

El miércoles 22 del corriente Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Frente á la Bolsa de Comercio, venderé al más alto precio siete valiosas fracciones de áreas diversas, teniendo algunas de ellas hasta diez y ocho hectáreas, sin contrato de arrendamiento, con alambrados y cruzadas por el arroyo Pedrera, Toledo y el de Garín, de agua rica, abundante y permanente.

Tienen unas frente al camino Nacional, Cuchilla Grande, camino Carretero, y el de las Tropas y sobre el camino por donde va el ferrocarril á Pando.

Estas chacras tienen como linderos al senor doctor Pedro Ricaldoni, Pedro Risso, Vaeza Ocampo, sucesión P. Ruiz, Anselmo Bayasini, Joaquín Sánchez, Juan Garibotto, Pereda Hernández, Guillermo Pereda, Nicomedes Hernández, Pedro Adans, hermanos Garvegno, Adelaida Mones y otros cuyos nombres solamente como linderos las prestigian más y más, pues las granjas lecheras, establecimientos industriales, viñedos y quintas que las rodean, le dan mayor valor.

En la línea del ferrocarril en construcción, sobre un camino, al cual dan frente algunas de ellas, trabajan más de quinientos obreros, detalle revelador de la importancia real y efectiva de la vía en construcción.

Para lecherías, granjas, industrias, casas-quintas, no se pueden encontrar tierras más ricas, ni más convenientes, regadas por el arroyo Garín, de agua abundante y permanentes por el de Toledo y Pedrera y demás circunstancias que las favorecen.

En 20 minutos en automóvil se va uste á ellas, y sino tome el ferrocarril que lo deja á un paso, véalas y después compre una que jamás habrá colocado mejor su dinero.

Pidan planos en nuestro escritorio, Plaza Independencia 75.

Darán de garantía el 5 por ciento. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador. 2805.my.22

MUY PRONTO SE REMATARÁN

AL TREN 150 METROS
METROS
AL ROSARIUM 100
53.74
① 448m² 47
② 425m² 46
③ 467m² 34
⑭ 509m² 22
⑤ 530m² 53
⑥ 518m² 87
⑦ 507m² 21
⑧ 438m² 40
A LUCAS OBES 150 METROS.

ESTOS SOLARES EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Pidan informes á la SECCION REMATES del

Banco Francés, Supervielle & Cia. 1406.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 4 valiosas PROPIEDADES

El jueves 23 del corriente

A LAS DOS P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio

De dos casas-quintas, linderas, sitas en la ALDEA, con una superficie de 21,837 m., 54 d., y un frente de 96 m., al Oeste sobre la calle Lima entre Larrañaga y Propios, distante 85 m. de la calle Aldea y del tranvía á Malvín.—Base de venta de la propiedad que comprende un área de 8908 metros, 06 decímetros, $ 0.73 metro! y de la otra que consta de 12.929 m. 48 d. $ 0.60 c. metro!

A las 4 y á las 4 y 30 p. m.

SOBRE LOS MISMOS BIENES

De dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, y forman parte del cuartel que ocupa el "Batallón 6.o de Infantería" compuestos uno de 9 m. 90 c. de frente al Oeste á la calle Minas, entre Colonia y Mercedes, encerrando una superficie de 317 m. 75 d. 5 c.; y el otra consta de 10 m. 737 de frente al Este á la calle Magallanes, entre las calles citadas, y una superficie de 343 m. 10 dc. 08 c. Base de venta de cada solar: 12 $ el metro. Regalados!

Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Ambrosio López y don Vicente González, contra doña Margarita Navia de Hamilton, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes á la hora y en el lugar que se indican á continuación, se procederá por el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio: (lote A). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la "Aldea", 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de una extensión superficial de 8908 metros, 6 decímetros cds., lindando por su frente al Oeste, con el camino de los Pocitos (de Lima); por el Sur, con otro terreno de propiedad de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Juan Cayetano Rivero); por el Este, con don Francisco Hocquart, y por el Norte, con los herederos de don Juan Antonio Luzardo, tasada, con inclusión los edificios y mejoras, á razón de $ 1.10 m. cd., ó sea en nueve mil setecientos noventa y ocho pesos, ochenta y seis centésimos.—Lote B). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por "La Aldea" en este departamento, compuesta de una extensión superficial de 12,929 metros 48 centímetros cuadrados, teniendo 47 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino conocido por de Lima; 277 metros 50 centímetros al Sur por donde linda con Panizza (antes los herederos de Elías y Tomás Rivero); 238 metros, 20 centímetros al Norte confinando con el terreno anteriormente descripto, de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Manuel Piñeiro); y 61 metros, cincuenta centímetros al Este, lindando con don Francisco Hocquart, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 0.90 m. cd. ó sea, en once mil seiscientos treinta y seis pesos, cincuenta y tres centésimos.

2.o A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 16 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 317 metros 75 decímetros y 5 centímetros cuadrados, teniendo nueve metros noventa centímetros de frente al Oeste, á la calle Minas; 31 metros 80 centímetros al Norte, confinando con el solar 15 de doña María Cibils; 32 metros, 6 centímetros al Sur, confinando con el solar 17 de doña Petrona Cibils, y por el Este linda con el solar 12 de doña María Cibils, tasado, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd. ó sea, en cinco mil setecientos diez y nueve pesos, cincuenta centésimos; y

3.o A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 7 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 243 metros, 10 decímetros y 8 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Magallanes; 31 metros, 99 centímetros en la línea del Sur, por donde linda con los solares 6 y 4 de los sucesores de doña Plácida Cibils de Navia, y con parte del solar 3 de doña Clara Cibils; 31 metros 91 centímetros al Norte, lindando con doña Petrona y doña Clara Cibils y doña María Gómez, y por el Oeste confina con el solar 11 de don Alberto Cibils; tasado, incluso los edificios y demás mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd., ó sea en seis mil ciento setenta y cinco pesos, ochenta y un centésimos.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base para la venta de los bienes descriptos, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, no admitiéndose oferta que no llegue á dichas dos terceras partes; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados.

Montevideo, Mayo 7 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

Hay tableros colocados en las propiedades en venta. Domicilio del martillero: Municipio 87. 1874-My.23.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 27 del corriente, á las 3 y 30. De un aparato giratorio de caballitos y calesitas que se encuentra en la finca calle Asunción número 54. Base de venta 200 $.

A las 4. De la gran casa para renta, calle Asunción núm. 54 entre Tacuarembó y Piedad. Contiene 9 hermosas habitaciones, tirantería hierro y madera dura, 2 manantiales, caño maestro, algibe y otras importantes comodidades. Base de venta: 7380 $. Asegura 1 o|o de interés mensual!

A las 4 y 30—De la expléndida casa calle Marcelino Sosa núm. 191, entre Blandengues y Aramburú. Consta de 4 magníficas habitaciones, tirantería hierro, caño maestro, galpón, patio, corral, algibe, etc. Base de venta: 3.300 $.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Nicolás Chaps", se hace saber al público que el día 27 de Mayo á las horas que se expresan á continuación y en tres lotes sucesivos, se procederá á vender en remate público por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del juzgado los siguientes bienes en sus ubicaciones: A. El día 27 de Mayo á las 3.30 p. m. Un aparato de calesitas con toldo y todos sus accesorios que se encuentra en la finca calle Asunción núm. 54, tasado en 300 $.

B. El mismo día 27 de Mayo á las 4 de la tarde en su ubicación, un solar de terreno situado en la Aguada, con el edificio que contiene, señalado en el plano levantado por don Pedro J. Bottaro y Schenone en 15 de Octubre de 1883, con el núm. 11, compuesto de un área de 385 m. c., que se deslindan así: 11 metros de frente al Sur á la calle Asunción núm. 54, entre las de Tacuarembó y Piedad, por 35 metros de fondo al Norte, por donde linda con la sucesión de José Batlle y Correo, por el Este con los solares números 12, 13 y 14 y por el Oeste con el núm. 10 distante 15 metros de la esquina Sur. Este formada por las calles Asunción y Piedad cuyo bien ha sido tasado en la suma de 11.070 $. C. El mismo día 27 á las 4.30 p. m. un solar de terreno señalado con el núm. 15 de la manzana 552 en el plano levantado por el agrimensor Luis Machado, incluso el edificio que contiene compuesto dicho solar de 11 metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa núm. 191, entre las de Blandengues y Aramburú por 26 m. 9 c. de fondo al Este, por donde linda con los solares 6 y 7; por el Norte confina con el solar 16, y por el Sur con el solar 14, del vendedor, Francisco Amenglio. encerrando una superficie de 286 m. 99 decímetros cuadrados. El bien descripto ha sido tasado en la suma de 4.950 $. Se previene primero que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; segundo que los mejores postores oblarán en manos del actuario el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y tercero que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zavala 181.—Montevideo, Mayo 9 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario. Domicilio del martillero, Municipio 87. 1524my26

Antonio S. Zorrilla

Campito de agricultura en la Colonia

85 hects. 184 metros 39 dec. cuadrados

Tierra flor, de primer orden. Con costas sobre el Arroyo de las Vacas.

Situado en la 7.a sección del departamento de la Colonia, en plena zona agrícola; á 35 kilómetros del pueblo del Carmelo y del puerto de embarque del mismo nombre.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Miércoles 22 de Mayo á las 2 de la tarde

Al mejor postor, con títulos garantidos, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

Linda con el Arroyo de las Vacas, y con propiedad de la señora María Guimerá de Torres, Sucesión de don Juan A. Rodríguez y don Manuel Soto Obanza.

Está arrendado hasta el 30 de Mayo del año entrante, á los señores Bianchi é Iribarren, quienes lo subarriendan á la viuda de Jaurejuri é hijos.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 1846.My.22.

Antonio S. Zorrilla

PROPIEDAD CENTRAL

Calle Cerrito 312 entre Juncal y Ciudadela

Al lado del Teatro Colón y frente al gran edificio, en construcción, del Sr. Rosselí y y Rius, destinado para casas de empleados.

Mide 10 metros 30 centímetros de frente, sobre Cerrito, y una superficie de 231 metros 75 decímetros cuadrados.

Si el comprador lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 6.700 en cédulas serie del Banco Hipotecario del Uruguay á 30 años, pudiendo chancelar ó amortizar, en cualquier tiempo; paga por servicio de amortizacion é intereses $ 275.37 semestrales.

EL JUEVES 30 de mayo, á las 4 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 7 piezas, patios y demás comodidades. Caño maestro, arrimos, empedrados y vereda, pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2009.My.30.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De los solares números 21, 22, 23 y 24 de la fracción F del barrio "Paysandú", en las inmediaciones de "Las Tres Cruces", compuesto en conjunto de un área superficial de 885 metros, 45 decímetros y 72 centímetros cuadrados, tasado á razón de un peso el metro cuadrado. Base de venta las dos terceras partes de la tasación, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, dictada en los autos sucesorios de don José I. Olivencia, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don V. M. Castro Escalada asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Los solares números veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de la fracción F del plano del agrimensor don Casimiro A. Pfaffty, de mil ochocientos noventa del barrio "Paysandú", sitos en las inmediaciones de las Tres Cruces, de este departamento, quinta conocida por Casas Blancas, compuestos en conjuntos de área superficial de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros y setenta y dos centímetros cuadrados, que por estar contiguos se deslindan así: veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de frente al Sud Oeste, á la calle Comandante Braga, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo, que por formar esquina el número veinte y dos, son también de frente al Nord Oeste á la calle Coronel Estomba, lindando por el Nord Este con el solar número veinte y dos y por el Sud Este con el veinte y cinco. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el inmueble mencionado ha sido tasado por el perito don V. M. Castro Escalada á razón de un peso el metro cuadrado, ó sea un total de ochocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta y seis centésimos más ó menos por toda la fracción. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número setenta y tres á disposición de los interesados. Montevideo, Mayo catorce de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano-actuario.

Nota: Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador. 2010my.30.

Juan Prando Algarate

Judicial

Base de venta 900 pesos

El día 23 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de la propiedad situada en la calle Ceybal núm. 213, todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor donFederico Carbonell y Vives dictada en el juicio sucesorio de don Bernardo P. Barreto, se hace saber: que el día 23 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga, señalado con el número 13a de la manzana 811 de la novísima ciudad de esta capital, compuesto, según plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Crocce, de una extensión superficial de 150 metros 44 decímetros deslindados así: 16 metros 50 centímetros de frente al Norte á la calle Ceibal por donde están señaladas sus puertas con el número 213; 10 metros con frente al Este á la calle Marcelino Sosa, formando esquina; 13 metros 47 centímetros al Sur limitando con el solar 13, y 10 metros 50 centímetros de fondo al Oeste lindando con don Agustín Fernández. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 900 pesos, cuya suma servirá de base para la venta. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento como garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1912.—**Avelino Barbot**, actuario. 1868-M.23.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel, máquinas de coser, de aparar, de escribir y fotográficas, gemelos para teatro y campo, armas, instrumentos de música, una máquina para tejer, gramófonos, discos para íd, cajas de compás, cintas métricas, libros, instrumentos de cirugía y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 27, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 28 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 100254, 102775, 103593, 104429, 106933, 106583, 107721, 108194, 108195, 108213, 108214, 108224, 108236, 108255, 108257, 108258, 108260, 108291, 108318, 108321, 108335, 108356, 108374, 108375, 108388, 108400, 108439, 108442, 108447, 108455, 108464, 108479, 108491, 108545, 108558, 108560, 108561, 108562, 108563, 108578, 108584, 108597, 108598, 108609, 108620, 108641, 108658, 108667, 108672, 108682, 108684, 108689, 108693, 108703, 108712, 108718, 108721, 108735, 108765, 108786, 108800, 108813, 108841, 108848, 108855, 108864, 108878, 108889, 108893, 108894, 108895, 108897, 108900, 108904, 108905, 108910, 108920, 108922, 108934, 108944, 108945, 108951, 108976, 108982, 108997, 109013, 109022, 109068, 109077, 109079, 109082, 109192, 109109, 109120, 109139, 109158, 109171, 109173, 109177, 109180, 109187, 109188, 109209, 109211, 102939, 109241, 109243, 109265, 109297, 109311, 109318, 109332, 109334, 109336, 109353, 109355, 109383, 109385, 109386, 109391, 109393, 109395, 109396, 109406, 109407, 109410, 109412, 109413, 109420, 109421, 109454, 109464, 109468, 109495, 109500, 109503, 109548, 109581, 109582, 109588, 109589, 109596, 109598, 109599, 109603, 109604, 109607, 109608, 109611, 109626, 109630, 109631, 109635, 109637, 109648, 109655, 109670, 109677, 109680, 109683, 109685, 109686, 109688, 109689, 109691, 109693, 109695, 109699, 109720, 109727, 109728, 109747, 109753, 109754, 109761, 109767, 109776, 109786, 109789, 109791, 109792, 109805, 109806, 109807, 109808, 109809, 109824, 109825, 109830, 109846, 109860, 109861, 109864, 109866, 109872, 109873, 109891, 109901, 109905, 109906, 109917, 109941, 109947, 109948, 109956, 109990, 109991. De muebles: 14469, 14608, 14900, 15228, 15240, 15248, 15256, 15261, 15262, 15265, 15266, 15267, 15272, 15276, 15292, 15302, 15303, 15304, 15313, 15322, 15323, 15325, 15335, 15340, 15354, 15355, 15357, 15361, 15362, 15376, 15377, 15385, 15388, 15391, 15393, 15408, 15411, 15412, 15415, 15416, 15419, 15422, 15423, 15424, 15426, 15436, 15437, 15438, 15439, 15442, 15443, 15444, 15445, 15446, 15447, 15448, 15449, 15450, 15451, 15457, 15458, 15468, 15470, 15471, 15472, 15478, 15481, 15483, 15485, 15488, 15489, 15491.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 2013-M.28.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Ca

EL DOMINGO 26 DE MAYO rematará los solares que á continuación se detallan:

1.o—A las 2 y 30 p. m. en el **Pueblo Victoria.**—4 solares con notables mejoras, cimientos, portón, aljibe, 2 piezas de madera, árboles frutales, etc., con frente á la calle **Fraternidad** esquina **Cuareim** (empedradas), á 150 metros de la calle Aurora.

Venta á 60 meses de plazo.—Seña: una mensualidad.

2.o—A las 3 p. m. en el **Camino Real del Cerro.—2 hermosos lotes**, de 400 metros más ó menos, apropiados para quintas ó recreos, inmediato al **Camino á la Barra de Santa Lucía** (macadamizado), pagadero **$.400 al contado** y el saldo á **$ 25 mensuales**, por cada solar.

Oblación: $ 50 cada solar.

3.o—A las 3 y 30 p. m. en **Belveder.—2 magníficos lotes** de 398 metros aproximados, con frente á la calle Vecinal (empedrada y con tranvía) que da acceso á la **Cancha del Montevideo Wanderers F. C., á 100** metros del **Camino Real al Cerro** y **á 200** de la **Avenida Agraciada.**—Posición estupenda por su panorama y valorización galopante.

Venta á 80 meses de plazo.—Seña: una mensualidad.—Todos los lotes están amojonados, tomando el comprador posesión inmediata.—Varios cartelones indican respectivamente su ubicación y lugar del remate.—Por títulos, planos, etc., ocurrir á **la Sección Remates**, calle 25 de Mayo 232|4, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos. 3625-M.26.

Horacio Trápani

EN LA CIUDAD NUEVA

HERMOSA Y FLAMANTE PROPIEDAD

CALLE YI 338, 340 Y 340a

Entre las de Maldonado y Durazno

Con tranvías eléctricos á sus frentes y contornos. Superficie 10 m. 308 de frente por 48 m. 95. Total 430 m. 8228 más ó menos. Base de venta 25.000 pesos.

El Martes 28 de Mayo á las 4 de la tarde

VENTA EN LA MISMA

Construcción de primer orden por la bondad de sus materiales y buena disposición de sus comodidades.

Planta baja (340a), consta de sala á comedor, escritorio, tres dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., dos piezas para servicio, dos patios con claraboyas corredizas, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

Planta alta (340), sala, comedor, escritorio, cinco dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

4 departamentos (338), con entrada independiente, compuestos tres de ellos, respectivamente, de dos amplias piezas, cocina, una pieza para servicio, w. c. y patio y otro con tres piezas y las mismas comodidades.

Produce 2508 pesos mensuales (sin contrato) adoquinado, caño maestro y arrimos pagados y á cobrar títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador: oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 debiendo solicitar para la planta baja una tarjeta del martillero.

Más informes, 25 de Mayo 232 (Banco Francés) Supervielle y Cía. 1998-My.28.

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN PUNTA DEL ESTE!

El Balneario favorito de los argentinos, por su situación realmente excepcional; recomendado por los médicos del Río de la Plata, por la bondad de sus aguas, y por la pureza del oxígeno que en él se respira.

¡130 SOLARES 130!

1. Hotel Biarritz.—2. Plaza.—3. Hotel Britisch House.—4. Hotel Risso.—5. Hotel España.—6. Comisaría.—7. Aduana.—8. Correos, Teléfonos y Telégrafos.—9. Muelles y malecones.—10. Faro.—11. Casas de comercio en general.—12. Manzanas que comprenden los solares en venta.

A 350 METROS DEL

Gran HOTEL BIARRITZ

Con frentes á la carretera macadamizada

80 en MENSUALIDADES de $ 4

¡LOS RESTANTES: $ 5, 6, 7, 8, y 10!

Base de venta: $0.40 el metro

POR ORDEN DEL

Banco Frances Supervielle y Cía.

En su local: calle 25 de Mayo Nros. 232 y 234

EL LUNES 20 DE MAYO

A LAS 3 y 1|2 P. M.

Descuento 20 o|o al que pague al contado.
Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.
Planos é informes en el Banco Francés, Supervielle y Cía., ó en mi oficina Misiones 214. 1880-My.20.

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN LOS CERRILLOS!

(3.a Sección Judicial del Depto. de Canelones)

13 CHACRAS

DE

Fértiles Tierras 13

Ubicadas á la izquierda de Canelones y en dirección á la Usina de las Aguas Corrientes, distantes 3 kilómetros de ésta y 8 de la Villa de Guadalupe.—Unas, dan frente al Camino Nacional, y otras á las calles Vecinales que conducen á "Los Cerrillos" y á las Aguas Corrientes.

¡EN PLENA ZONA AGRICOLA!

Superficies regulares y bien proporcionadas, desde 18 á 22 hectáreas cada lote.—Tierras de primera calidad, destinadas á la agricultura, libres de contrato de arrendamiento.

Atención á su base de venta bajísima:

$130 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

El lunes 20 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidaré en 13 lotes por separado, estas chacras de tierras inmejorables y magnífica ubicación.

Son linderos, don Luis Bessio, sucesión Belinzon, Pilar Abella de Abella, Federico Palomeque, Pedro Marchisio, Inocencio Diaz, Juan Calandria y José Conradó.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.
Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.
Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1750-My.19

Eduardo Albanell

Una buena casita y un solar

Con frente á la carretera á Colón, á 50 metros del monumento á Diego Lamas, con facilidades de pago.

Al mejor postor

EL DOMINGO 19 de Mayo (día feriado) á las 4 1|2 de la tarde procederé á vender por orden de su propietario la indicada casa orden de su propietario la indicada casa y solar lindero, edificio perfectamente construido y que consta de 4 piezas grandes, cocina, w. c. y algibe con entrada al costado para vehículos y zótano de más de 2 metros de altura, con 14m.10 de frente por 33 metros más ó menos de fondo, área total 427 m. 1.162 ds.

Un solar lindero, con 9m28 de frente por 35 metros más ó menos de fondo, área total 323 m. 2.375 ds.

Importante: Al comprador de la casa se le dejan en hipoteca por uno, dos, ó tres años, 2000 pesos, al interés convencional, y al comprador del solar, 500 pesos, en la mismas condiciones, lo que quiere decir que con poco dinero se hacen propietarios de inmediato y con los arrendamientos pagan la propiedad.

Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador, que entregará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate. Títulos en la escribanía del señor Gascue, Rincón 149. 1883.My.19.

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a Sección Judicial

368 Hs. 9405 á 50 kilómetros de Trinidad y á 20 de la Estación Arroyo Grande, campo superior para ganadería ó agricultura con buenas aguadas.

Base de venta $ 75 la hectárea

EL LUNES 3 de Junio próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, procederé á vender por orden de su propietario, el indicado campo de clase superior, con sus alambrados y demás mejoras existentes y á poca distancia de la estación Arroyo Grande donde anualmente se celebran las ferias ganaderas, por ser ese paraje el punto de unión de los departamentos de Flores, Soriano, Colonia y San José.

El camino departamental que va por la Cuchilla Grande á San José cruza el campo en uno de sus costados, lo que le da importancia no solo por la facilidad de transportar los productos á la estación Arroyo Grande, sino también para el establecimiento de una casa de negocio. Tiene por linderos al Norte más campo de la vendedora señora Estefania Lerena de González, al Sud, de la sucesión Dámaso Negrotto; al Este, del señor Germán Roosen y al Oeste el Arroyo Pescador. Está arrendado al señor Pedro M. Beloqui hasta el 9 de Enero del año próximo á razôn de 2.98 pesos la hectárea pago adelantado y ha sido deslindado por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet el 16 de Abril próximo pasado.

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio Rincón 149.

Nota: Gastos de escrituración y comisión de 1 por ciento de cuenta del comprador, quien entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta, en el acto del remate. Vean los carteles con plano. 1882jn. 3

José Pazos

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

¡Capitalistas!! ¡Comerciantes!!

Esta es la oportunidad que les ofrezco para que hagan un negocio brillante: un palacete con tres frentes; dos á la calle Policía Vieja y el otro á la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), entre las de Sarandí y Rincón. Es la finca en que estaba establecida la antigua Ferretería de Bonomi á quien sucedió la firma "Wettstein, Niding y Cía.", y actualmente está ocupada por el "Bazar Costa". La ubicación es harto conocida: entre las plazas Constitución é Independencia, á unos 20 metros de la calle Sarandí, y otros 20 de la de Rincón. En esta altura nadie vende sus fincas á ningún precio, porque afirman, no hay dinero que las pague. Y contrariando esas afirmaciones, yo voy á vender JUDICIALMENTE Y AL MEJOR POSTOR: es venta forzosa y se sacrificará por lo que den.

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE

A las 3.30 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta gran finca, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día treinta del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado, de los siguientes inmuebles: Primero: una finca situada en la ciudad vieja, paraje conocido por "Parque de Ingenieros", construída en terreno de seis metros trece milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Cerro,—hoy Bartolomé Mitre,—por donde la finca tiene señalada su puerta con el número ciento veinte, por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Este, sobre un callejón denominado "Policía Vieja" número siete, lindando por el Norte con don N. Piñeyro y por el Sud con don Antonio Garzolio; y segundo: Una finca situada también en esta vieja ciudad con frente á la calle Bartolomé Mitre número ciento diez y seis, compuesto el terreno que ocupa, de doscientos veinte y tres metros ochenta y dos decímetros cuadrados, teniendo doce metros cuarenta centímetros de frente al Oeste á la expresada calle de Bartolomé Mitre, y diez y ocho metros cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con la callejuela que desemboca en la calle Sarandí y se conoce con el nombre de "Policía Vieja"; por el Sud con los señores Usher y Cotelo, y por el Norte con la callejuela que desemboca en la calle Bartolomé Mitre. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Ituzaingó núm. 128, por el término legal. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Wettstein, Niding y Cía., sobre concordato preventivo extrajudicial.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figáres, escribano público.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196 de 2 á 5 p. m. 1934-My.30.

A plazos! A plazos!

CUOTAS FIJAS

DE 6, 9 y 15 PESOS MENSUALES

REMATE DE TERRENOS SOBRE LA

Estación PROGRESO

Tren expreso gratis

Uno de los lotes con buenas y amplia casa de material y techo de azotea.

Areas proporcionadas y aparentes para agricultura, huertas, quintas, chalets, recreos, etc.

EL DOMINGO 19 DE MAYO

A LAS 2 Y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación se venderán estos 54 magníficos lotes, cuya adquisición representa la mejor caja de ahorros, debido á su ubicación excepcional y valorización creciente.

En comunicación rápida con la capital, por medio de la vía férrea y camino macadamizado.

El convoy gratis partirá de la Estación Central á la 1.10 p. m., parando en las estaciones intermediarias para que suban los pasajeros.

Los compradores darán una mensualidad adelantada como seña por cada fracción que compren, ó sea ps. 6 por los lotes 1 al 9 y 39 al 41, ps. 9 por los números 10 al 18, 31 al 33, 35 al 38 y 42 al 48, por ps. 15 por los lotes 19 al 30 y 49 al 54. La fracción número 34 con la casa principal, construida de material con techo de zinc, 10 grandes piezas, cocina, algibe, magnífico patio y un galpón de zinc, se venderá en mensualidades de ps. 50, pagando ps. 200 al contado. Se da posesión inmediata á los compradores.—Títulos garantidos.

Por más informes, pasajes, planos, etc., dirigirse á

WILSON Hnos.

Calle Cerrito N.o 215 - Montevideo

Martillero: ENRIQUE ESTEVEZ

Con la bandera del rematador departamental: LUIS J. AMARO. 1978My.19

Fco ARTIGAS

Judicial y al mejor postor

Por división de condominio

El martes 21 de Mayo

A LAS 4 P. M.

VALIOSO SOLAR

Calle Treinta y Tres esq. Rambla

263 metros, 10 centímetros cuadrados

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Eduardo Guimaraes y doña Luisa Ferreira de Guimaraes, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el rematador don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con la forma de un triángulo irregular, situado en esta Ciudad, cuya área es de doscientos sesenta y tres metros, diez centímetros cuadrados, con frente de treinta y seis metros sesenta centímetros á la Rambla del Puerto, catorce metros tres centímetros á la calle Treinta y Tres y treinta y ocho metros, sesenta y cinco centímetros al fondo, por donde linda con la sucesión Gradín. Se previene: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1912. — Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA: los gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1849-My.21.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

40 valiosos solares

El Domingo 26 de Mayo

A las 3 1|2 p. m.

A pocos metros de la gran Avda. 8 de Octubre

EN LA CALLE CIBILS

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

A pagar en pequeñas cuotas mensuales

FRENTE AL GRAN PARQUE CENTRAL

Todo comprador consignará una mensualidad adelantada.

Por planos y datos, al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Cerrito 280. 2002-My.26.

F. B. Bernasconi y Ca.

Rematará una

PRECIOSA PROPIEDAD

En el verdadero centro de progreso de la ciudad, calle Yaro 168, 168a y 168b, entre Canelones y Maldonado.

Unica ocasión para colocar á buen interés el dinero, está á **pocas cuadras del Parque Urbano y rodeado de todos los tranvías que circulan en la Capital.** Grandes facilidades de pago, pues está gravada en $ 17.300 en títulos de la Serie "F" del Banco Hipotecario á 30 años de plazo.

El domingo 19 del corriente

A LAS 3 y 1|2 P. M.

vendere al mejor postor, esta hermosa finca, construída con materiales de primera calidad, con arrimo, vereda, empedrado y caño maestro pago. Tiene completa instalación de agua corriente y luz eléctrica. La finca se descompone en la forma siguiente:

Casa de altos con 7 grandes y bien ventiladas piezas, cuarto de baño y de servicio, gran vestíbulo.

Casa de bajos con 6 también grandes y ventiladas piezas, cuarto de baño, servicio, etc.

Casa de departamentos con 3 piezas uno y 2 el otro con todas comodidades é indipendiente el uno del otro. Area: 10 metros de frente por 36,34 de fondo. Total: 363,40.

Títulos buenos, certificado y escritura por cuenta del comprador, quien entregará como seña el 5 o|o.

Se oyen ofertas hasta 24 horas antes del remate.

Por datos, en mi escritorio, Zabala 155. 1947-My.19.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 4 P. M.

De 2 solares magníficos

En el Barrio "Nueva Savona"

A 19 METROS

de las Avenidas Millán y Suárez

Eléctrico en todos direcciones, á pagar

10 pesos por mes

Localidad de porvenir inmediato, 8 m. 59 de frente por 44 m. 40 de fondo, formando un área de 373 m. c. 60 cada uno, con frente á la calle

Cristobal Colón

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1872-M.19.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 3 P. M.

2 solares quintas

EN EL CAMINO BURGUES

Cerca del Camino Larrañaga

Centro de hermosas quintas y chalets. Localidad pintoresca y aristocrática, á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 1743-My.19.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas, L. y Antisipos

El Domingo 26 de Mayo

A las 3 p. m.

A GRANDES PLAZOS

20 lindos solares

TACUARY Y BOLIVAR

A 50 metros de la Avenida Garibaldi y á 100 metros de la Avenida G. Flores

El plena zona de progreso y gran valorización.

Eléctricos en todas direcciones

en condiciones de pago liberalísimas.

En cuotas de 6, 8, 10 y 12 pesos

Localidad de preferencia por su altura, belleza panorámica é inmediata al

BOULEVAR ARTIGAS

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales. 1968-My.26.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCON N.o 38

EL LUNES 20 de Mayo, á la 1 1/2 en punto, gran surtido de mercaderías de invierno.

Al mismo tiempo

Gran liquidación de camisetas afelpadas. 2048-My.18.